



# ***INFORME***

*Ante el Honorable Concejo Municipal*

**I Trimestre de 2.019**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

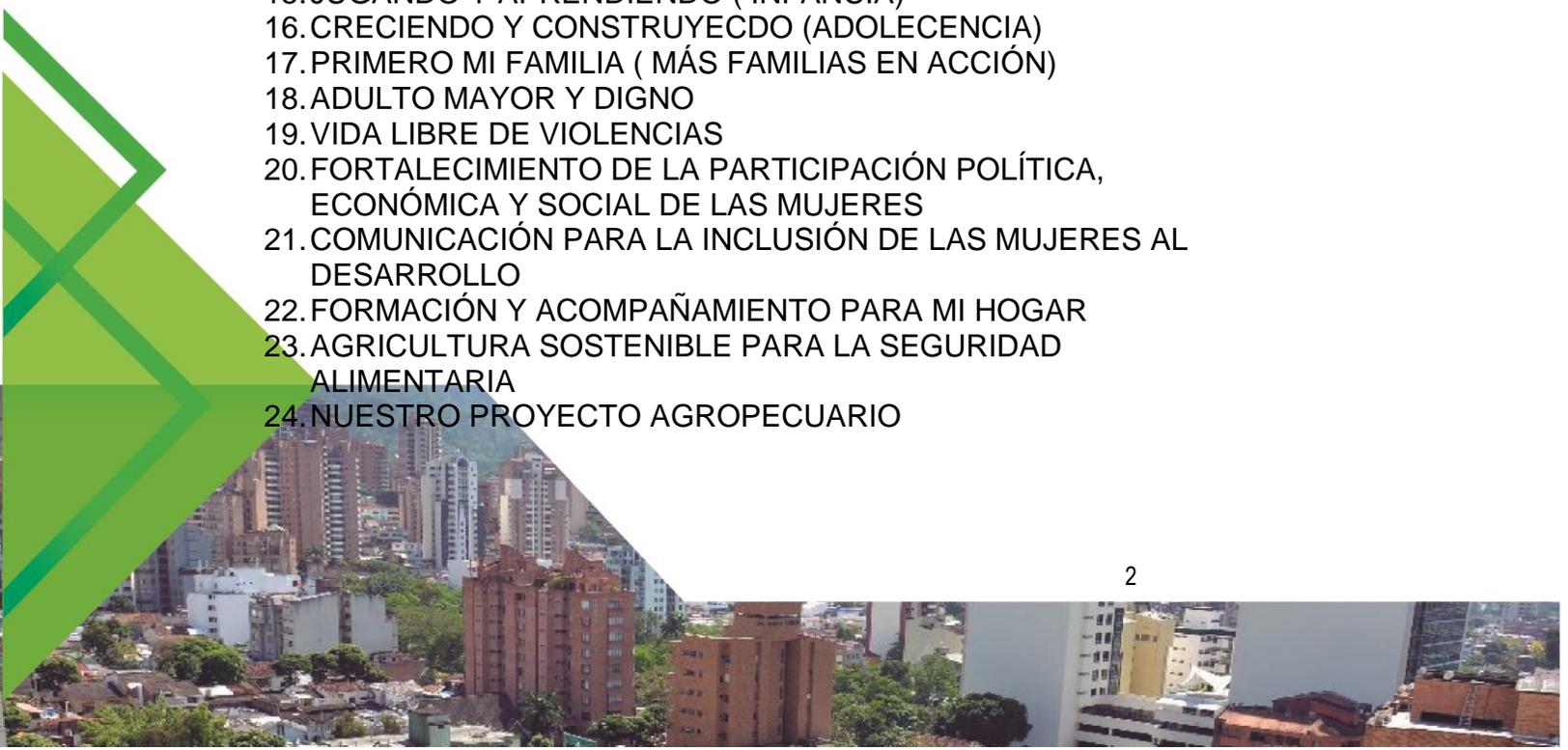


Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

## SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Se entrega ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, el informe de Gestión del primer trimestre de 2019, con la relación de los programas a cargo de la Secretaria de Desarrollo social y lo correspondiente al cumplimiento de las metas, ejecución presupuestal y la gestión pertinente realizada en los programas que tienen avance de ejecución.

1. NUEVOS LIDERAZGOS
2. PRESUPUESTOS INCLUYENTES
3. CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO
4. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES
5. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE
6. HABITANTE DE CALLE
7. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD
8. MINORÍAS ÉTNICAS
9. COMUNIDADES LGBTI
10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
11. TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES
12. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO
13. POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS
14. INICIO FELIZ ( PRIMERA INFANCIA)
15. JUGANDO Y APRENDIENDO ( INFANCIA)
16. CRECIENDO Y CONSTRUYECDO (ADOLECENCIA)
17. PRIMERO MI FAMILIA ( MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN)
18. ADULTO MAYOR Y DIGNO
19. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS
20. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES
21. COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO
22. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR
23. AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
24. NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

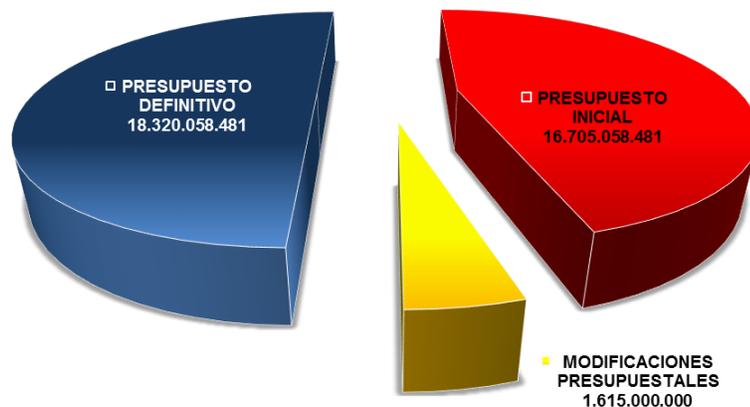


## INFORME DE GESTIÓN CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJECUCIÓN DE RECURSOS I TRIMESTRE DE 2.019

El Presupuesto Gastos de la Secretaría de Desarrollo Social para el primer trimestre de 2019, está en concordancia con el Plan de Desarrollo para el período 2016-2019, denominado “EL GOBIERNO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS”.

El presupuesto aprobado para la vigencia 2019 ascendió a \$16.705.058.481, y durante el transcurso de los tres primeros meses sufrió modificaciones, las cuales a 31 de marzo de 2019 se encuentra un presupuesto definitivo de \$ 18.320.058.481, es decir se incrementó en \$1.615.000.000, equivalente a un 9,67%.

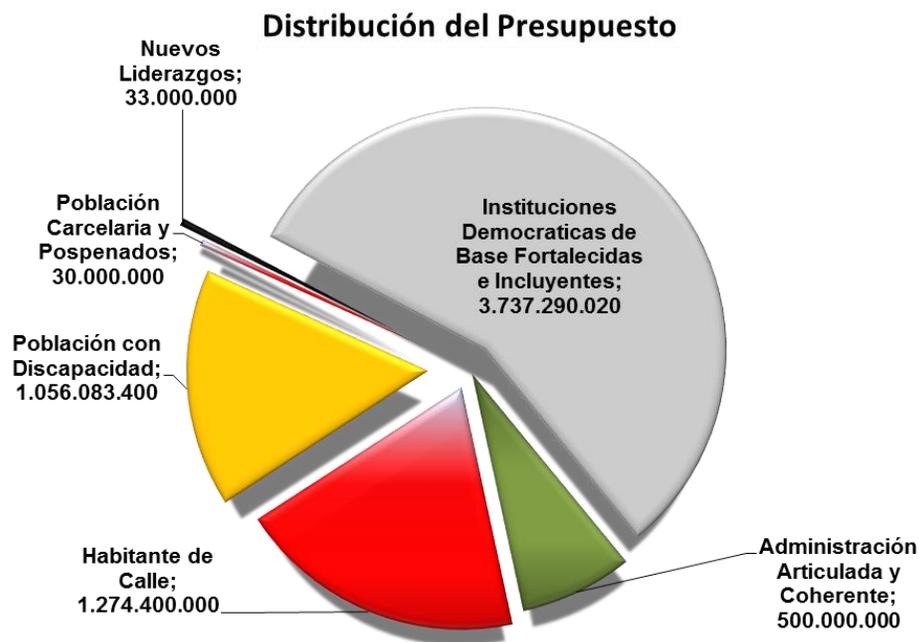
Gráfica # 1. Presupuesto Definitivo (\$18.320.058.481)



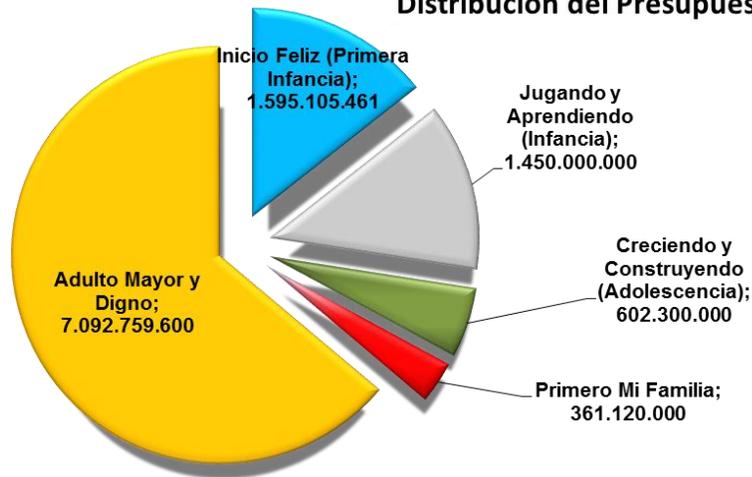
Las modificaciones al Presupuesto se ocasionan, en razón, a que toda vez que las circunstancias económicas se modifican, los instrumentos que regulan esa realidad no pueden permanecer estáticos. Por ello, en el artículo 352 de la Constitución Política de Colombia se hace mención de las modificaciones al presupuesto ya que el presupuesto no es inmutable y los mecanismos legales permiten que se lleve a cabo esa adaptación a la realidad durante la ejecución.

Las modificaciones pueden suscitarse con respecto al presupuesto cuando se hace necesario reducir o aplazar totalmente las apropiaciones en los eventos contemplados en: artículo 76 de decreto 111 de 1996, artículo 63 de la Ley 38 de 1989 y artículo 34 de la Ley 179 de 1994 o cuando en la ejecución del presupuesto se hace indispensable realizar un aumento del monto de las apropiaciones iniciales evento consagrado en el artículo 79 del decreto 111. De igual manera las modificaciones al presupuesto están plasmadas en el capítulo XIII del Decreto 0076 de 2005 de la Alcaldía de Bucaramanga (Estatuto Orgánico del presupuesto General del Municipio de Bucaramanga).

La distribución del presupuesto por programas se presenta así:



## Distribución del Presupuesto



## Distribución del Presupuesto



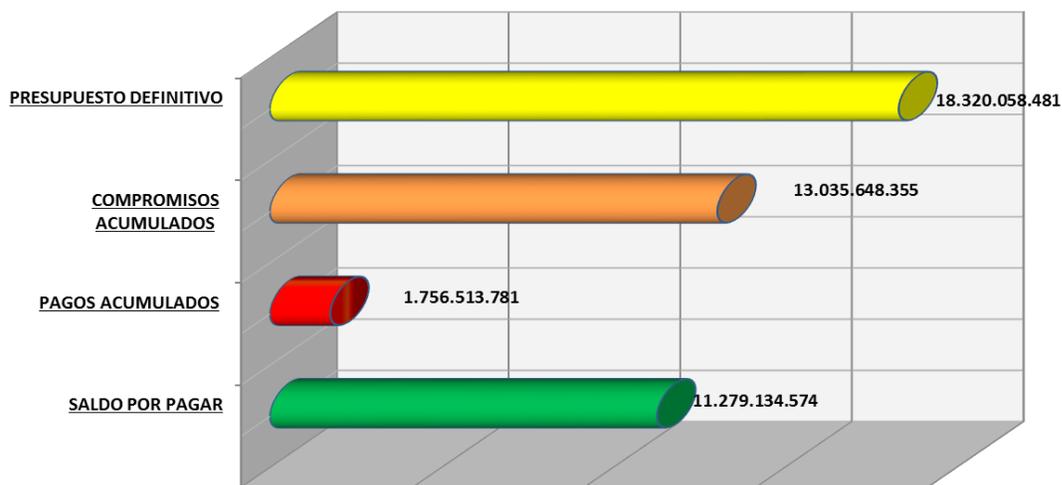
El Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social, cumple un importante papel en la ejecución de la política económica de la Alcaldía, Como parte del proceso de gestión estatal de planeación, en el cual se materializan en propuestas cuantificadas, los objetivos y metas de la Alcaldía de Bucaramanga.

## EJECUCIÓN GASTOS DE INVERSIÓN

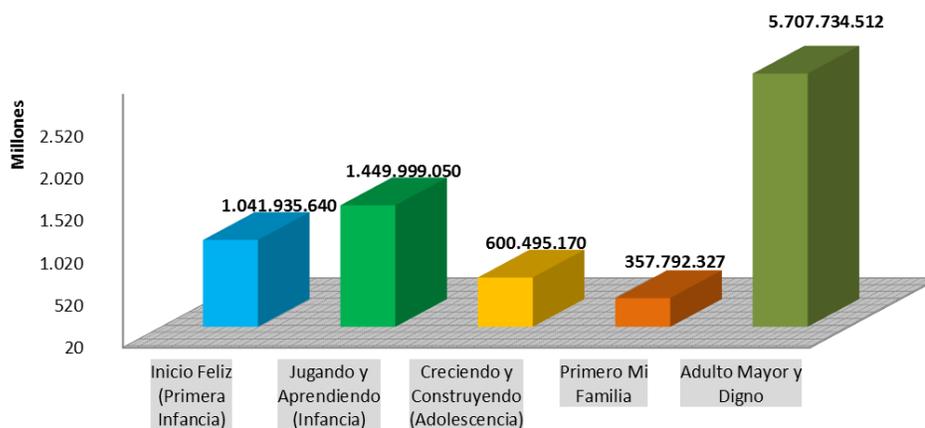
GASTOS INVERSIÓN	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN				DISPONIBILIDAD a 31 de marzo de 2019
		COMPROMISOS	%	PAGOS	%	
<b>GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO</b>	<b>3.770.290.020</b>	<b>753.980.830</b>	<b>20%</b>	<b>132.537.637</b>	<b>18%</b>	<b>3.016.309.190</b>
Nuevos Liderazgos	33.000.000	30.000.000	91%	4.400.000	15%	3.000.000
Presupuestos Incluyentes	0	0	0%	0	0%	0
Ciudadanía Empoderada y Debate Público	0	0	0%	0	0%	0
Instituciones Democráticas de Base Fortalecidas e Incluyentes	3.737.290.020	723.980.830	19%	128.137.637	18%	3.013.309.190
<b>GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO</b>	<b>500.000.000</b>	<b>494.000.000</b>	<b>99%</b>	<b>75.400.001</b>	<b>15%</b>	<b>6.000.000</b>
Administración Articulada y Coherente	500.000.000	494.000.000	99%	75.400.001	15%	6.000.000
<b>ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE</b>	<b>2.360.483.400</b>	<b>2.165.792.990</b>	<b>92%</b>	<b>88.360.000</b>	<b>4%</b>	<b>194.690.410</b>
Habitante de Calle	1.274.400.000	1.145.600.000	90%	69.733.333	6%	128.800.000
Población con Discapacidad	1.056.083.400	990.197.640	94%	18.626.667	2%	65.885.760
Minorías Étnicas	0	0	0%	0	0%	0
Comunidades LGBTI	0	0	0%	0	0%	0
Prevención y Atención a Población en Condición de Adicción a Sustancias Psicoactivas	0	0	0%	0	0%	0
Trabajadoras y Trabajadores Sexuales	0	0	0%	0	0%	0
Víctimas del Conflicto Interno Armado	0	0	0%	0	0%	0
Población Carcelaria y Pospensados	30.000.000	29.995.350	100%	0	0%	4.650
<b>LOS CAMINOS DE LA VIDA</b>	<b>11.101.285.061</b>	<b>9.157.956.699</b>	<b>82%</b>	<b>1.406.488.478</b>	<b>15%</b>	<b>1.943.328.362</b>
Inicio Feliz (Primera Infancia)	1.595.105.461	1.041.935.640	65%	70.766.667	7%	553.169.821
Jugando y Aprendiendo (Infancia)	1.450.000.000	1.449.999.050	100%	64.710.001	4%	950
Creciendo y Construyendo (Adolescencia)	602.300.000	600.495.170	100%	7.100.000	1%	1.804.830
Primero Mi Familia	361.120.000	357.792.327	99%	28.522.328	8%	3.327.673
Adulto Mayor y Digno	7.092.759.600	5.707.734.512	80%	1.235.389.482	22%	1.385.025.088
<b>MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO</b>	<b>199.000.000</b>	<b>189.997.640</b>	<b>95%</b>	<b>13.200.000</b>	<b>7%</b>	<b>9.002.360</b>
Vida Libre de Violencias	99.000.000	90.000.000	91%	13.200.000	15%	9.000.000
Fortalecimiento de la Participación Política, Económica y Social de las Mujeres	100.000.000	99.997.640	100%	0	0%	2.360
Comunicación para la Inclusión de las Mujeres al Desarrollo	0	0	0%	0	0%	0
<b>HOGARES FELICES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>
Formación y Acompañamiento para mi hogar	0	0	0%	0	0%	0
<b>RURALIDAD CON EQUIDAD</b>	<b>389.000.000</b>	<b>273.920.196</b>	<b>70%</b>	<b>40.527.665</b>	<b>15%</b>	<b>115.079.804</b>
Agricultura Sostenible para la Seguridad Alimentaria	199.000.000	180.194.089	91%	30.610.998	17%	18.805.911
Nuestro Proyecto Agropecuario	190.000.000	93.726.107	0%	9.916.667	11%	96.273.893
<b>TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>18.320.058.481</b>	<b>13.035.648.355</b>	<b>71%</b>	<b>1.756.513.781</b>	<b>13%</b>	<b>5.284.410.126</b>

Así las cosas, la gestión financiera para el primer trimestre de 2019 en lo referente a compromisos y ejecuciones del Plan de Desarrollo “El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”, se alcanzó en un 71% de compromisos del total de apropiación, y esos compromisos han sido ejecutados (pagados) en un 13% como se evidencia en las ejecuciones de gastos de Inversión anteriores y que son resumidas a continuación:

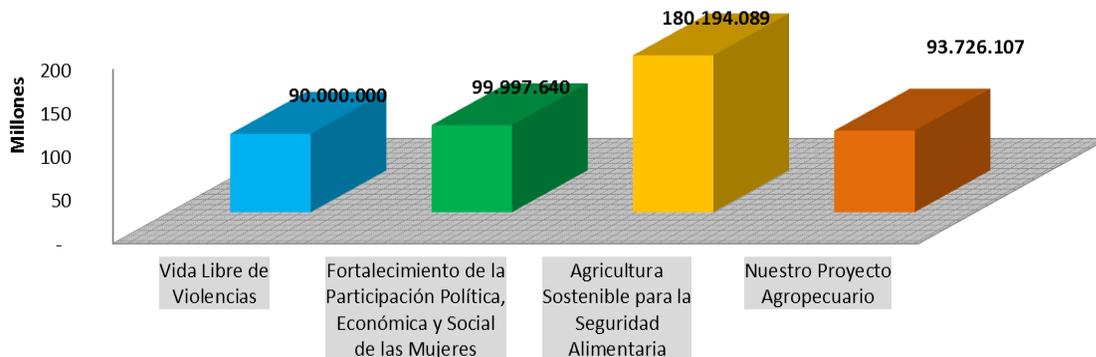
### Ejecución Presupuestal Secretaría de Desarrollo Social 2019



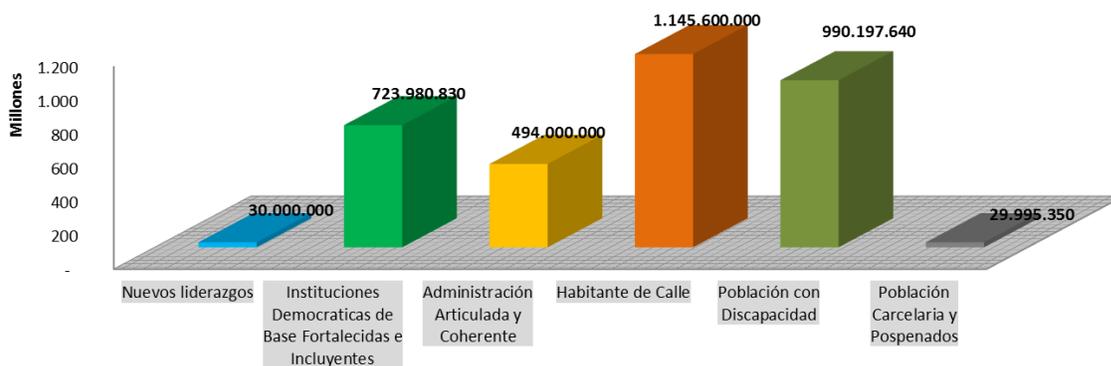
### Compromisos Vigencia 2019 Secretaría de Desarrollo Social



## Compromisos Vigencia 2019 Secretaría de Desarrollo Social



## Compromisos Vigencia 2019 Secretaría de Desarrollo Social



## METAS E INDICADORES SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Para el primer trimestre de 2019, la Secretaría de Desarrollo Social alcanzó un cumplimiento en metas del 58,49% de los 119 indicadores y 24

programas aginados a esta secretaria, los cuales hacen parte del plan de desarrollo 2016 - 2019 “El Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”.

A continuación se presenta, el cumplimiento de las actividades desarrolladas durante lo acumulado de 2019 por la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga:

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**  
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

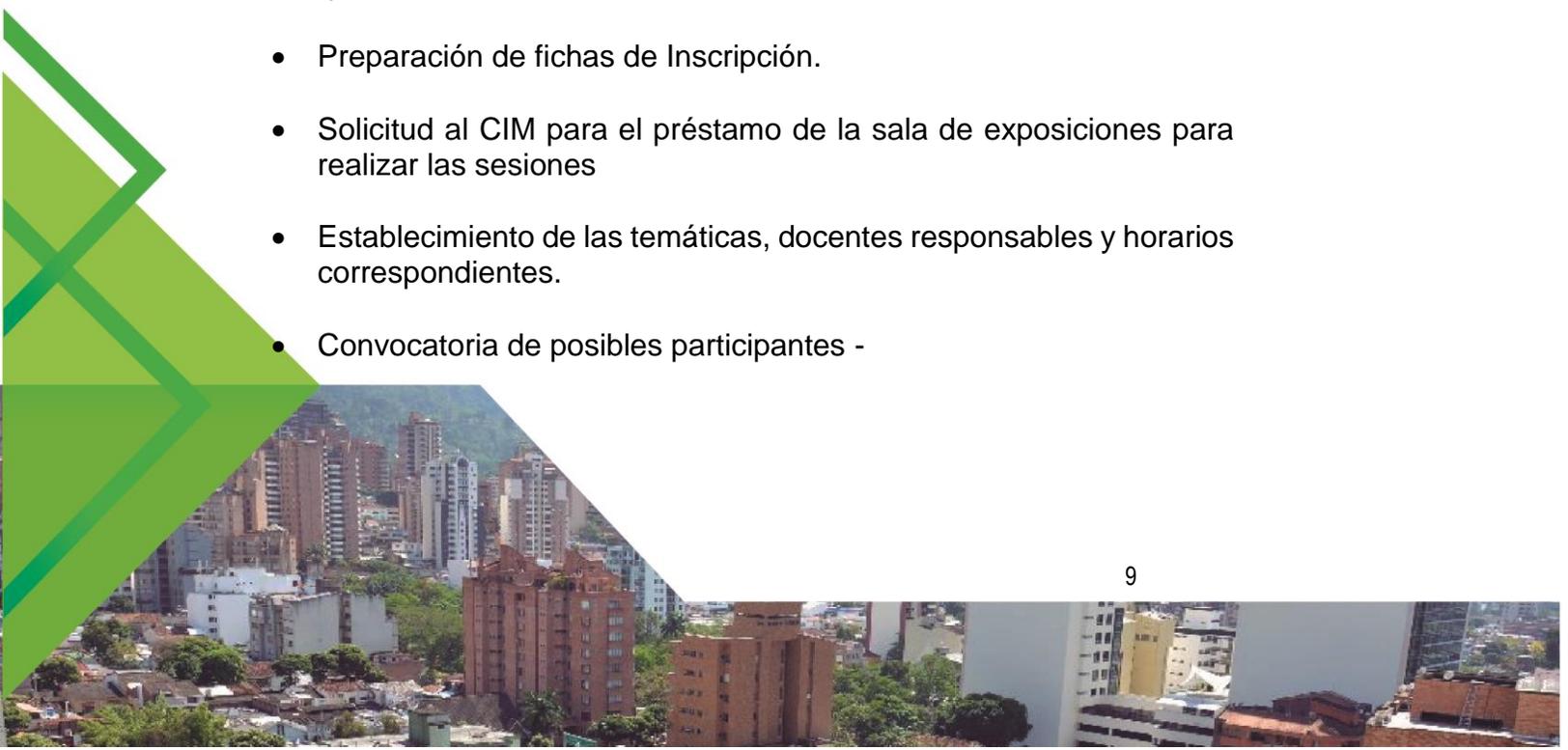
## 1. NUEVOS LIDERAZGOS

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del **100%** respecto a la meta del programa. A continuación se describe el avance de las actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Nuevos Liderazgos	Implementar y mantener la estrategia escuela de liderazgo para mujeres	1	1	100%

**En el mantenimiento de esta meta, se realizaron las siguientes acciones:**

- Planeación de la estrategia de difusión de la Escuela de Liderazgo que se realiza del 25 de enero al 30 de marzo 2019.
- Preparación de fichas de Inscripción.
- Solicitud al CIM para el préstamo de la sala de exposiciones para realizar las sesiones
- Establecimiento de las temáticas, docentes responsables y horarios correspondientes.
- Convocatoria de posibles participantes -



- Definición de horarios de la Escuela en el año 2019. (iniciación 2 de mayo- finalización 9 de noviembre de 2019 – lugar Centro Integral de la Mujer – horario 2.30-5 pm.



- Definición de docentes, sesiones y logística.
- La Escuela se desarrollará bajo la orientación de la Doctora Isabel Ortiz Pérez, Asesora de Mujer y Equidad de Género, y la coordinación de la abogada Andrea Peña.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**  
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

## 2. PRESUPUESTOS INCLUYENTES

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del **100%** respecto a la meta del programa. A continuación se describe el avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Presupuestos incluyentes	Implementar 1 estrategia para la formación y capacitación técnica en planeación participativa para los ciudadanos bumanguenses.	1	1	100%

Para mantener esta estrategia en primer trimestre de 2019 se realizó capacitación el día 15 de marzo en el Auditorio Andrés Páez de Sotomayor con apoyo del Ministerio del interior y la Personería de Bucaramanga, sobre el ABC comunal, Introducción a la formulación del Plan de Desarrollo



Comunitario y Socialización documento CONPES 3955 de 2018 sobre acción comunal.



LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**  
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

### 3. CIUDADANÍA EMPODERADA Y DEBATE PÚBLICO

En el periodo de enero a marzo de 2019, se tiene un cumplimiento del 80% respecto a las 5 metas del programa. A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para la creación y promoción del Consejo Municipal de participación ciudadana.	1	1	100%

Para mantener esta estrategia a marzo del 2019, se realizó reunión del Consejo Municipal de Participación ciudadana el día 28 de marzo de 2019, en las instalaciones de la Secretaria de Desarrollo Social.



(Reunión Consejo Municipal de Participación Ciudadana marzo 2019)



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para difundir la ley 1757 de 2015 y promover la apropiación por parte de la ciudadanía de los mecanismos allí establecidos.	1	1	100%

Para mantener esta estrategia en el 2019 se solicitó nuevas capacitaciones apoyándonos con el ministerio del interior y la Escuela superior de administración pública. ESAP mediante oficios 77 del 18 de enero y 92 del 23 de enero del 2019. El día 22 de marzo se solicitó mediante oficio s-sdds-1329, 200 cartillas sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana, conforme a la Ley 1757 de 2015, 200 USB sobre la normatividad sobre acción comunal y socialización del documento CONPES 3955 y 200 CD - 200 cartillas sobre el Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario, para difundir la Ley 1757 del 2015.

La unidad de desarrollo comunitario con el apoyo de la oficina asesora a la participación ciudadana del despacho del alcalde se está implementando una presentación para la difusión de la ley 1757 del 2015 en las páginas oficiales de la alcaldía y redes sociales, que tengan alcance a toda la comunidad Bumanguesa.

Por otra parte, Se dispone en medio magnético, CD/DVD, el contenido de la capacitación de los mecanismos de participación ciudadana y la ley 1757 de 2015, con el fin de ser entregados a las instituciones democráticas de base JAC y JAL.



(Imagen portada de presentación de la capacitación sobre la ley 1757 Includida en el CD/DVD junto a información complementaria)

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia de gobierno para la aplicación cabal de la ley 1757 de 2015 de participación ciudadana.	1	1	100%

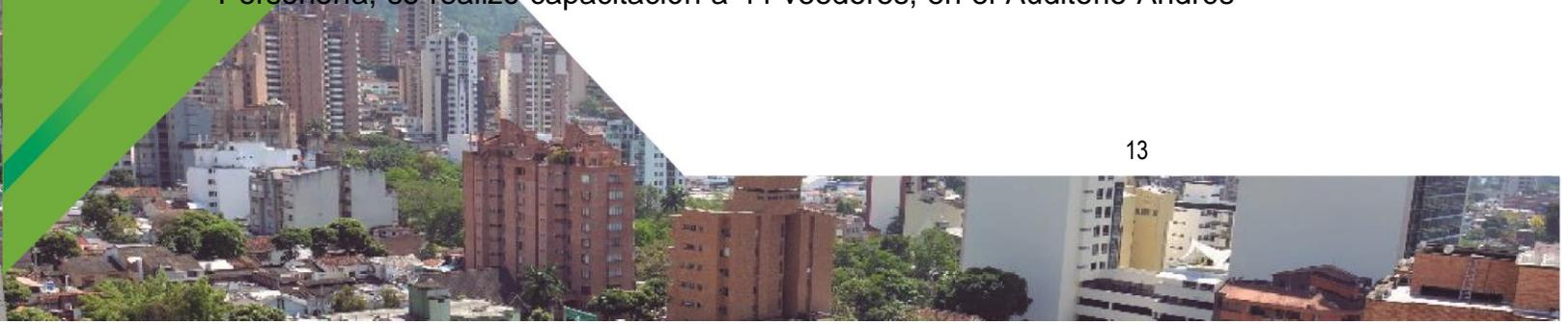
Para mantener esta estrategia en el 2019 se solicitó nuevas capacitaciones apoyándonos con el ministerio del interior y la Escuela superior de administración pública. ESAP mediante oficios 77 del 18 de enero y 92 del 23 de enero del 2019. El día 22 de marzo se solicitó mediante oficio s-sdds-1329, 200 cartillas sobre los Mecanismos de Participación Ciudadana, conforme a la Ley 1757 de 2015, 200 USB sobre la normatividad sobre acción comunal y socialización del documento CONPES 3955 y 200 CD - 200 cartillas sobre el Plan de Desarrollo Comunal y Comunitario.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción y el fortalecimiento de las veedurías	1	1	100%

Para mantener esta estrategia en lo recorrido del mes de febrero se realizó mesa de trabajo en años Maravillosos con 8 veedores los cuales fueron capacitados en nuevos instrumentos para el desarrollo de las actividades propias de sus funciones.



En el mes de marzo de 2019 apoyándonos con el Ministerio de Interior y la Personería, se realizó capacitación a 44 veedores, en el Auditorio Andrés



Páez de Sotomayor sobre los mecanismos democráticos de representación que les permite a las personas y a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para el fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	1	0	0%

Se realizará en la vigencia 2019 reunión de JAC, ediles, empresas agropecuarias, entre otros, para discutir temas referentes del Consejo Municipal de Participación ciudadana.

LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**  
COMPONENTE: **GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO**

#### 4. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS DE BASE FORTALECIDAS E INCLUYENTES.

Este programa tiene como objetivo específico acompañar el proceso democrático de las instituciones de base, brindarle la mayor asistencia, apoyo, orientación y asesoría posible a las organizaciones de los ciudadanos reconocidas por la ley como Juntas de Acción Comunal (JAC) y Juntas administradoras locales (JAL).

En el periodo de enero a marzo de 2019, se tiene un cumplimiento del 66% respecto a las 10 metas del programa. A continuación, se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Beneficiar al 100% de los ediles con pago de EPS, pensión, ARL y póliza de vida	100%	100%	100%

Actualmente se ha pagado el servicio de Salud y ARL a los Ediles del Municipio hasta el mes de marzo de 2019.



El proceso contractual de la Póliza de vida se ha llevado a cabo y se adjudicó Contrato No. 97 del 2018 con la aseguradora la PREVISORA y actualmente la póliza tiene una vigencia de 16 meses que cubre a los 139 Ediles de las 17 Comunas y 3 Corregimientos del Municipio, con cubrimiento hasta julio de 2019.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario UNDECO	1	1	100%

Se implementaron estrategias en cuanto a la organización administrativa y operativa para desarrollar todas las actividades necesarias para el cumplimiento y desarrollo de la gestión de la Unidad de Desarrollo Comunitario-UNDECO, con la organización del equipo de 4 profesionales en derecho en la asesoría a las JAC y a las JAL.

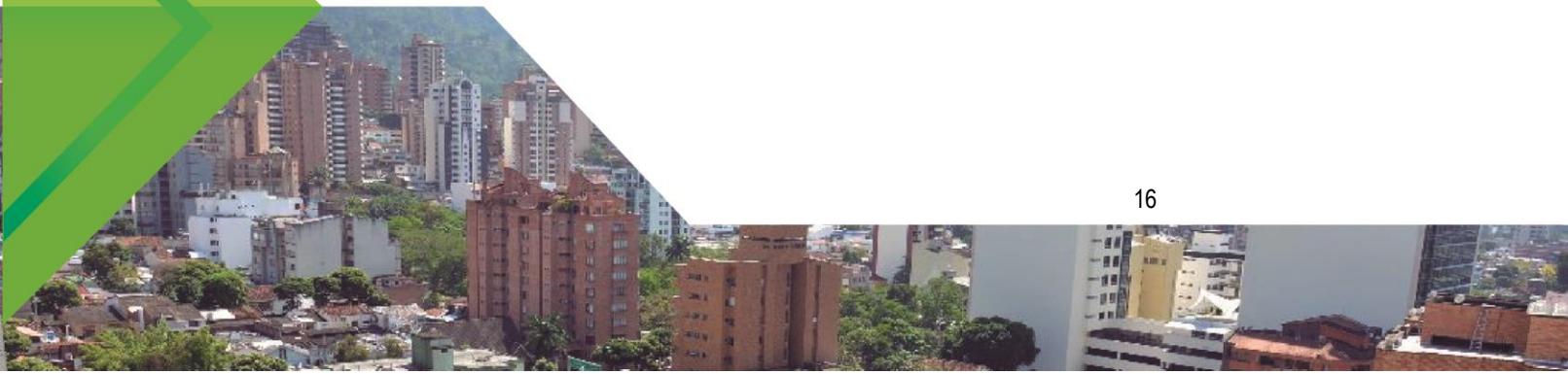


A través del personal encargado se ha hecho seguimiento y cuidado a la dotación realizada en 9 Salones Comunales con mobiliario, implementos deportivos, tecnología y libros de los barrios de Kennedy, Regadero, Esperanza II, San Cristóbal, Santander, Porvenir, Provenza, El Rocío y Diamante I, para la implementación y cumplimiento de las Ágoras.

De igual manera se han realizado las siguientes actividades para fortalecer la Unidad de Desarrollo Comunitario así:

- Se atendió aproximadamente 351 usuarios sobre temas relacionados con acción comunal, Ediles y comunidad en general.
- Se han contestado 549 Derechos de petición recibidos y enviados a las diferentes comunidades que tienen que ver con las Juntas de Acción Comunal y Juntas Administradoras locales.
- Se han proyectado y/o revisado y/o verificado 9 Resoluciones.
- Se realizaron 36 mesas de trabajo entre conciliatorias y de asesorías legales.
- Se han realizado 17 avisos, certificaciones y notificaciones a los diferentes líderes de la comunidad.
- Se realizaron capacitaciones al Tribunal de Garantías y acompañamiento asambleas preparatorias a febrero del 2019 en JAC el Jardín y A. H. San Valentín.
- Se realizó capacitación a los Conciliadores de las Juntas de Acción Comunal de Nápoles, vereda la sabana, Alarcón, Betania 9, Nueva Granada.

Se está impactando 266 Juntas de Acción Comunal con aproximadamente 4000 Dignatarios elegidos por 107.000 inscritos votantes, a través del cumplimiento a cabalidad de las funciones dictadas por la normatividad



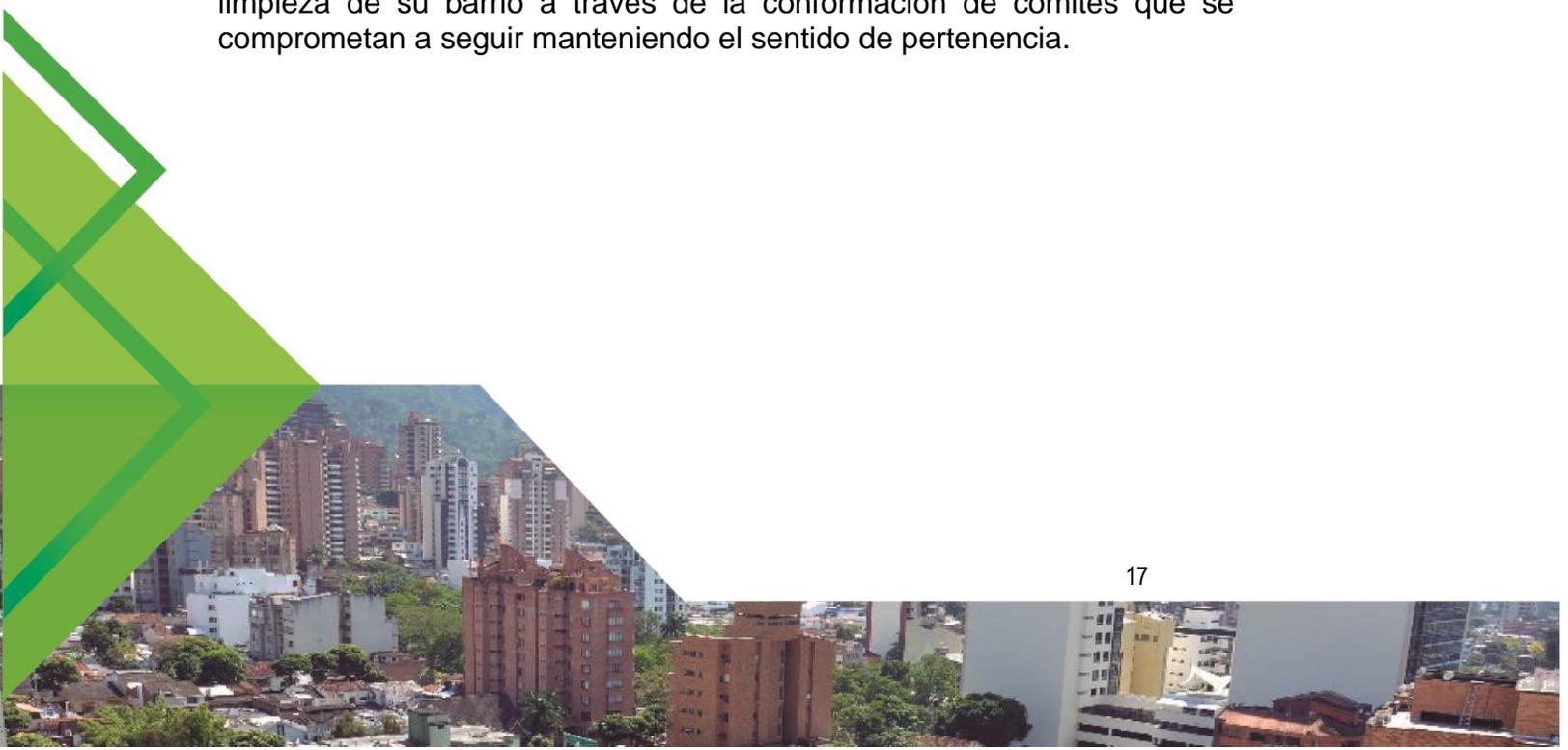
sobre las entidades de inspección, control y vigilancia de los organismos de acción comunal de su competencia.

Se ha logrado impactar a 126 Ediles actuales de 20 Juntas Administradoras Locales del Municipio, a través del cumplimiento a cabalidad de las funciones dictadas por la normatividad en cuanto al apoyo, asesoramiento y reconocimiento de sus funciones democráticas y comunitarias.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar ejercicios de participación y construcción del territorio con 100 Juntas de Acción Comunal – JAC	25	14	56%

En la participación comunitaria se ha implementado estrategias de cultura ciudadana como la conformación de comités cívicos, Juntas de Acción comunal que hayan realizado jornadas de embellecimiento, ornato y limpieza de su barrio a través de la conformación de comités que se comprometan a seguir manteniendo el sentido de pertenencia.





Para mantener esta estrategia, a febrero de 2019 se impactado a 14 Juntas las cuales son: Nápoles, Vijagual, Villas del Nogal, la Inmaculada, Alarcón, la Esmeralda, Gaitán, Canelos, Luz de Salvación I, Betania 8 y 10, Betania 9, San Valentín, Campo Madrid, Nueva granada.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener la estrategia "Voces de los comuneros"	1	1	100%

La estrategia es recibir solicitudes de las comunidades y apoyar la gestión de las mismas. Para mantener esta meta se han realizado visitas para fortalecer los lazos de convivencia y resolución de conflictos mediante las actividades lúdicas, culturales y de ornato motivando los comités cívicos que ayuden al sostenimiento del programa propuesto, en los barrios ciudadela café Madrid.





(Visita comité cívico barrio ciudadela café Madrid)

Luego se procede a la conformación de comités cívicos para empoderar a la comunidad en el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, de ornato y embellecimiento de los barrios visitados.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 2 actividades de dotación para ediles con el fin de apoyar su ejercicio democrático.	0	0	No se contempla para 2019

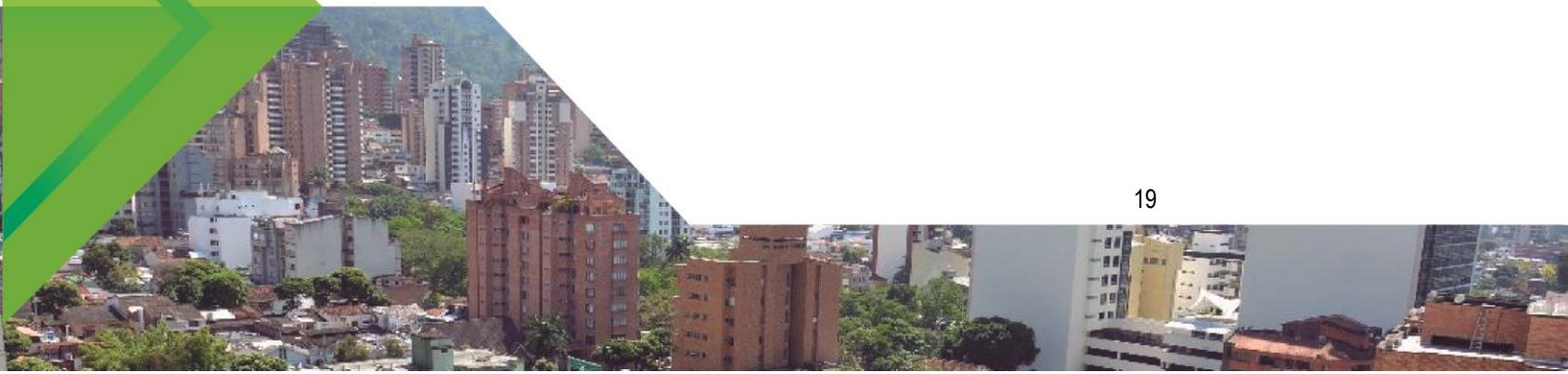
Según cronograma para la vigencia 2019 no se contempla dotación para la vigencia 2019.

Para el primer trimestre de este año se está invitando a las JAL que todavía no han reclamado la dotación para que lo hagan.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 4 concurso "embellece tu barrio"	2	0	0%

Se ha definido la metodología a implementar para realizar el concurso, que se realizará en la vigencia 2019.

Se elaboró el ante proyecto para la aprobación del concurso para aplicarlo en estratos 1 y 2 para el 2019 y se enviaron las invitaciones para participar en el Concurso a los presidentes de los barrios Regaderos, San Cristóbal, independencia, transición V, la Juventud, Transición.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar 10.000 entradas gratuitas a ediles, dignatarios y afiliados de las JAL y JAC a espacios de recreación y cultura	2500	25974	100%

Se hizo convenio de asociación con Recrear para la vigencia 2019 y se dieron los lineamientos de la metodología a implementar para la inscripción de los beneficiarios, se proyecta entregar 25.974 entradas a estos espacios de recreación y cultura.



Se realizó capacitación a los funcionarios en el nuevo sistema llamado REDES y se inicia el registro de usuarios

Se apoyan otros programas de la SDS en la entrega de boletas.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 80 reuniones en el territorio con Juntas Administradoras Local - JAL para discutir política pública y problemas de la comunidad.	20	1	5%



Para el 2019 se hará acompañamiento a las diferentes secretarías para hacer seguimiento a estas reuniones con las JAL según la programación de cada secretaría.

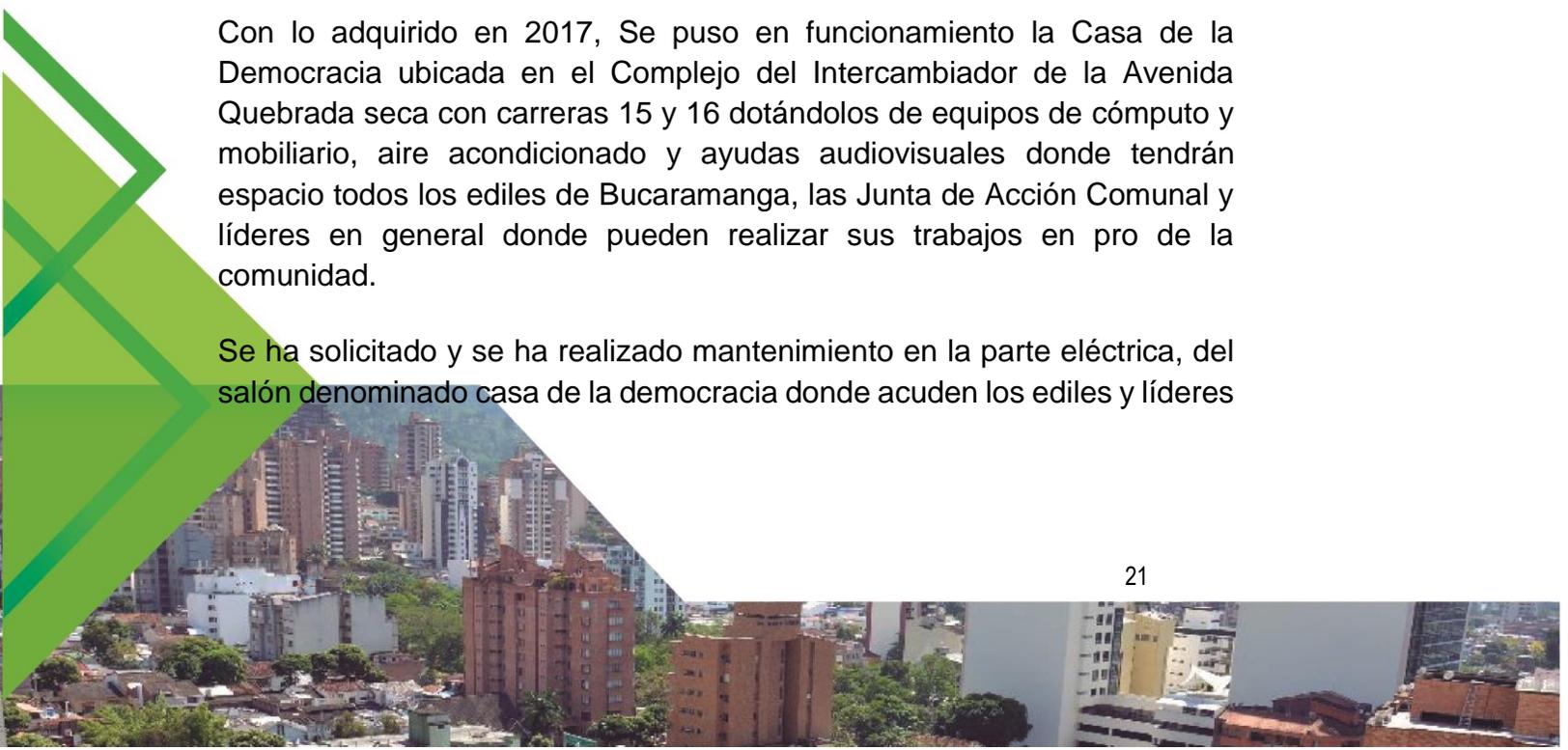
META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Desarrollar 1 estrategia para la formación de los conciliadores de las JAC que promuevan una cultura de transformación de los conflictos cotidianos en la comunidad para disminuir los índices de violencia por intolerancia social.	0	5	No aplica para la vigencia 2019

Para mantener esta estrategia los jurídicos de la Unidad de desarrollo comunitario mediante oficios han convocado a los comités de convivencia y conciliación de las juntas de acción comunal del barrio Nápoles, la Sabana, Alarcón, Betania 9, Nueva Granada, con el fin de brindar la formación y capacitarlos en resolución de conflictos, tolerancia y convivencia

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de espacios de trabajo construidos o adecuados con equipamiento para ediles.	0	0	No aplica para la vigencia 2019

Con lo adquirido en 2017, Se puso en funcionamiento la Casa de la Democracia ubicada en el Complejo del Intercambiador de la Avenida Quebrada seca con carreras 15 y 16 dotándolos de equipos de cómputo y mobiliario, aire acondicionado y ayudas audiovisuales donde tendrán espacio todos los ediles de Bucaramanga, las Junta de Acción Comunal y líderes en general donde pueden realizar sus trabajos en pro de la comunidad.

Se ha solicitado y se ha realizado mantenimiento en la parte eléctrica, del salón denominado casa de la democracia donde acuden los ediles y líderes



en general a realizar trabajos comunales igualmente se solicitó a la oficina de los tics para que practiquen un mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo que está al servicio de esta comunidad.



LINEA ESTRATÉGICA: **GOBERNANZA DEMOCRÁTICA**  
COMPONENTE: **GOBIERNO LEGAL Y EFECTIVO**

## 5. ADMINISTRACIÓN ARTICULADA Y COHERENTE

**Cumplimiento del programa: En seguimiento**

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Administración articulada y coherente	Celebrar 20 acuerdos populares en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios.	0	3	No aplica para la vigencia 2019.

**Meta:** Celebrar 20 acuerdos populares en el territorio para comprometer acciones diversas de gobierno ante problemas comunitarios **No aplica para la vigencia 2019.**



Se continua con el esquema desarrollado el año anterior, estando pendientes a la invitación de planeación y gestores para hacer las respectivas convocatorias y prestar el apoyo logístico necesario y la asesoría del despacho del alcalde en esta materia. Se realizó mesa de trabajo a seguimiento a los acuerdos populares de la comuna 16, día 28 de febrero.

Se realizó reunión con el barrio la Joya y Gaitán para planeación y ejecución de proyectos participativos en construcción social el 5 de marzo de 2019.  
**Meta no está contenida para la vigencia 2019.**

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

## 6. HABITANTE DE CALLE

El programa busca mitigar la situación de vulnerabilidad que padecen los habitantes de calle, mediante el suministro de una atención integral intramural y extramural, así como el suministro de cuidados de higiene, salud, alimentación, nutrición, hospedaje, retorno a lugares de procedencia, permitiendo mejorar las condiciones de vida de esta población.

Durante lo corrido de 2019, se tiene un cumplimiento del **76%** respecto a las 6 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 16 brigadas extramurales de Atención al habitante de calle.	4	0	0%

En lo que resta de la vigencia se realizarán las brigadas, donde se prestarán los servicios de caracterización, aseo personal, asesoría jurídica, psicología y salud sexual, además de curaciones, recreación entre otras.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 500 cupos de servicios integrales Intramurales y/o extramurales para habitantes de calle.	500	274	55%

Se gestionaron **274** cupos de servicios integrales intramurales y extramurales con las diferentes instituciones que atienden a esta población. Con aproximadamente 4.328 servicios prestados durante el trimestre distribuidos así:

**Funtaluz:** 15 Cupos Intramurales y 55 Extramurales  
(1.650 servicios mensuales)

**Hogar Jerusalén:** 15 cupos intramurales

**Fundación Salvar:** 20 cupos extramurales  
(400 servicios mensuales)

**Shalom:** 85 cupos intramurales y 10 extramurales.

**Consentidos:** 174 cupos extramurales  
(2.278 servicios mensuales)

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar asistencia exequial al 100% de los Habitantes de calle que se encuentran dentro del censo.	100%	100%	100%



Mediante el Contrato de prestación de servicios N° 113 de 20 de marzo de 2019 con la Funeraria Paulo VI, para brindar los servicios funerarios a los habitantes de calle, se ha brindado uno (01) servicios en el trimestre.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia en Salud, alimentación y aseo para el habitante de calle.	1	1	100%

Vinculación al Censo Poblacional de la Secretaría de Salud Municipal a **68** Habitantes de Calle, además se han caracterizado **22** Habitantes de Calle en: Hospital local del Norte y Hospital Universitario de Santander donde se le prestaron los servicios de salud.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Fortalecer la estrategia para la caracterización, atención y seguimiento de la situación de los habitantes de calle.	1	1	100%

- Se han certificado **466** Habitantes de la Calle de los cuales **28** ingresaron por primera vez al Programa, **76** Mujeres y **390** Hombres.
- Se han realizado **111** servicios en la Registraduría Nacional del Estado Civil. (verificación de documento de identidad, plena identidad, exoneración del pago de cédula de ciudadanía, cédulas de ciudadanía tramitadas).



Se realizó registro y atención personalizada en nuestro punto de atención a **526** usuarios entre Habitantes de Calle y comunidad en general.

- En Ruta Móvil que presta sus servicios a la Población Habitante de Calle en los diferentes cuadrantes de Bucaramanga, se han prestado **1.521** servicios de acuerdo a las líneas de atención.





META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 1 programa de plan retorno para habitante de calle.	1	1	100%

Para el cumplimiento de esta meta se suscribió el Convenio con la Corporación Consentidos, en donde prestaran este servicio a los habitantes de calle que deseen retornar a sus lugares de origen, o ciudad de sus familias.



**LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL**  
**COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

**7. POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD**

El programa tiene como objetivo realizar el apoyo, asistencia, orientación y acompañamiento de habilitación, rehabilitación e inclusión a la población con discapacidad del municipio de Bucaramanga.

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 65% respecto a las metas del plan de desarrollo, A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

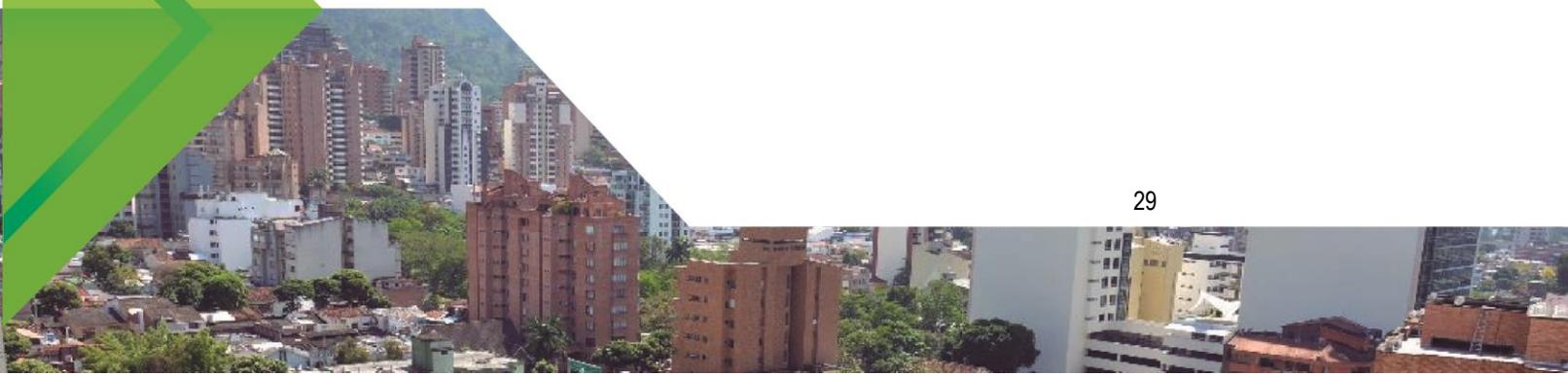
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD				
Nº	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
1	Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.	200	229	100%
10	Mantener a 400 niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.	400	145	36%
2	Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	210	25	12%
3	Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.	1	1	100%
4	Implementar y mantener la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de	1	1	100%

PROGRAMA DE DISCAPACIDAD				
Nº	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
	habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC			
5	Mantener el banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas.	1	0	0%
6	Implementar 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.	1	1	100%
7	Mantener un intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que presta la administración municipal.	1	1	100%
8	Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad.	1	0,1	10%
9	Brindar 24.000 entradas a personas con Discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura.	6.000	9.276	100%
11	Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones oficiales para las atenciones de niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva.	11	11	100%
12	Garantizar la atención a 300 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos de modelo lingüístico e intérprete de lengua de señas colombiana.	300	51	17%

Descripción de las actividades para el cumplimiento de las metas:

### META 1 Y 10

- Garantizar y mantener 200 cupos de atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.



- Mantener a 400 niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva, visual, física, auditiva y múltiple que no se encuentran incluidos en instituciones educativas oficiales con atención integral en habilitación y rehabilitación.

**Avance de la meta:** Se realizó contratación de cinco (5) instituciones especializadas las cuales se encuentran en proceso de ejecución (Asopormen, Fandic, Escuela Taller para Ciegos, Fundown, Fundación Sin Límites) por un horizonte de tiempo de ocho (08) meses.



**Logros:** Se está garantizando la atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a 228 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en extrema vulnerabilidad.

**META 2:** Garantizar 210 cupos en programas de rehabilitación integral a personas adultas en extrema vulnerabilidad con discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.

**Avance de la meta:** Se contrató una profesional en el área de Fonoaudiología y Fisioterapeuta para orientar la ruta para la garantía del derecho a la Rehabilitación de Adultos con Discapacidad y hacer el respectivo proceso de rehabilitación integral de personas adultas con discapacidad.



**Logros:** Se realizaron 25 visitas para realizar proceso de registro de localización, caracterización y orientación en ruta de garantía de derechos de las Personas adultas con discapacidad

**META 3:** Crear y mantener 1 unidad generadora de datos que realice el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad.

**Avance de la meta:** Unidad Generadora de Datos UGD Funcionando y caracterizando.



**Logros:** Durante los tres meses se realizaron **3104** registros a personas con discapacidad en la plataforma del registro de localización y caracterización para personas con discapacidad a través de la unidad generadora de datos diligenciada por la

fisioterapeuta del Programa de Discapacidad y supervisada por el coordinador del Programa de Discapacidad.

**META 4:** Implementar y mantener la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC

**Avance de la meta:** Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad en las instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC.

**Logros:** Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad – RBC, realizada e implementada en el trabajo con personas e instituciones que ofrecen los servicios de habilitación y rehabilitación a través del Comité Local de RBC.



**META 5:** Mantener el Banco de Ayudas Técnicas, Tecnológicas e Informáticas.

Meta se proyecta cumplir en lo que resta de 2019, mediante la realización de un contrato con empresas idóneas que fabriquen este tipo de apoyos.



Se realizó visitas a los centros de bienestar del adulto mayor y se evaluó a los adultos mayores con discapacidad

**META 6:** Implementar 1 programa de orientación ocupacional y proyecto de vida a personas con discapacidad física, auditiva, cognitiva, psicosocial y múltiple.

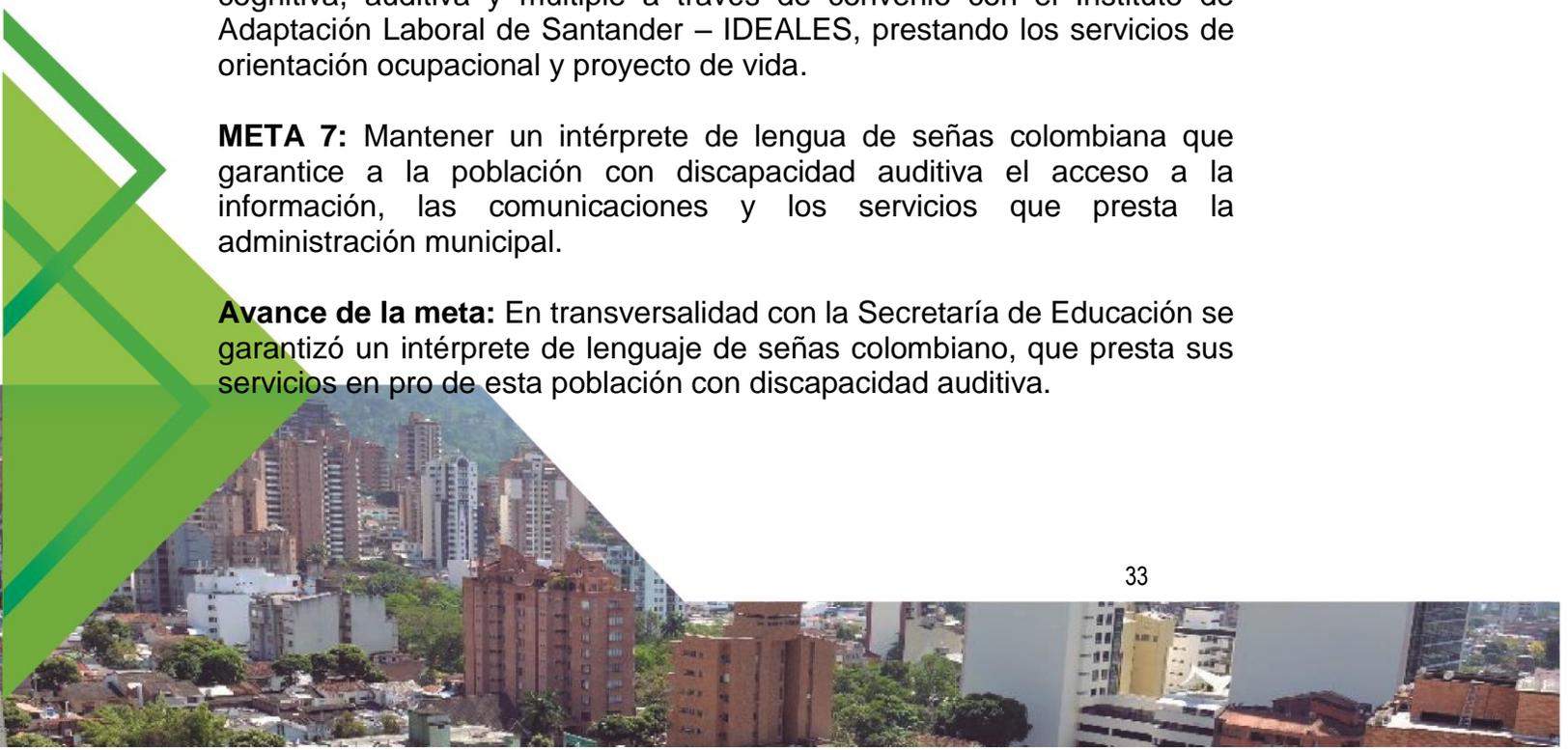
**Avance de la meta:** A través de un Convenio de Asociación con el Instituto de Adaptación Laboral de Santander –IDEALES, se atienden 56 personas con discapacidad, física, psicosocial y Múltiple, el cual se proyectó con una duración de 8 meses.



**Logros:** Se atienden a 56 personas con discapacidad psicosocial, física, cognitiva, auditiva y múltiple a través de convenio con el Instituto de Adaptación Laboral de Santander – IDEALES, prestando los servicios de orientación ocupacional y proyecto de vida.

**META 7:** Mantener un intérprete de lengua de señas colombiana que garantice a la población con discapacidad auditiva el acceso a la información, las comunicaciones y los servicios que presta la administración municipal.

**Avance de la meta:** En transversalidad con la Secretaría de Educación se garantizó un intérprete de lenguaje de señas colombiano, que presta sus servicios en pro de esta población con discapacidad auditiva.



**META 8:** Realizar 4 conmemoraciones del día nacional de las personas con discapacidad.

**Avance de la meta:** Se reunieron las Instituciones con la supervisora y la coordinadora para la planeación de los eventos de la conmemoración del día de la discapacidad a celebrarse en el segundo semestre de 2019.

**META 9:** Brindar 6.000 entradas a personas con Discapacidad a espacios de recreación, deporte y cultura. (Vigencia 2019)

**Avance de la meta:** Convenio firmado con Parques Recrear para garantizar nueve mil doscientas setenta y seis (9276) entradas a personas con discapacidad.

**Logros:** Nueve mil doscientas setenta y seis (9276) entradas asignadas para garantizar el ingreso y uso de Parques Recrear por las Personas con Discapacidad, sus familiares y cuidadores.



**META 11:** Mantener 11 personas como apoyos de modelo lingüístico e intérpretes de lengua de señas colombiana en instituciones oficiales para las atenciones de niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva.

**Avance de la meta:** Intérpretes de Lengua de señas colombianas prestando los servicios en las Instituciones de Educación Pública Escuela Normal Superior de Bucaramanga y Colegio Camacho Carreño.

**Logros:** Ocho (8) intérpretes de lengua de señas y cuatro (4) modelos lingüísticos contratados por la Secretaria de Educación que prestan los servicios de interpretación en lengua de señas colombiana en los colegios Escuela Normal Superior de Bucaramanga e Institución Educativa Camacho Carreño.

**META 12:** Garantizar la atención a 300 niños, niñas y adolescentes en condición de discapacidad auditiva mediante los apoyos de modelo lingüístico e intérprete de lengua de señas colombiana.

**Avance de la meta:** Niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva con acceso a la información y las comunicaciones a través de intérprete de Lengua de Señas Colombiana.

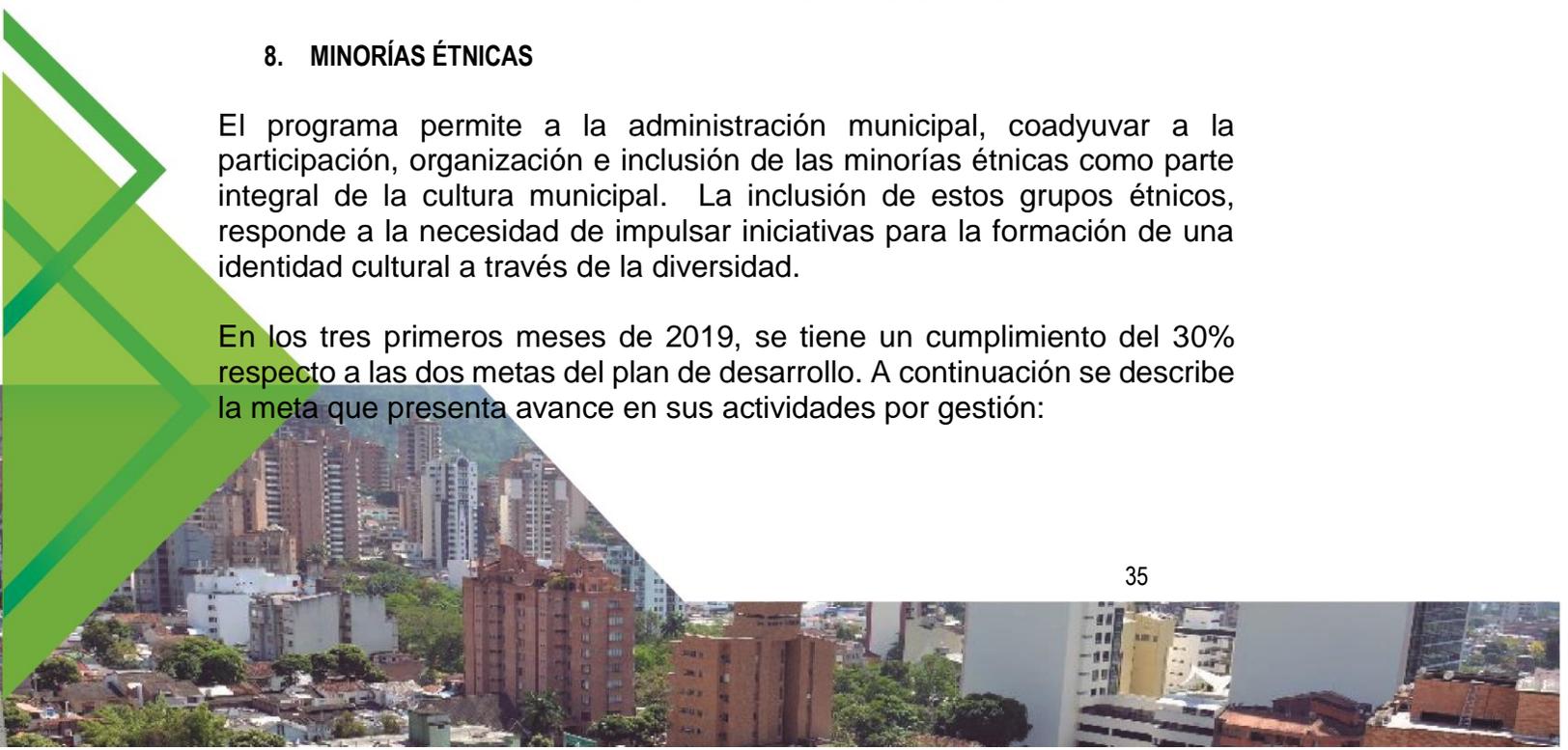
**Logros:** Se garantizó la atención a (51) niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva con el servicio de intérprete de Lengua de Señas Colombiana en instituciones de educación pública.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

## 8. MINORÍAS ÉTNICAS

El programa permite a la administración municipal, coadyuvar a la participación, organización e inclusión de las minorías étnicas como parte integral de la cultura municipal. La inclusión de estos grupos étnicos, responde a la necesidad de impulsar iniciativas para la formación de una identidad cultural a través de la diversidad.

En los tres primeros meses de 2019, se tiene un cumplimiento del 30% respecto a las dos metas del plan de desarrollo. A continuación se describe la meta que presenta avance en sus actividades por gestión:

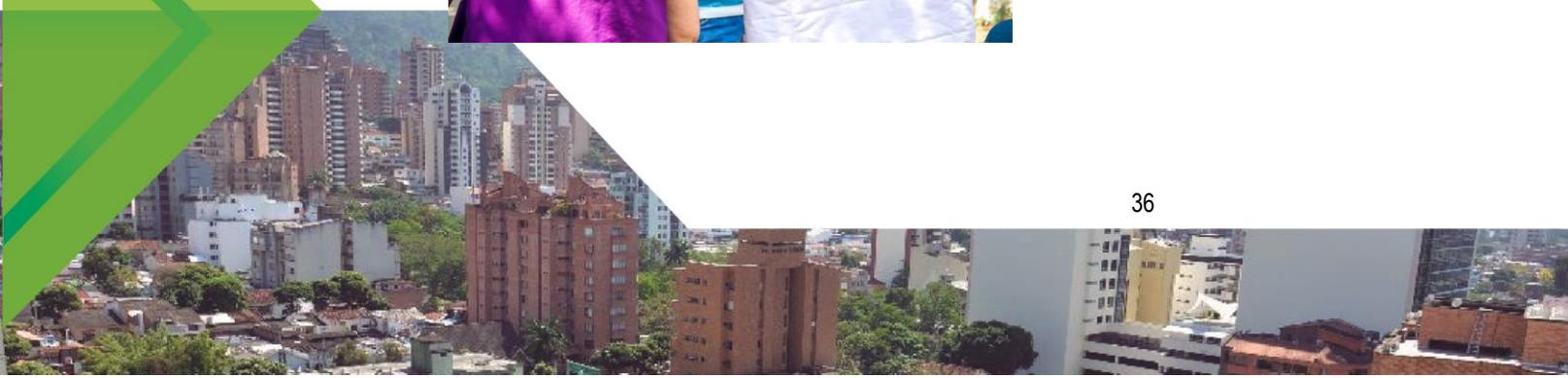


META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 sistema de orientación, capacitación, apoyo y asesoría con enfoque diferencial para minorías étnicas.	1	0,3	30%

- ✓ Se atiende al 100% las personas pertenecientes a comunidades Indígenas y Afrodescendientes, trabajando articuladamente con todos los programas de la Secretaria de Desarrollo Social.



- ✓ Se visita la Etnia INGA en el Norte de Bucaramanga, articulándonos junto con la Secretaria de Salud, se tratan temas referentes a empleo, salud, educación, asesoría en temas de familia.



Todos los casos enunciados anteriormente, se atienden personalizados y son direccionados inmediatamente a las Secretarías e Institutos como:

- Secretaria de Salud y Ambiente
- Secretaria de Educación
- IMEBU
- Instituto Municipal de Cultura (IMCUT)
- Programa Infancia y Adolescencia (Desarrollo Social)

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Apoyar 4 campañas de sensibilización social contra la discriminación étnica.	1	0,3	30%



✓ Se realiza reunión con la comunidad Inga, para invitarlos a participar en el día del artesano y que sean parte activa de este evento.

✓ Se ofrecen las diferentes ofertas de parte de la Secretaria de Desarrollo Social como entradas a Corfescu, entradas a los parques Recrear, y

se les recuerda a esta comunidad que la Alcaldía se encuentra dispuesta a brindarles los espacios de recreación.

- ✓ Se atiende al 100% las personas pertenecientes a comunidades Indígenas y Afrodescendientes, trabajando articuladamente con todos los programas de la Secretaria de Desarrollo Social



**LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL**  
**COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

## 9. COMUNIDADES LGTBI

Este programa tiene como eje focal la integración social a través de la diversidad, realizando el acompañamiento para su atención y asesoría.

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 75% respecto a las dos metas del plan de desarrollo. A continuación se describe la meta que presenta avance en sus actividades por gestión:

### Descripción de las actividades por meta:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Comunidad LGTBI	Realizar 4 mesas de trabajo con comunidades LGTBI para determinar el diagnóstico poblacional.	1	1	100%

Se realizó la primera Mesa de trabajo Población LGTBI del 2019, el día 27 de febrero de 2019.



Los temas de la Mesa de Comité fueron:

Socialización Proceso de Elecciones de los 5 Representantes al Comité LGTBI.

Preámbulo de la Marcha LGTBI 2019



Concertación de compromisos de parte de los integrantes del Comité y participación en la ejecución de la política pública “Bucaramanga diversa e incluyente”.

Se mantiene al 100% atención a todas las personas de esta comunidad LGBTI, y realizar un trabajo articulado con las demás Secretarías de la Alcaldía de Bucaramanga.

Se realiza elecciones de los 5 Representantes a la mesa de comité LGBTI.

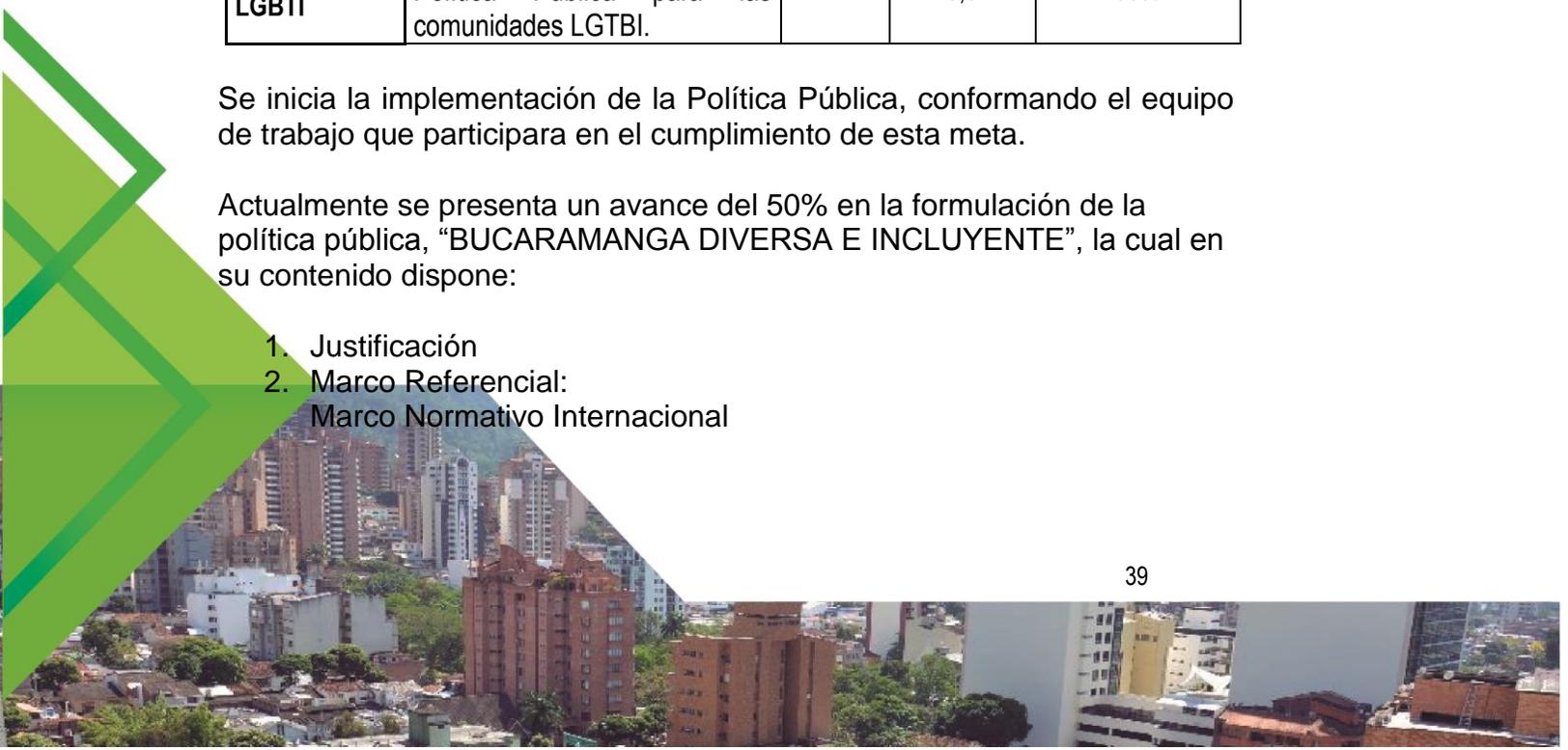


PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Comunidad LGBTI	Formular e implementar 1 Política Pública para las comunidades LGTBI.	1	0,5	50%

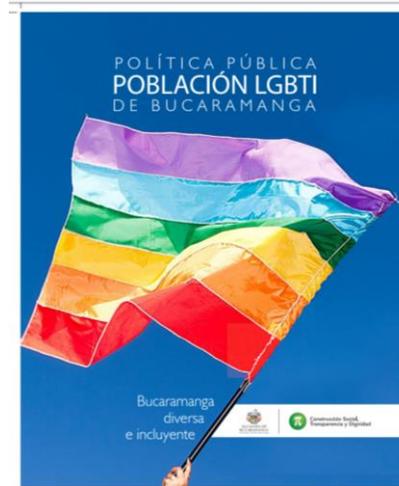
Se inicia la implementación de la Política Pública, conformando el equipo de trabajo que participara en el cumplimiento de esta meta.

Actualmente se presenta un avance del 50% en la formulación de la política pública, “BUCARAMANGA DIVERSA E INCLUYENTE”, la cual en su contenido dispone:

1. Justificación
2. Marco Referencial:  
Marco Normativo Internacional



- Marco Normativo Nacional
- Marco Conceptual
- 3. Enfoques:
  - Enfoque de Derechos Humanos
  - Enfoque Diferencial
- 4. Análisis Socio-Demográfico
- 5. Ejes:
  - Salud, Educación, Derechos Humanos, Trabajo digno y Participación ciudadana.



**LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL**  
**COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

**10. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE ADICCIÓN A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

Este programa tiene como objetivo la atención y prevención a población en condición de amenaza y/o adicción a sustancias psicoactivas.

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento promedio del 30% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las 3 metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

**Descripción de las actividades por meta:**

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Población con Adicción a sustancias psicoactivas.	Realizar 4 campaña de prevención del consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en población escolar.	1	0,3	30%



PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
<b>Población con Adicción a sustancias psicoactivas.</b>	Implementar y mantener 1 estrategia basada en grupos de apoyo de pares en los colegios para acompañar a los jóvenes en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	0,3	30%

En transversalidad con la Secretaría del Interior se encentró conveniente celebrar un Convenio de Asociación, que permita aunar esfuerzos con el fin de sensibilizar y prevenir en estudiantes de primaria y bachillerato de las instituciones educativas, Asociación de padres de familia, niños, niñas, jóvenes, padres de familia de los niños pertenecientes a las Escuelas Socio-Deportivas y comunidad en general de los barrios participantes el riesgo de amenaza y /o adicción a sustancias psicoactivas en el Municipio de Bucaramanga con base en un enfoque experimental, lúdico y pedagógico

Para cumplir lo anterior se suscribió convenio con la corporación Hogares CREA donde se plasmó por objeto “Aunar esfuerzos orientados a la sensibilización y prevención del riesgo de amenaza, consumo y/o adicción a sustancias psicoactivas, dirigidas a niños niñas, padres de familias y comunidad en general, con el fin de disminuir los índices de inseguridad y la violencia familiar.”

Se realiza reunión previa con la Asociación Hogares Crea y la Secretaria de Educación, para seleccionar las sedes con mayor riesgo de adicción.

Se realizó presentación del Programa a los rectores de las Instituciones educativas de Bucaramanga, en una reunión organizada por la Secretaria de Educación en donde se trataron temas así:

- ✓ Sensibilizar conjuntamente acerca del impacto que puede tener el consumo de SPA, al igual que otras adicciones, en el rendimiento escolar y relaciones interpersonales.



- ✓ Establecer los factores de riesgo y de protección ante el consumo de SPA, además de la forma como pueden incidir en el proyecto de vida.
- ✓ Generar estrategias que favorezcan el ambiente y dinámica familiar y escolar, para el adecuado desarrollo de los estudiantes, evitando el consumo de SPA.
- ✓ Proporcionar información y experiencias que permitan la revisión de forma crítica, de los mitos y creencias sobre las drogas y su consumo.
- ✓ Fundamentar a los participantes con conceptos claros y definidos sobre las consecuencias físicas, psicológicas, neuronales y socio familiares que trae el consumo de SPA



De esta manera quedan seleccionadas y clasificadas las 60 Sedes de primaria, de las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga, y las 25 de Bachillerato, las cuales recibirán el beneficio de los talleres.

Se presentó el Proyecto ante Rectores y Directivos de las 60 instituciones educativas en una reunión organizada por la Secretaria de Educación a la cual fuimos invitados por parte de la Secretaria Ana Leonor Rueda.

Las Sedes seleccionas fueron:



Sedes Bachillerato			
1	ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR	14	LA MEDALLA MILAGROSA
2	AURELIO MARTINEZ MUTIS	15	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
3	CAFÉ MADRID	16	Nuest ra Señora del Pilar
4	CAMACHO CARREÑO	17	NACIONAL DE COMERCIO
5	CAMPO HERMOSO	18	POLITECNICO
6	CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR	19	RURAL VIJAGUAL
7	CLUB UNION	20	SAN FRANCISCO DE ASIS
8	COMUNEROS	21	SANTAMARIA GORETTI
9	GUSTAVO COTE URIBE	22	SANTANDER
10	INEM	23	TECNICO DAMASO ZAPATA
11	JOSE CELESTINO MUTIS	24	VILLAS DE SAN IGNACIO
12	LA JUVENTUD	25	LOS COLORADOS
13	LALIBERTAD		

- ✓ Se envían cartas de presentación, del programa de Prevención, firmadas por las dos Secretarías, a los rectores de cada Institución Educativa, con el fin de establecer una fecha en la cual se realizará Taller de prevención en Sustancias Psicoactivas en cada colegio.

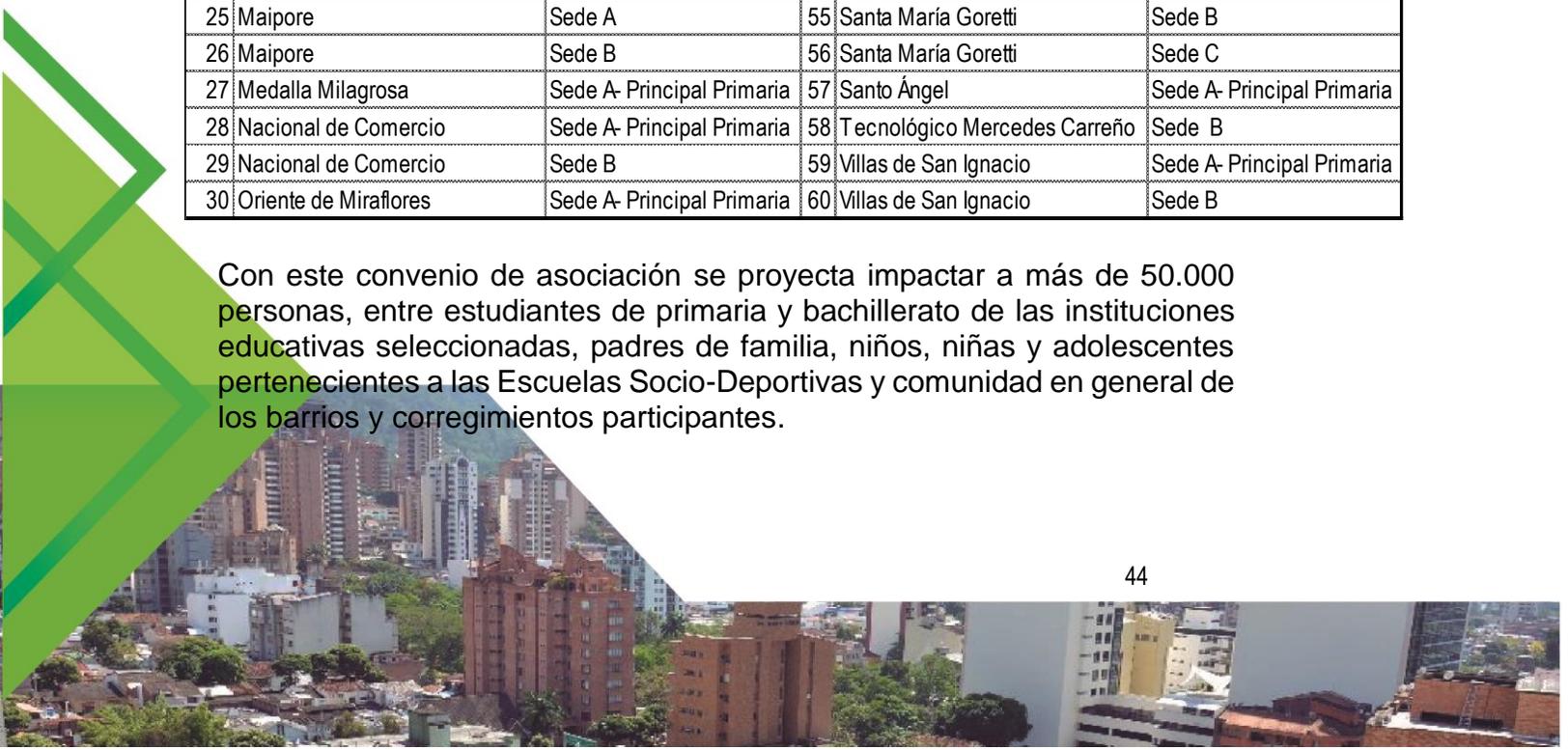


- ✓ se realizó presentación del taller al equipo de docentes orientadores de las instituciones educativas.



Sedes Primaria					
1	Andrés Páez de Sotomayor	Sede A	31	Oriente de Miraflores	Sede B
2	Aurelio Martínez Mutis	Sede A- Principal Primaria	32	Oriente de Miraflores	Sede C
3	Aurelio Martínez Mutis	Sede B	33	Politécnico	Sede A- Principal Primaria
4	Aurelio Martínez Mutis	Sede C	34	Politécnico	Sede B
5	Bicentenario	Sede B	35	Politécnico	Sede D
6	Bicentenario	Sede A- Principal Primaria	36	Politécnico	Sede E
7	Claverio	Sede única	37	Promoción Social	Sede A- Principal Primaria
8	Club Unión	Sede A- Principal Primaria	38	Promoción Social	Sede B
9	Club Unión	Sede B	39	Promoción Social	Sede C
10	Club Unión	Sede C	40	Rural Bosconia Sede A	Sede A
11	Colorados	Sede A- Principal Primaria	41	Rural Bosconia Sede B	Sede B
12	Comuneros -	Sede A- Principal Primaria	42	Rural Bosconia Sede C	Sede C
13	Francisco de Paula Santander	Sede A- Principal Primaria	43	Rural de Vijagual	Sede A- Principal Primaria
14	Francisco de Paula Santander	Sede B	44	Rural de Vijagual	Sede B
15	Francisco de Paula Santander	Sede C	45	Rural de Vijagual	Sede C
16	Jorge Ardila Duarte	Sede A- Principal Primaria	46	Rural El Paulon	Sede A- Principal Primaria
17	José Celestino Mutis	Sede A- Principal Primaria	47	Rural La Malaña	Sede A- Principal Primaria
18	José María Estévez	Sede A- Principal Primaria	48	Rural La Malaña	Sede B
19	Juventud	Sede A- Principal Primaria	49	Salesiano	Sede A
20	Juventud	Sede B	50	Salesiano	Sede B
21	La Libertad	Sede A- Principal Primaria	51	Salesiano	Sede C
22	La Piloto	Sede A- Principal Primaria	52	San Francisco de Asís	Sede A- Principal Primaria
23	Las Américas -	Sede A- Principal Primaria	53	San Francisco de Asís	Sede B
24	Las Américas - Santa Bárbara	Sede B	54	Santa María Goretti	Sede A- Principal Primaria
25	Maipore	Sede A	55	Santa María Goretti	Sede B
26	Maipore	Sede B	56	Santa María Goretti	Sede C
27	Medalla Milagrosa	Sede A- Principal Primaria	57	Santo Ángel	Sede A- Principal Primaria
28	Nacional de Comercio	Sede A- Principal Primaria	58	Tecnológico Mercedes Carreño	Sede B
29	Nacional de Comercio	Sede B	59	Villas de San Ignacio	Sede A- Principal Primaria
30	Oriente de Miraflores	Sede A- Principal Primaria	60	Villas de San Ignacio	Sede B

Con este convenio de asociación se proyecta impactar a más de 50.000 personas, entre estudiantes de primaria y bachillerato de las instituciones educativas seleccionadas, padres de familia, niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Escuelas Socio-Deportivas y comunidad en general de los barrios y corregimientos participantes.

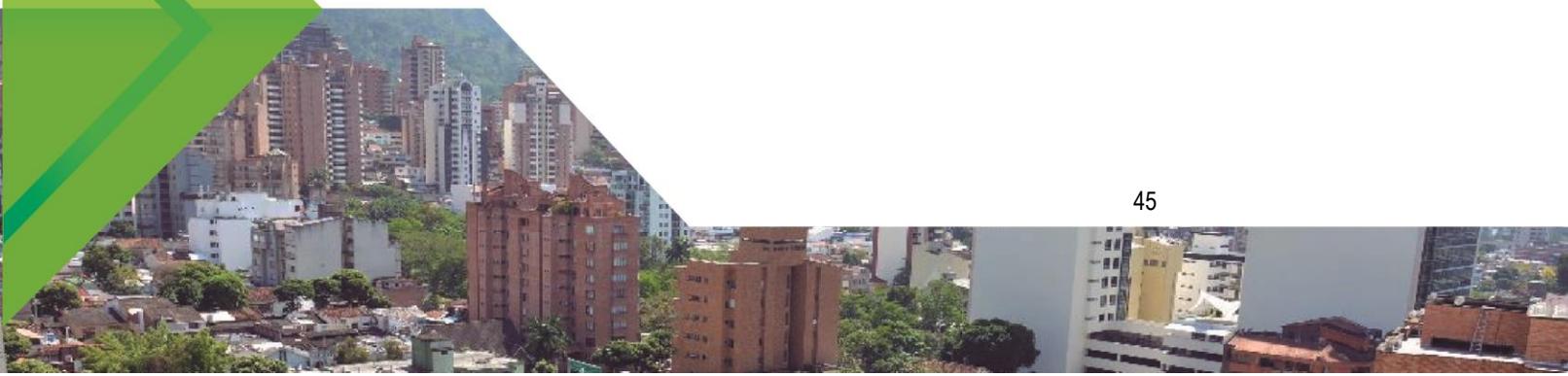


- ✓ Se da inicio a la primera fase del proyecto de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas a 60 Sedes Educativas en el Municipio de Bucaramanga, se establece el cronograma del mes de marzo.
- ✓ Se iniciaron las visitas a los colegios según el cronograma
- ✓ Se dicta el primer taller a padres de familia del colegio Inem
- ✓ y el 30 de marzo se capacitan los docentes del colegio politécnico



Se realizó reunión con el DARE de la Policía Nacional, y Hogares Crea, para articular actividades de este año.

Finalmente para el cumplimiento del objeto propuesto e impactar a la mayor cantidad de población posible se priorizaron los primeros 24 barrios a continuación:



Sectores seleccionados			
1	CENTRO	13	SAN ALONSO
2	CIUDADELA REAL DE MINAS	14	ALFONSO LOPEZ
3	CAFE MADRID	15	ANTONIA SANTOS
4	GIRARDOT	16	CAMPO HERMOSO
5	CAMPO MADRID	17	INV. LUZ DE SALVACION
6	KENNEDY	18	LA INMACULADA
7	EL TEJAR	19	ANTONIA SANTOS SUR
8	PORTON DEL TEJAR	20	BETANIA
9	PROVENZA	21	RICAURTE
10	SAN FRANCISCO	22	DIAMANTE I
11	BUCARAMANGA	23	LACEMENTO
12	LA CONCORDIA	24	NARIÑO

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
<b>Población con Adicción a sustancias psicoactivas</b>	Implementar y mantener 1 programa de atención inicial virtual y/o presencial con apoyo terapéutico para la población en condición de adicción a sustancias psicoactivas.	1	0,3	30%

Se dispuso línea de emergencia que se dispuso para que los jóvenes de los colegios, se comuniquen y soliciten atención de orientación y terapéutica. La atención terapéutica se realiza Presencial en la Corporación Hogares Crea.

**LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL**  
**COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

## 11. TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SEXUALES



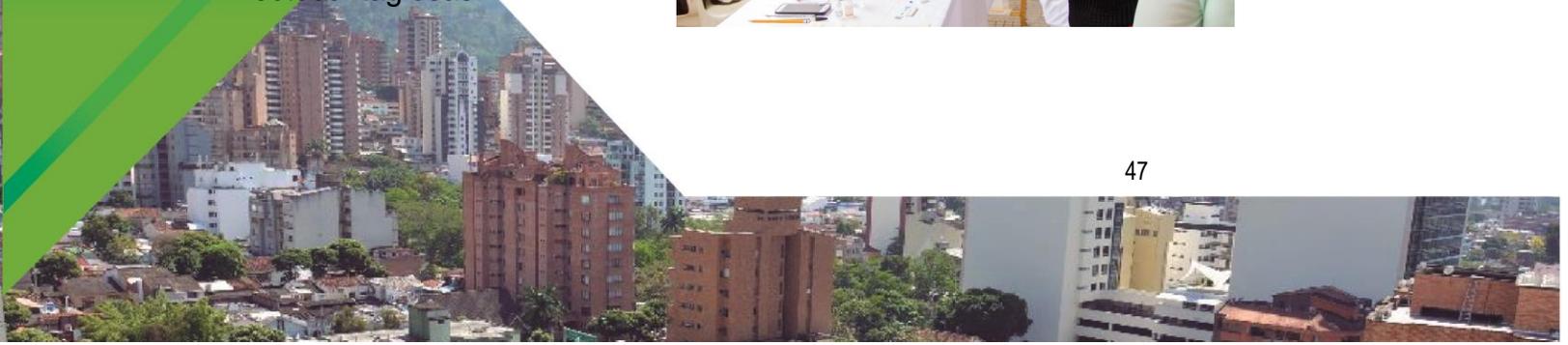
Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 50% respecto a las 4 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 7 jornadas de promoción en salud, prevención de infecciones de transmisión sexual en trabajadoras (es) sexuales.	2	1	50%



Se realizó la primera jornada de salud coordinada por la Secretaria de Salud y ambiente y la Secretara de Desarrollo Social del Municipio de Bucaramanga a mujeres trabajadoras sexuales, como espacio de abordaje integral, atención en programas de pyp, tamizajes de VIH y empoderamiento para la autonomía y toma de decisiones lográndose llegar a 192 trabajadoras y trabajadores sexuales.

La Secretaría de Salud y Ambiente le apuesta a la oferta de la prueba rápida de VIH en la Red de Prestadores, por tratarse de un resultado seguro, oportuno y accesible por su precio logrando un tamizaje pre diagnóstico de las enfermedades Infectocontagiosas.





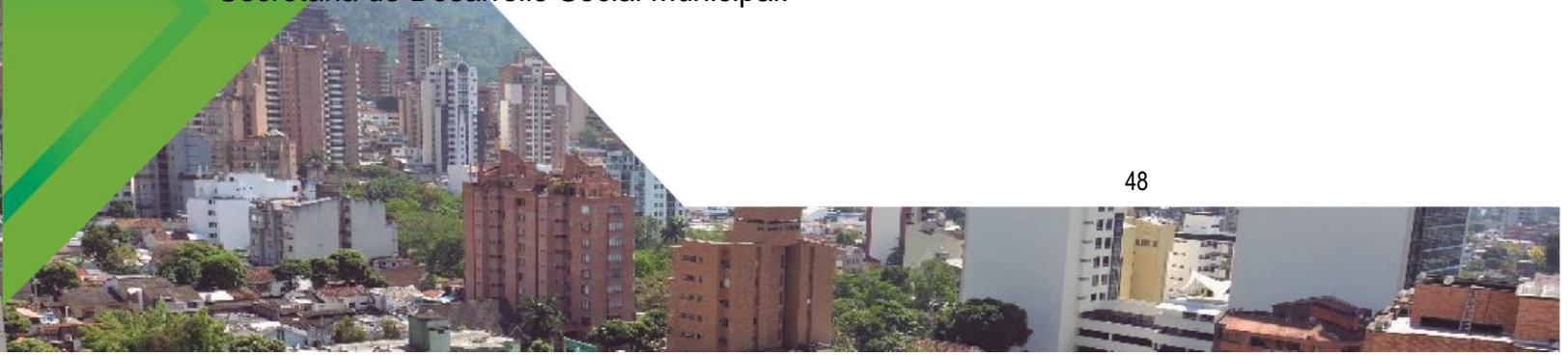
La funcionaria de la Secretaria de Desarrollo Social tomo datos de los Menores de edad de los hijos de las trabajadoras sexuales para programar una visita con los niños a la ludoteca ubicada en el Centro Cultural del Oriente.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar -1-censo de la población trabajadoras (es) sexuales	0	0	No está contemplada para 2019

Esta meta no se tiene contemplada para la vigencia 2019, adicionalmente por ilustración de la Secretaria de Salud y en el marco de LOS DERECHOS HUMANOS, NO está permitido re victimizar y señalar a ésta población.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener la ruta de atención a la población trabajadora (es) sexuales.	1	1	100%

Es un Material plegable de carácter ilustrativo a dicha población; la metodología de distribución de este material se ejecuta en los múltiples eventos que se realizan de forma articulada con la Secretaria de Salud y Secretaria de Desarrollo Social Municipal.



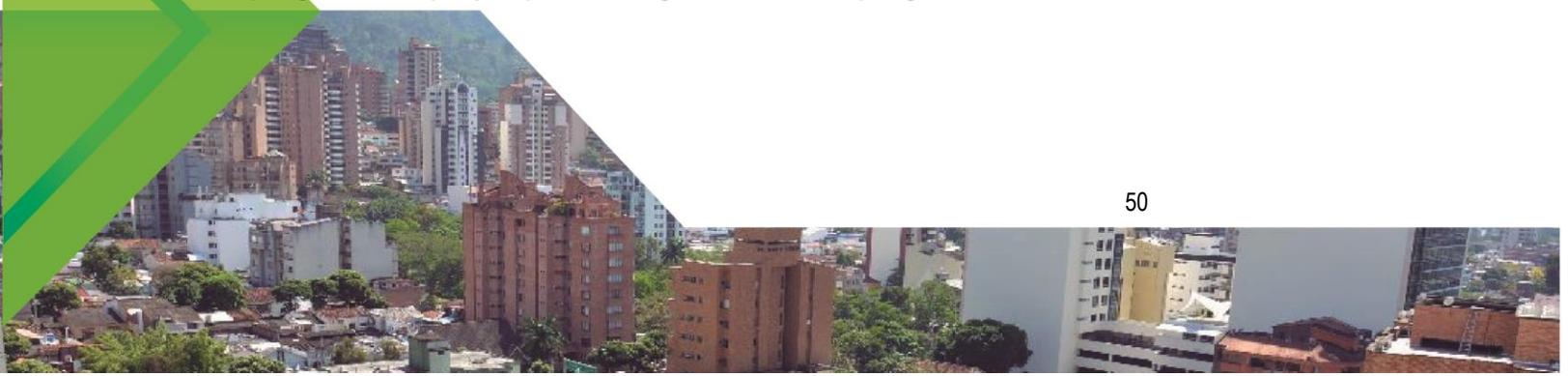


trabajadoras sexuales son atendidas sin discriminación en los diferentes programas sociales, y se remiten según las competencias de los actores descritos en la ruta.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Formular e implementar la Política Pública para la población trabajadoras (es) sexuales	1	0	0%

Desde el orden nacional las y los trabajadores sexuales han denunciado la falta de programas que las ayuden a dejar el oficio y evitar los maltratos a los que se enfrentan. Trabajadoras sexuales y organizaciones sociales dicen que se debe ahondar en el reconocimiento de sus derechos, en razón a ello desde la Secretaría de Desarrollo Social, se ha implementado una estrategia de articulación interinstitucional salud-desarrollo social para generar prevención de enfermedades de transmisión sexual; así mismo, las mujeres trabajadoras sexuales son atendidas sin discriminación en los diferentes programas sociales, están presentes en familias en acción, en el programa mujer y equidad de género, en los programas de atención a la



niñez de las ludotecas, pero no se localizar grupos sectorizados de población en condición del trabajo sexual.

Para el adecuada y eficiente atención a esta población ha sido de gran ayuda la ruta para trabajadoras (es) sexuales implementada por el Municipio.

**LINEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL**  
**COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

## 12. VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

En lo corrido de 2019, se presentó un avance del 0% respecto a la meta del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

PROGRAMA	META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO
VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	Realizar 6 encuentros para la participación de mujeres víctimas del conflicto interno armado como sujetos de derechos en entornos familiares y escenarios de decisión	2	0

Se tiene programado cumplir con estos encuentros para el segundo semestre de 2019.

Adicionalmente, se vincularan en los talleres ocupacionales del Centro Integral de la mujer, también en los encuentros de precaución de la violencia a las mujeres, desarrollados en los barrios de Bucaramanga.

**LÍNEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL**  
**COMPONENTE: ATENCIÓN PRIORITARIA Y FOCALIZADA A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

### 13. POBLACIÓN CARCELARIA Y POSPENADOS

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 50% respecto a las 2 metas del programa. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO
Mantener apoyo dotacional a los 2 centros De reclusión	2	0

Para la vigencia 2019 con apoyo de otras secretarías y de los funcionarios se gestionará la dotación de estos centros de reclusión, con el fin de mantener este indicador.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO
Desarrollar una estrategia basada en valores para apoyar a la población carcelaria en el proceso de resocialización social y familiar.	1	100%

Se suscribió convenio de asociación con la Corporación Recrear, en donde se entregarán 5.565 entradas a los 8 parques, brindando el servicio de espacios de recreación y deportes gratuitos a la población carcelaria en proceso de resocialización y sus familias.

Se realizó una reunión con el Director del Centro Penitenciario para dar a conocer la oferta institucional y de la misma manera buscar dar una ayuda a los internos para que tengan un espacio de ofrecer los productos que realizan en el establecimiento; Se está a la espera de la asignación en el Centro Comercial San Bazar ya que se requiere un local doble.





Se asignó un Gimnasio al aire libre que beneficiara a toda la comunidad que tiene acceso a la Cancha del Establecimiento.

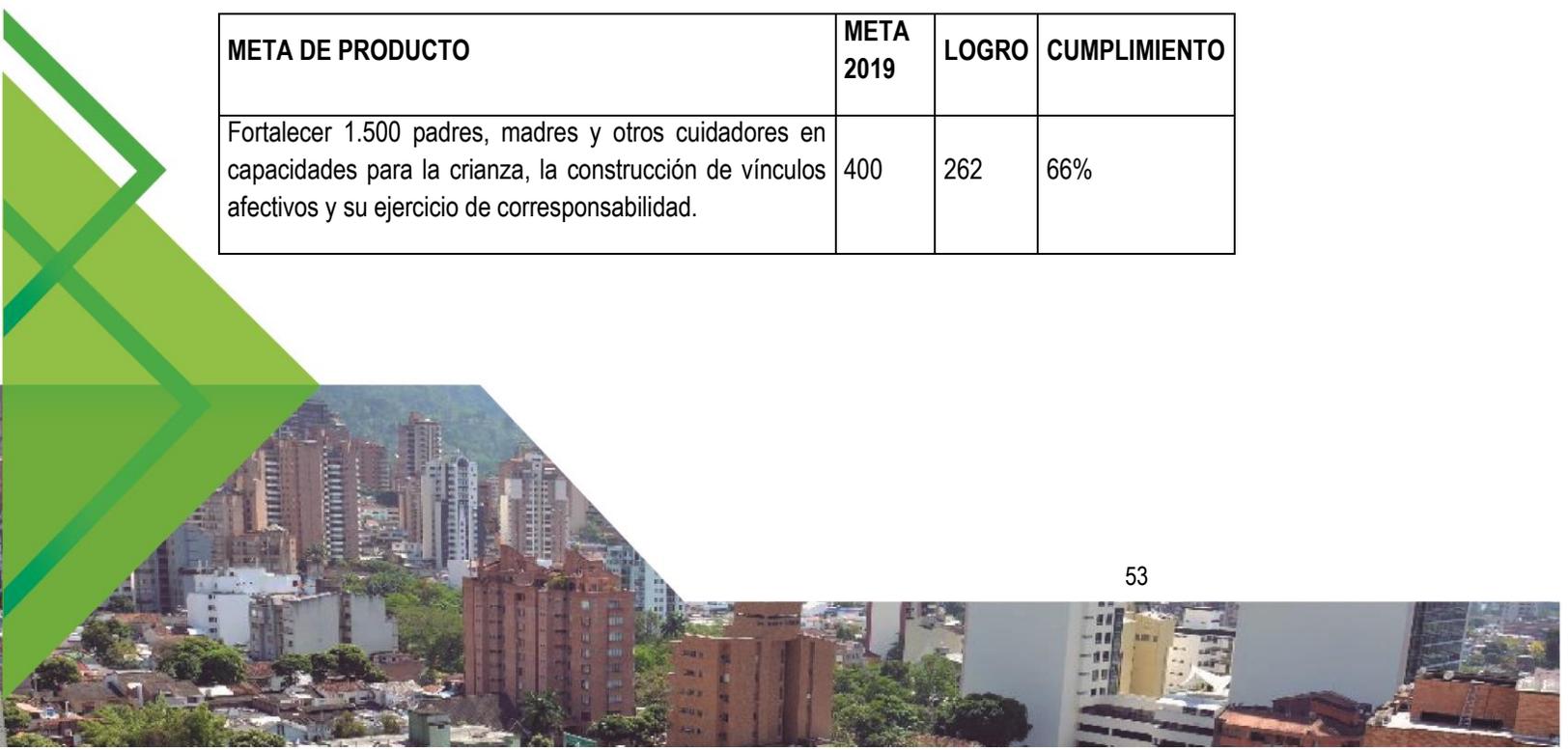
LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

#### 14. INICIO FELIZ (PRIMERA INFANCIA)

El programa tiene como objetivo la implantación de condiciones necesarias para el desarrollo integral de niñas y niños desde la gestación hasta los seis años de edad, el fortalecimiento familiar y apoyo psicosocial.

Para lo corrido de 2019, se tiene un cumplimiento del 33% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Fortalecer 1.500 padres, madres y otros cuidadores en capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y su ejercicio de corresponsabilidad.	400	262	66%





Lógica, Ética & Estética  
Construcción Social



CLUB FORTALEZA



Los **Clubes de Familia** en el Municipio de Bucaramanga se han conformado para proporcionar a los padres, madres de familia y cuidadores significativos, espacios para pensar, reflexionar y aprender a través del intercambio de información relevante sobre desarrollo infantil, para ello se realiza un despliegue de actividades de convocatoria y sensibilización a los padres, madres y cuidadores hacia el cuidado de la primera infancia, infancia y adolescencia. Implementando actividades como:

- Fundación Goles Por la Paz: socialización de normas y estrategias, compromisos para brindar mayor cuidado a los niños, niñas y adolescentes en el año 2019.
- Fundación Revel: fortalecimientos de Vínculos con las familias en actividades de integración (Bingo) y promover el cuidado mediante acompañamiento a sus actividades extraescolares.
- Club Boca Juniors: sensibilización en temas de pautas de crianza (hábitos de vida saludable, hidratación, identificación de niños bajos de peso, en sobrepeso o qué tipo de obesidad padecen, beneficios de una sana hidratación) mediante entrega de material impreso.
- Colombianitos: socialización de las metas y alcances del proyecto Goles para una Vida Mejor, sensibilización con las familias, destacando el papel que juega para el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, generar un apego seguro y fortalecer los vínculos parentales.
- Iván Olivares: socialización en las diferentes comunas y corregimientos con los padres de familia, apoyando el fortalecer el

vínculo mediante el interés de inscribirlos y brindarles apoyo en otros entornos que favorecen su desarrollo integral.

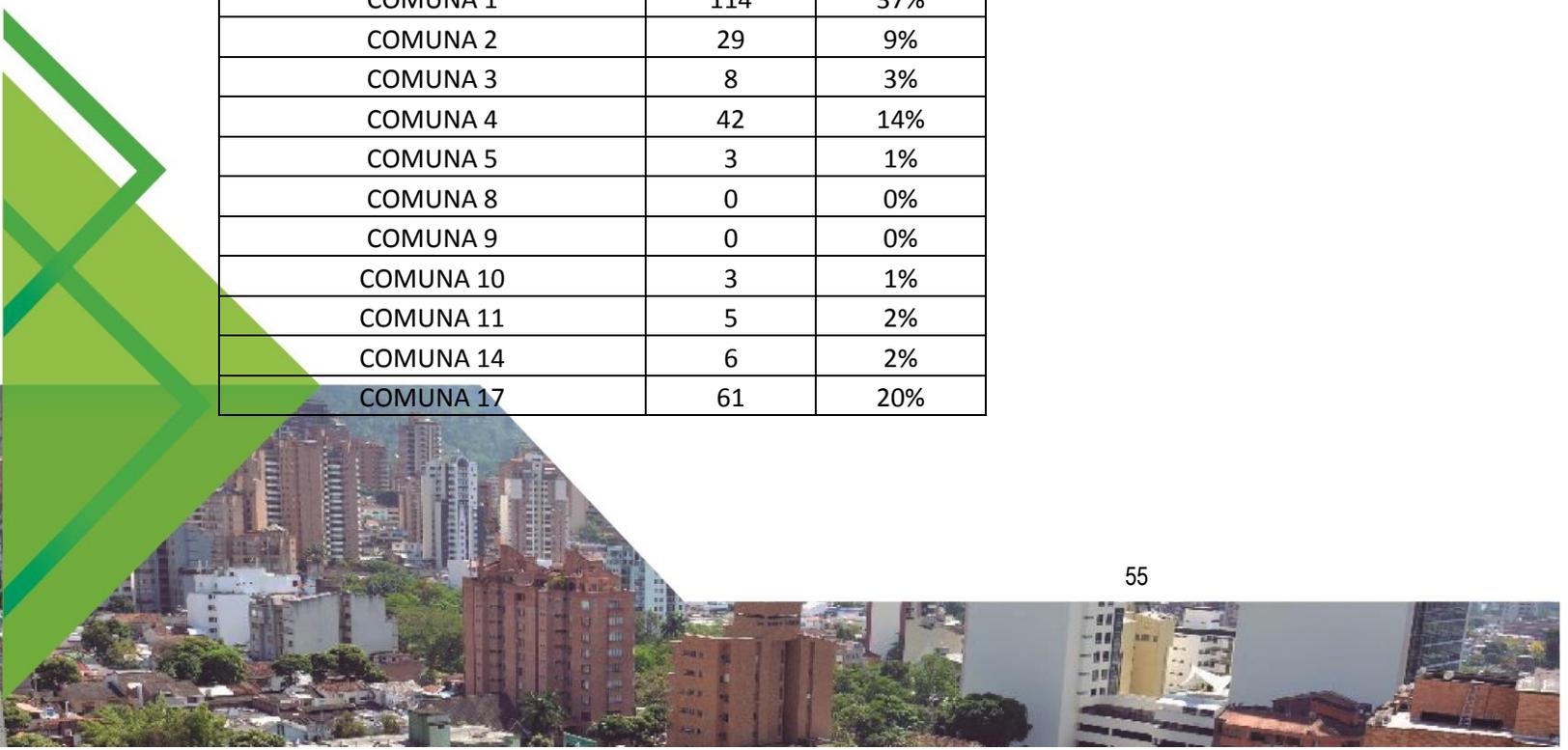
- Club Fortaleza: sensibilización a padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas en la etapa de primera infancia e infancia, conocieron los componentes del programa, resaltándose la importancia del fortalecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza, y roles parentales, en estas etapas vitales del desarrollo de cualquier ser humano.

El componente formativo de esta meta se realiza mediante convenios de asociación con las Escuelas de Formación Socio Deportivas con especial énfasis en proceso de fortalecimiento de capacidades para la crianza, la construcción de vínculos afectivos y la prevención de violencia intrafamiliar.

### Cobertura:

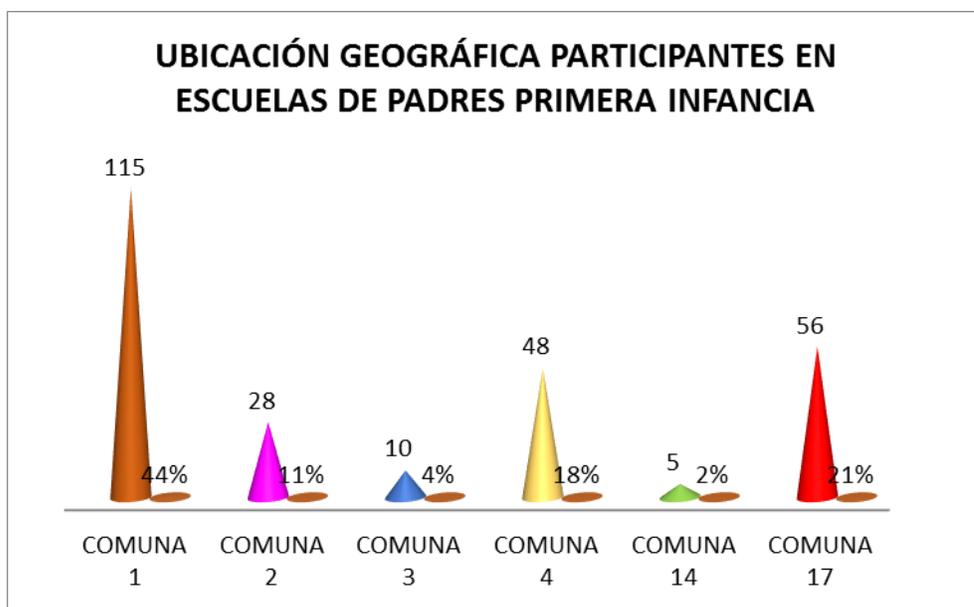
Durante el Primer Trimestre de 2019 existen 310 niños, niñas beneficiarias del curso de vida de primera Infancia, quienes están focalizados en las comunas y los corregimientos 1, 2 y 3, distribuidos según inscripciones efectivas en el primer trimestre de la siguiente manera:

COBERTURA PI I TRIMESTRE 2019	CANTIDAD	%
CORREGIMIENTO 1	18	6%
CORREGIMIENTO 2	6	2%
CORREGIMIENTO 3	15	5%
COMUNA 1	114	37%
COMUNA 2	29	9%
COMUNA 3	8	3%
COMUNA 4	42	14%
COMUNA 5	3	1%
COMUNA 8	0	0%
COMUNA 9	0	0%
COMUNA 10	3	1%
COMUNA 11	5	2%
COMUNA 14	6	2%
COMUNA 17	61	20%



Las acciones de fortalecimiento de vinculos se han implmentado para 262 Padres, Madres y Cuidadores de niños, niñas de menos de 6 años en algunas de las comunas durante el primer trimestre se desarrolló con la siguiente cobertura:

FORTALECIMIENTO I TRIMESTRE 2019	CANTIDAD	%
COMUNA 1	115	44%
COMUNA 2	28	11%
COMUNA 3	10	4%
COMUNA 4	48	18%
COMUNA 14	5	2%
COMUNA 17	56	21%



### Actividades Realizadas:

Se realizaron cinco (5) encuentros formativos para la promoción de entornos que favorezcan las realizaciones o condiciones necesarias para que niños y niñas crezcan y se desarrollen en ambientes que brinden buen

trato, protejan contra las amenazas de violencia, abandono, negligencia y demás situaciones que pongan en riesgo su desarrollo integral.

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	Boca Juniors	Pautas de crianza (hábitos de vida saludable, hidratación, identificación de niños bajos de peso, en sobrepeso o qué tipo de obesidad padecen, beneficios de una sana hidratación	95
2	Colombianitos	Importancia Fortalecimiento de vínculos Parentales	115
3	Goles por la Paz	Retroalimentación y socialización normas y estrategias de cuidado 2019	14
4	Revel	Fortalecimiento de vínculos en actividades de integración	14
5	Fortaleza	Socialización programa año 2019	10
TOTAL			262



Material Cuidado Padres Escuela Boca Juniors

Sensibilización Padres Comunas 4 y 17



EL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA INVITA A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE:

A VINCULARSE AL PROGRAMA  
**GOLES PARA UNA VIDA MEJOR**  
DE LA FUNDACIÓN COLOMBIANITOS

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. Fotocopia del Documento de Identidad del niño, niña o adolescente.
2. Fotocopia de Documento de Identidad del acudiente.
3. Copia de ASES del niño, niña o adolescente (certificado de afiliación a la EPS).
4. Fotocopia del SISBEN.
5. Certificado Escolar.
6. Es necesario que el niño, niña o adolescente asista a la inscripción en compañía de un acudiente.

**DATOS DE INSCRIPCIÓN:**  
DÍA: HORA: LUGAR:

**CONTACTO:** 4884310 – 314239223  
316527576 – 3174431268  
Dirección Fundación Colombianitos,  
Calle PNB 9 Soc – 18 Etapa 4  
Urbanización Villa de San Ignacio  
Sector Bavaria 2



Material Convocatoria Colombianitos

Escuela de Padres Comuna 1



Escuela de Padres Comuna 2



Escuela de Padres Corregimiento 2

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar atención psicosocial especializada al 100% de las familias en condiciones de vulnerabilidad con niñas y niños con enfermedades crónicas y terminales que lo requieran.	100%	15%	15%

Se realiza mediante el desarrollo de Profesional Contratista del Programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia mediante la estrategia Sanar y Jugar, cuyo objeto es Brindar acompañamiento psicosocial y psicopedagógico a las familias con niños y niñas con enfermedades crónicas y/o terminales, a fin estimular la creación de entornos protectores y resilientes a la enfermedad.



Acercamiento a fundaciones Soñemos y Amor Esperanza, a fin de conocer situaciones de las familias con hijos/as con enfermedades crónicas y/o terminales para poder definir líneas de acción de la estrategia

Las acciones del acompañamiento psicosocial se orientan en una línea de la estrategia denominada cuidado al cuidador, a través de la cual se pretende desarrollar habilidades y competencias que contribuyan en la estabilidad individual y familiar. De igual manera, las acciones psicopedagógicas van encaminadas a estimular en los niños y niñas participantes el aprendizaje cognitivo, social y emocional, que contribuya a disminuir las reacciones patológicas propias de la enfermedad.

**Cobertura:** acompañamiento mensual tanto a las madres como los niños y niñas desarrollando espacios vivenciales y pedagógicos en la línea cuidado al cuidador y estimulación del aprendizaje.

**Población Beneficiaria:** Se brinda acompañamiento a 70 familias con hijos e hijas viviendo con enfermedad crónica o terminal, actualmente se ha logrado focalizar a un 50% de estas familias, de los cuales el 43% corresponde a niños y niñas en primera infancia, 34% a niños y niñas en infancia y un 23% adolescentes.

### **Actividades Realizadas:**

Acercamiento a fundaciones Soñemos y Amor y Esperanza del municipio de Bucaramanga, en relación con el manejo de enfermedades crónicas y/o terminales a fin de conocer situaciones subyacentes que permitieron definir las líneas de trabajo de la estrategia sanar y jugar.

Presentación de la estrategia a fundaciones para iniciar focalización de participantes, articular espacios y cronograma de encuentros a realizarse durante la estrategia.

Identificación de 70 familias, en apoyo con dos fundaciones que atienden niños, niñas con enfermedades crónicas, para ser partícipes de la estrategia.

Presentación de la estrategia y focalización a través de aplicación formato de atención personalizada del programa de primera infancia, infancia y adolescencia al 50% de las familias partícipes, generando acercamiento con las madres, niños y niñas y motivando su participación.

### **Logros:**

- Construir y definir una estrategia que permita el acompañamiento en dos aspectos necesarios ante la situación presentada por las familias, como lo es, el cuidado al cuidador y la estimulación del aprendizaje de niños y niñas diagnosticados con enfermedades crónicas y/o terminales a través del juego.



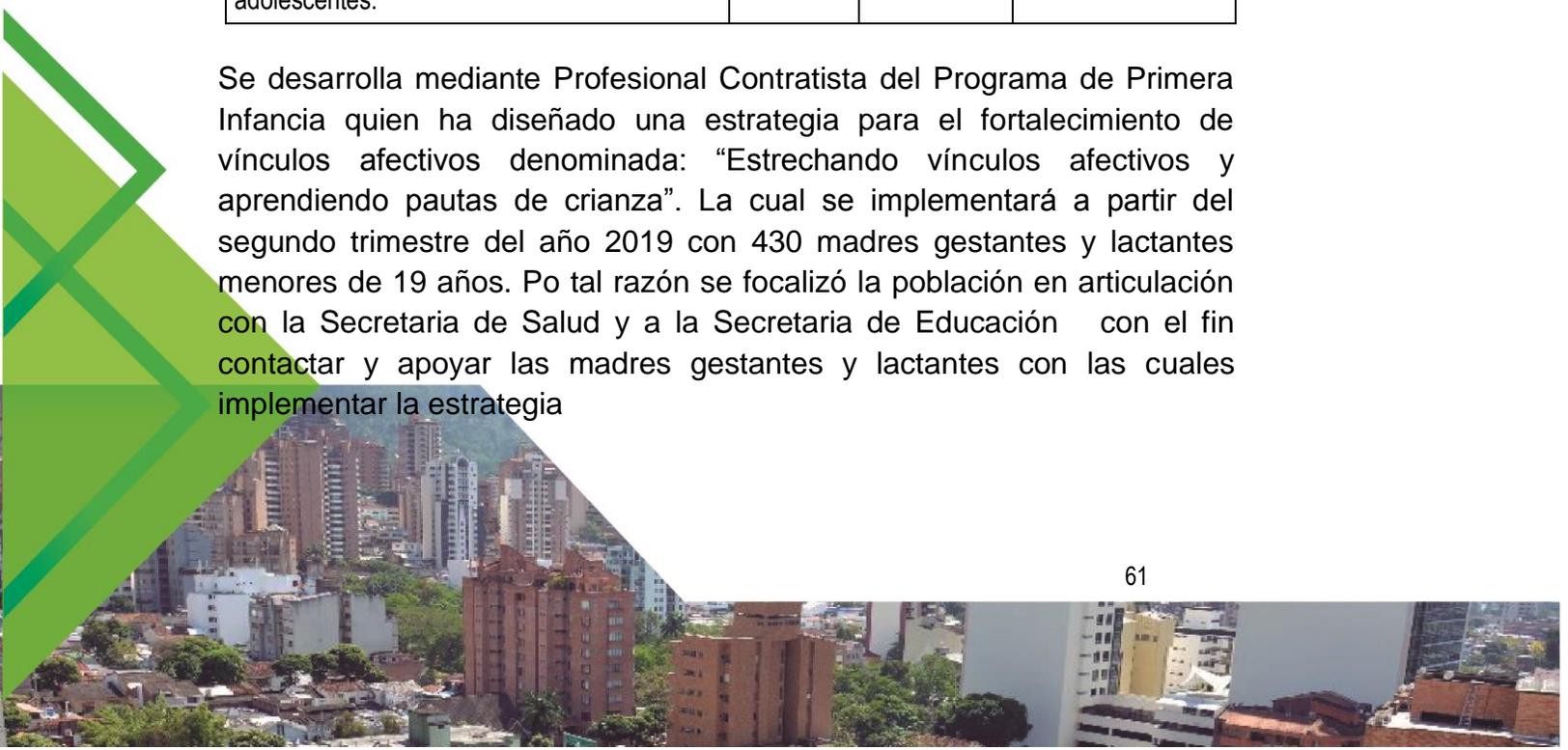


Inicio de focalización a las familias participantes

- Articulación con fundaciones para desarrollo de la estrategia e identificación de 70 familias.
- Socialización de la estrategia y motivación para su participación a las madres, niños y niñas identificados.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar el acompañamiento al 30% de las adolescentes gestantes y madres adolescentes.	30%	0%	0%

Se desarrolla mediante Profesional Contratista del Programa de Primera Infancia quien ha diseñado una estrategia para el fortalecimiento de vínculos afectivos denominada: “Estrechando vínculos afectivos y aprendiendo pautas de crianza”. La cual se implementará a partir del segundo trimestre del año 2019 con 430 madres gestantes y lactantes menores de 19 años. Po tal razón se focalizó la población en articulación con la Secretaria de Salud y a la Secretaria de Educación con el fin contactar y apoyar las madres gestantes y lactantes con las cuales implementar la estrategia



## Objetivo de la Estrategia

Desarrollar acciones que permitan consolidar capacidades para la crianza y fortalecer el vínculo afectivo entre niñas/os y sus padres, madres y/o cuidadores

## Componentes

1. Fortalecer capacidades para la crianza a través de la realización de espacios vistos como encuentros con padres/madres y/o cuidadores que aborden las siguientes temáticas.
  - Definición de Vínculo Afectivo.
  - Como se construye el vínculo afectivo entre madre/padre- hijo/a o cuidador/a.
  - Importancia del vínculo afectivo en el desarrollo de las niñas y niños
  - Maneras de establecer el vínculo afectivo madre/padre – hijo/a o cuidador/a.
  - Pautas de crianza
  - Como influye las pautas de crianza en el desarrollo de niñas y niños Crianza con apego o apego seguro

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 4 jornadas de conmemoración del día de la niñez.	1	0,15	0,15%

## EL TEATRO CORFESCU

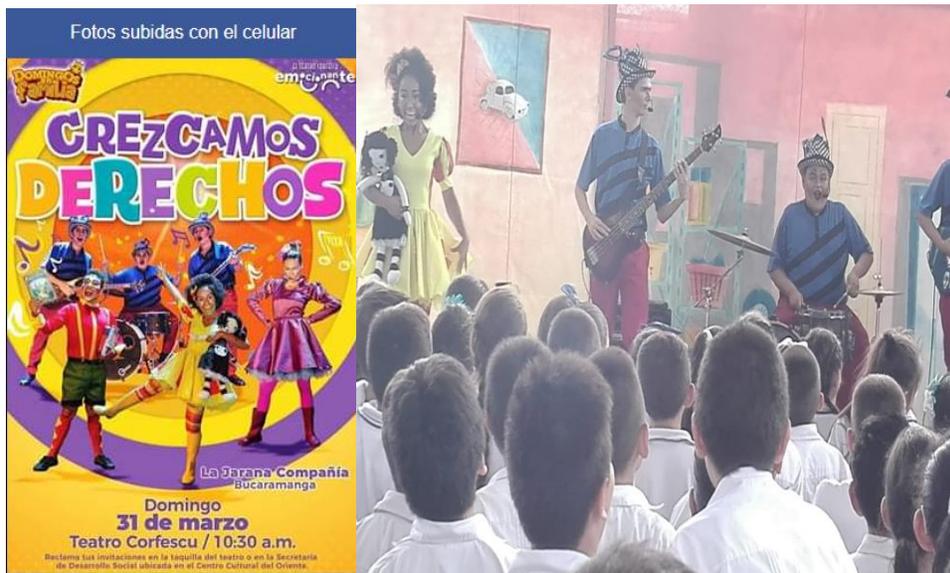
La conmemoración día Niñez se desarrolla a través del arte y la cultura mediante Convenio de Asociación No.39 de 2019 con la Corporación Festival de Cuenteros – CORFESCU cuyo objeto aunar esfuerzos para brindar acceso a espacios lúdicos, artísticos y culturales, promoviendo la convivencia familia y la identidad cultural a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en el municipio de Bucaramanga



**Cobertura:** 8 Instituciones en el Municipio de Bucaramanga para la conmemoración del Día Niñez y 2 espacios abiertos a la comunidad.

### **Población Beneficiaria:**

El objetivo es beneficiar 3.200 niños, niñas durante el año 2019, en marzo 320 niños, niñas beneficiarias pertenecientes al Colegio Las Américas de la comuna 13 por lo tanto el avance a la fecha es de 15% de la meta de producto.





## Actividades Realizadas:

El componente Crecer en derechos es una estrategia participativa mediante un musical que busca llevar una experiencia lúdica y educativa única con la cual cada uno de los asistentes tenga una experiencia significativa de sensibilización con los derechos de los niños y las niñas y los valores humanos más importantes como el respeto, la solidaridad, el amor, la justicia entre otros sobre los cuales se fundamenta la sana convivencia y la realización del derecho a la recreación y reconocimiento del juego y el arte como parte del desarrollo integral en la primera infancia e infancia.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 8 jornadas "Mi nombre - mi ciudadanía" para la garantía del derecho a la identidad en alianza con la Registraduría.	3	0,15	5%



Se desarrolla a través profesional contratista del Programa de Primera Infancia, Infancia y adolescencia que ha se articulado con los líderes de juntas de acción comunal en las comunas 14 y 4 para desarrollar en alianza con la Registraduría, para acceder al derecho a la identidad de los niños, niñas y adolescentes con el del programa Inicio Feliz, se proyecta el inicio de su ejecución en el segundo trimestre del presente año.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 4 dotaciones de material pedagógico, didáctico y lúdico a programas y/o centros de atención de primera infancia.	1	0	0%

En el plan de acción del programa Inicio Feliz se proyecta el inicio de su ejecución en el segundo trimestre del año

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Activar las rutas de atención para garantizar la inclusión social del 100% niñas y niños en situación de vulnerabilidad y/o riesgo con enfoque diferencial (discapacidad, víctimas, minorías étnicas, afrodescendientes).	100%	100%	100%



El cumplimiento de esta meta se desarrolla bajo Convenio de Asociación No. 46 del 11 de febrero de 2019 con CORPOADACES en donde una de sus obligaciones es la atención integral y/o humanitaria para la protección de niños, niñas, adolescentes y su grupo familiar ante casos de amenaza o vulneración de derechos.



**Cobertura:** La activación de rutas de atención integral y/o humanitaria aplica para la población vulnerable o en alto riesgo del Municipio de Bucaramanga.

**Población Beneficiaria:** actualmente se ha atendido por esta ruta a 8 niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, a quienes se les ha brindado alimentos de emergencia (mercado de alimentos no perecederos) sin hospedaje y auxilios de transporte.

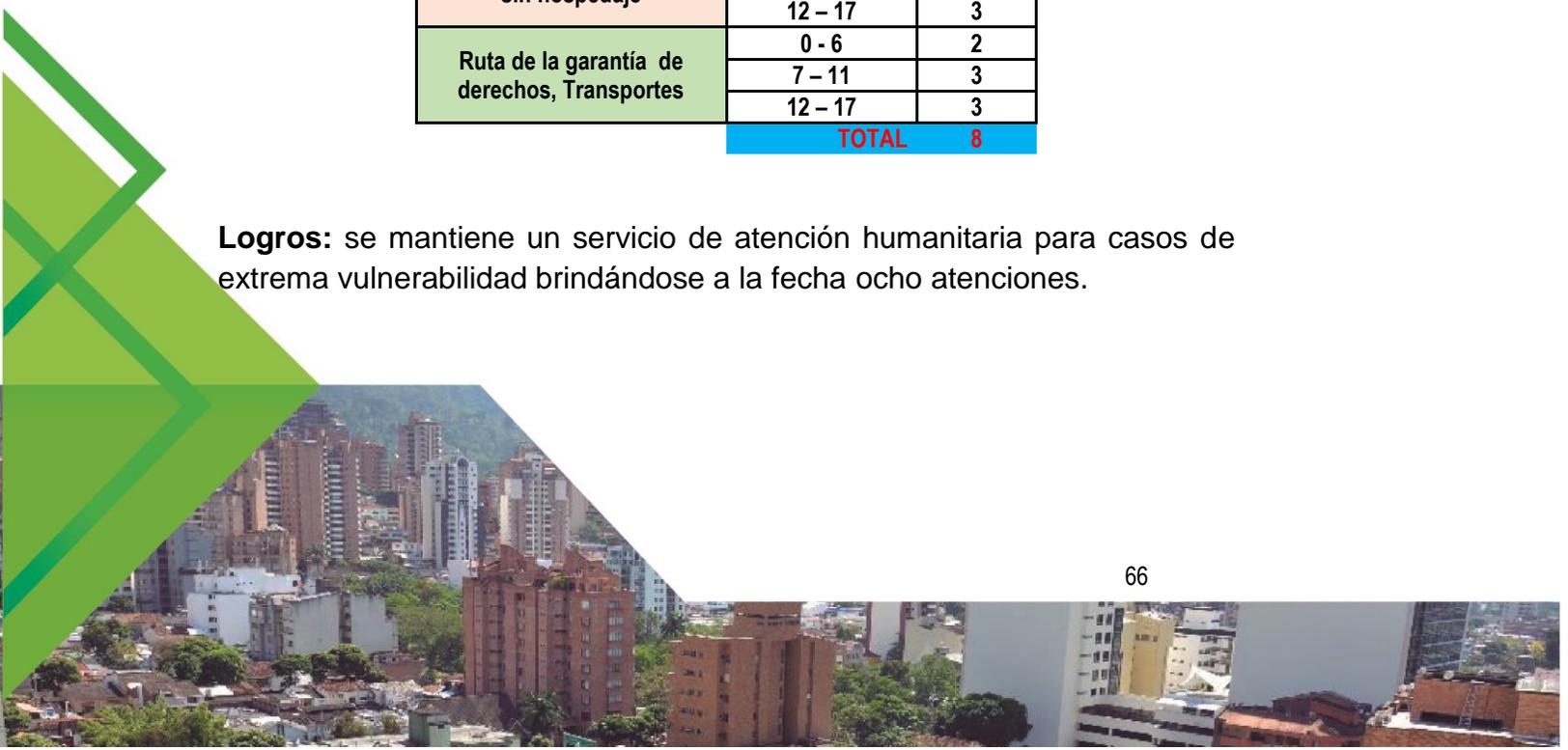
**Actividades Realizadas:**

Se diligenciaron las fichas de ingreso e historias psicosocial de los beneficiarios/as de cuyos casos son atendidos en derechos inobservados o vulnerados de niños, niñas y adolescentes.

Se ha brindado atención humanitaria de emergencia en casos de extrema necesidad y vulnerabilidad en relación a alimentación sin hospedaje y auxilio de transporte a 8 niños, niñas y adolescentes casos de enfermedades, desnutrición u otros temas de vulneración.

ATENCIÓN	Rango Edad	Número
Alimentos de emergencia sin hospedaje	0 - 6	2
	7 - 11	3
	12 - 17	3
Ruta de la garantía de derechos, Transportes	0 - 6	2
	7 - 11	3
	12 - 17	3
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>

**Logros:** se mantiene un servicio de atención humanitaria para casos de extrema vulnerabilidad brindándose a la fecha ocho atenciones.





METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 centro de atención integral nocturno "Casa búho" para niñas y niños de 0 a 5 años.	1	0	0%

En Consejo de Política Social del Municipio de Bucaramanga (COMPOS) de 17 de agosto de 2017, en el desarrollo del orden del día (Ítem 5) se informó sobre las dificultades para la consecución de la meta "Casa Búho" particularmente el hecho que **no se encontró ni un solo beneficiario** (niña o niño menor de 5 años que requiera servicio de atención integral nocturna) hecho sustentado en la negación de los padres para la utilización de este servicio, argumentaron temor de pérdida de derechos sobre los menores, ante esta circunstancia, era necesario buscar alternativas de inversión de los recursos disponibles para el cumplimiento de la atención a la primera infancia.

Mesa de trabajo realizada el 31 de agosto de 2017, en la Secretaria de Desarrollo Social con presencia del Secretario de Desarrollo Social, Funcionarios del ICBF, Procuraduría, Personal de la Secretaria de Desarrollo Social y la Señora Fátima Vacca en calidad de representante

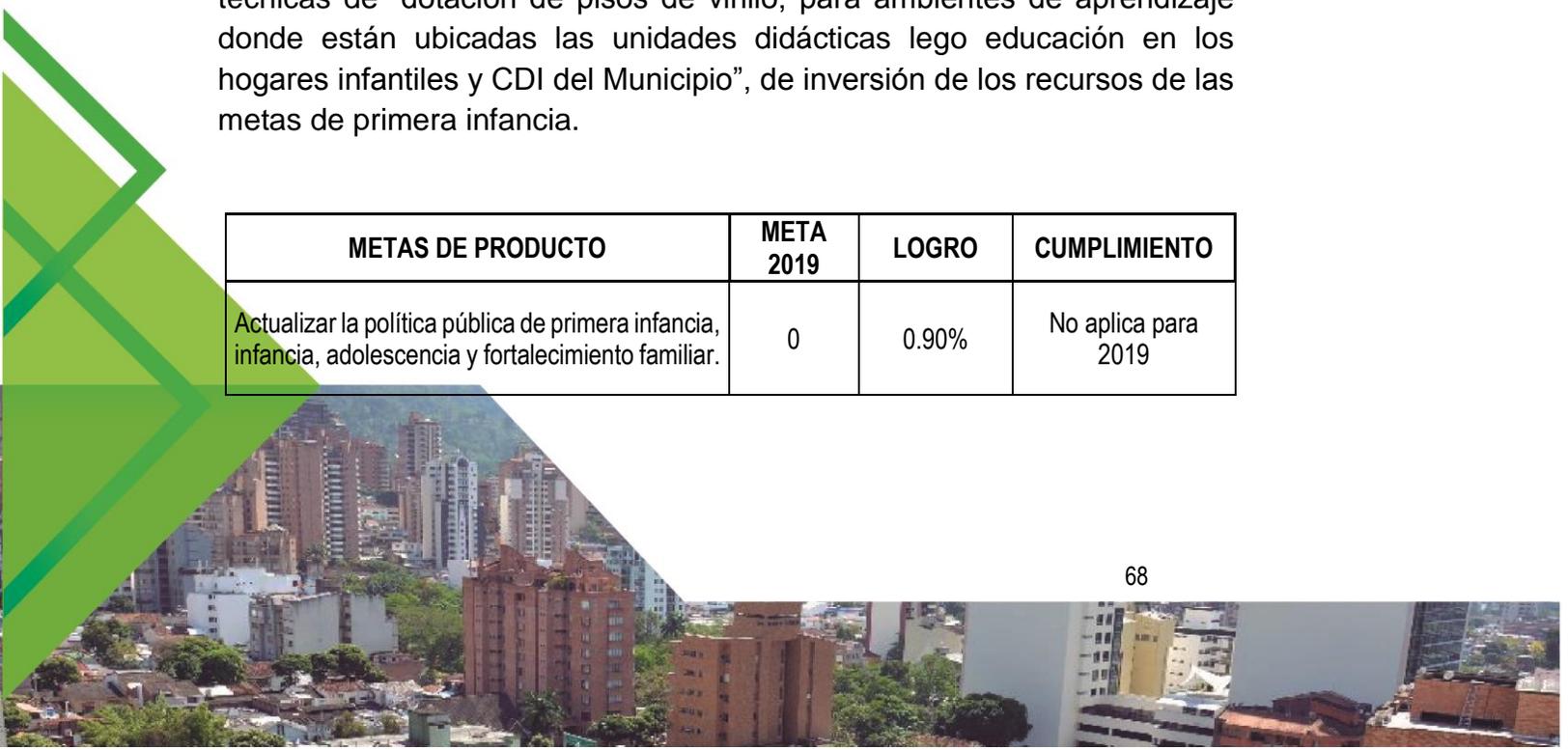


de las trabajadoras sexuales, se expuso en intervención de la Personera Delegada de derechos humanos que: **“según lo reportado por la Secretaría de Desarrollo Social y la líder Fátima Baca no existe la población objeto para dicha meta y por tanto no podrá ejecutarse debido a que ya se comprobó que la demanda de niños hijos de madres trabajadoras solo requieren ser cuidados en el horario diurno y no nocturno, por lo que se hace necesario replantear la meta (...)”** ante lo expuesto, por unanimidad se decidió **que no es viable ejecutar la meta de “Casa Búho”**

En aras del principio de transparencia y legalidad que orienta la función administrativa, se deja sin ejecución la meta del Plan de Desarrollo Municipal, en atención a la decisión concertada tomada entre el Municipio y los Entes de Control que realizaron el acompañamiento debido durante el proceso pre contractual, posteriormente en fecha 25 de octubre de 2017, se realizó una mesa de trabajo conjunta que tenía como objetivo redefinir la destinación de los recursos que se habían dispuesto previamente para “Casa Búho”, en la misma el Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social propone impulsar los espacios lúdicos para niños y niñas de Primera Infancia.

Propuesta acogida favorablemente por los representantes del Ministerio Publico y el ICBF, donde este último se comprometió en enviar fichas técnicas de “dotación de pisos de vinilo, para ambientes de aprendizaje donde están ubicadas las unidades didácticas lego educación en los hogares infantiles y CDI del Municipio”, de inversión de los recursos de las metas de primera infancia.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Actualizar la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.	0	0.90%	No aplica para 2019



El proceso de actualización de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, se encuentra en un 90% de avance. En la presente vigencia 2019 se retomó nuevamente el diagnóstico al encontrar que algunas realizaciones y situaciones problemáticas no estaban incluidos, alimentando con ello esta actualización en cada uno de los cursos de vida (primera infancia, infancia y adolescencia).

De igual manera se construyó el plan estratégico 2016 – 2019 de la política pública como instrumento materializador de la misma, la cual cuenta con 9 ejes estratégicos que responden a cada una de las realizaciones, siendo este enfoque lineamiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar; por lo cual se ajusta igualmente el plan operativo con vigencia 2019.

Estos avances se han validado en la primera reunión ordinaria de la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar realizada el 7 de marzo del presente año, de igual manera bajo asistencia técnica del Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo ICBF para brindar información respecto de algunos indicadores y aportar en la validación de las acciones de política pública.

Actualmente se tiene contemplada como última validación del plan estratégico y actualización de política los aportes que realicen en la primera reunión ordinaria de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes como espacio principal de participación e incidencia, posterior a ello la consolidación del documento de política final a ser presentado al Consejo Municipal de Política Social COMPOS.

### **Esta meta no está contemplada en la vigencia 2019.**

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener el servicio exequial a niñas y niños de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran.	1	1	100%





Se encuentra activo el servicio exequial para niños y niñas de familias con extrema vulnerabilidad que así lo requieran a través de contrato de servicios funerarios con la Funeraria Pablo VI. A la fecha se presentó el servicio un niño de 11 meses fallecido por presunto caso de violencia y su caso se encuentra en estudio judicial.

**LÍNEA ESTRATÉGICA:** INCLUSIÓN SOCIAL  
**COMPONENTE:** LOS CAMINOS DE LA VIDA  
**PROGRAMA:** JUGANDO Y APRENDIENDO (INFANCIA)

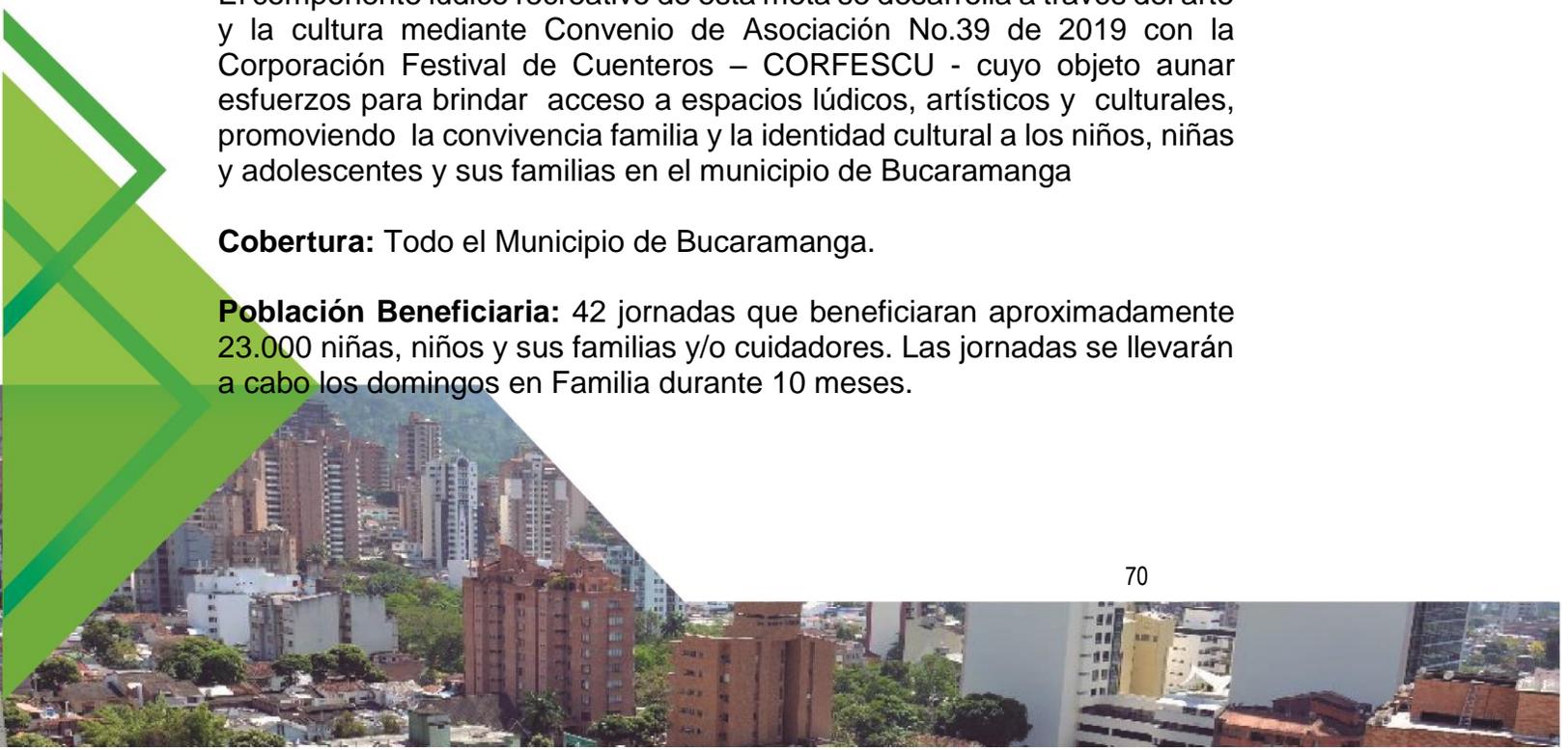
El programa tiene como objetivo fortalecer la capacidad de respuesta familiar, comunitaria e institucional en la consolidación del niño y niña como sujetos de derechos para potenciar sus capacidades y promover su desarrollo integral.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 8 jornadas de promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	2	0,2	10%

El componente lúdico recreativo de esta meta se desarrolla a través del arte y la cultura mediante Convenio de Asociación No.39 de 2019 con la Corporación Festival de Cuenteros – CORFESCU - cuyo objeto aunar esfuerzos para brindar acceso a espacios lúdicos, artísticos y culturales, promoviendo la convivencia familia y la identidad cultural a los niños, niñas y adolescentes y sus familias en el municipio de Bucaramanga

**Cobertura:** Todo el Municipio de Bucaramanga.

**Población Beneficiaria:** 42 jornadas que beneficiaran aproximadamente 23.000 niñas, niños y sus familias y/o cuidadores. Las jornadas se llevarán a cabo los domingos en Familia durante 10 meses.



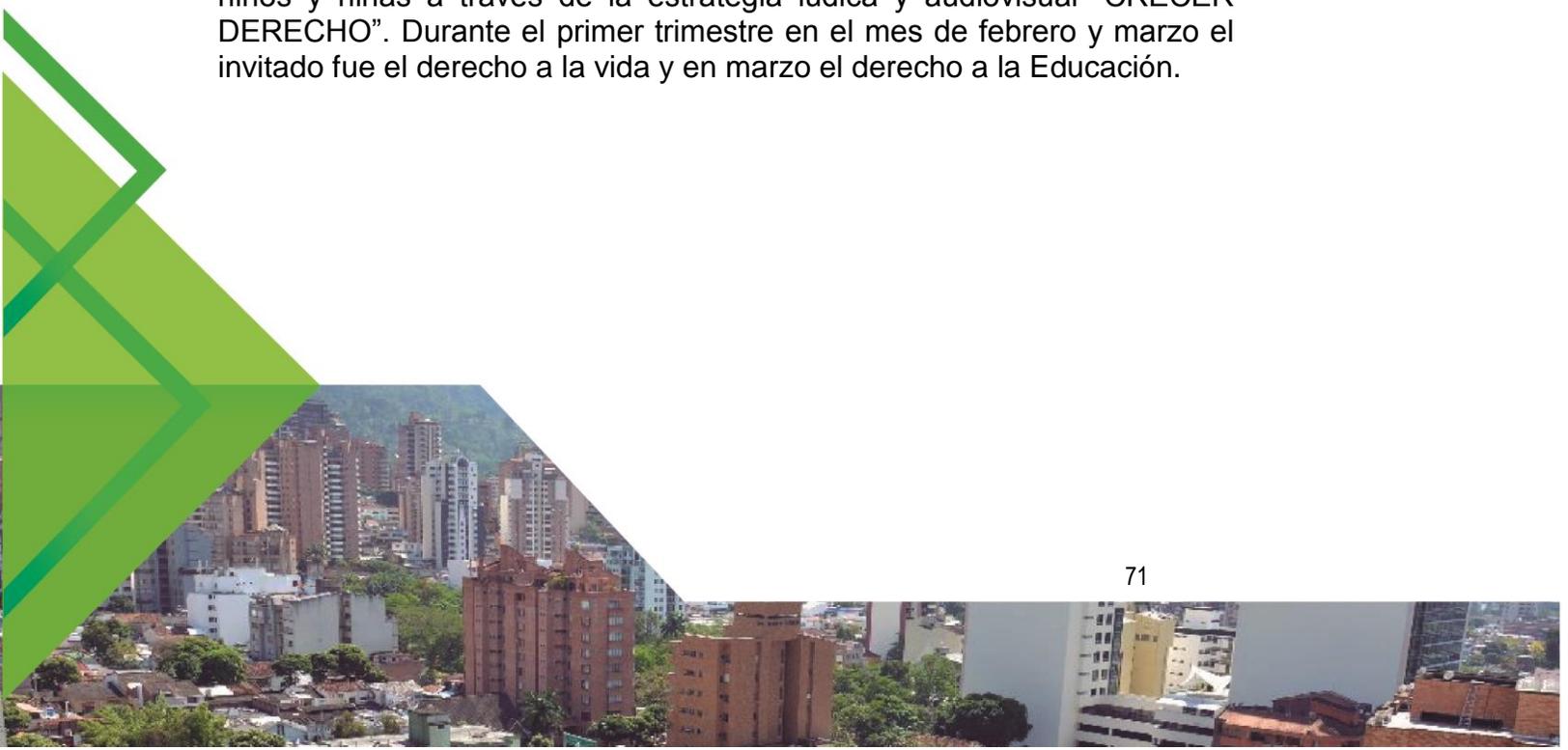
En el Primer Trimestre de 2019 total asistieron 3794 Beneficiarios, niños, niñas, adolescentes y sus redes de apoyo, familias o cuidadores de los cuales adultos participaron 40% n hombres y 60% mujeres como se observa en la siguiente tabla:

BENEFICIARIOS I TRIMESTRE						
SEXO		EDAD				
		Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Adulto	Adulto Mayor
Mujer	Hombre	0-6 años	7-11 años	12-17 años	18-64 años	65 en adelante
2301	1516	799	617	283	1922	173
		<b>3794</b>				

### Actividades Realizadas:

Estrategias para promover la realización de los Derechos de Niños, Niñas mediante la convivencia familiar y visibilizarlos en espacios lúdico culturales, con asistencia al teatro para el primer trimestre se realizó la obra musical dirigida a niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante los cuales se busca la integración familiar y el desarrollo plenos de sus derechos.

Para el afianzamiento de la campaña de promoción de los derechos de los niños y niñas a través de la estrategia lúdica y audiovisual “CRECER DERECHO”. Durante el primer trimestre en el mes de febrero y marzo el invitado fue el derecho a la vida y en marzo el derecho a la Educación.





Programación febrero – marzo 2019



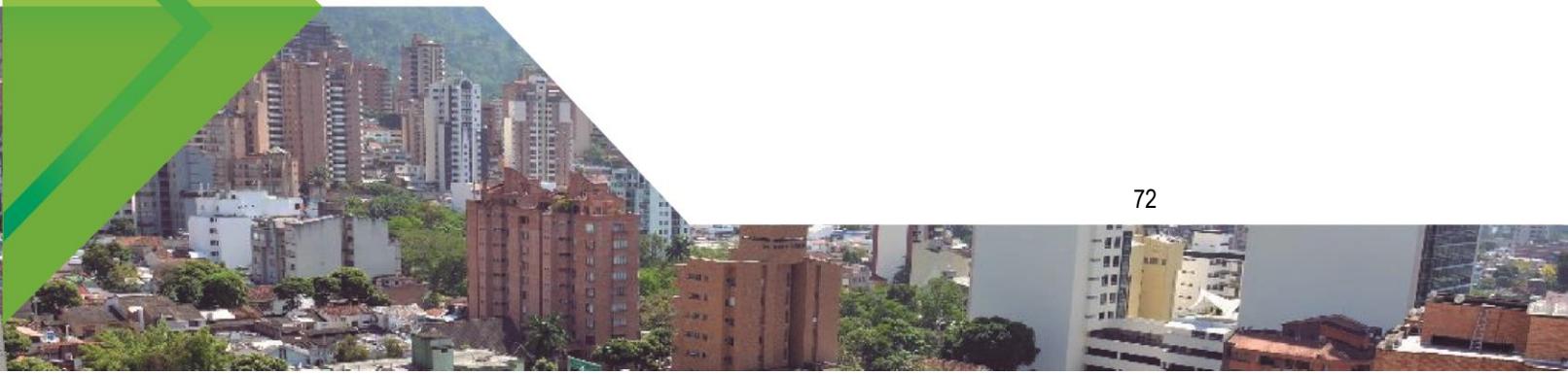
"Crecer Derechos" - Capítulo 1 - Derecho a la vida

## Actividades Acceso Derecho Recreación:

En el siguiente puede conocer la programación presentada en el Teatro y número de asistentes:

FECHA	OBRA PRESENTADA	Arte Escénico	PADRES, MADRES Y OTROS CUIDADORES ASISTENTES	% Asistencia
Feb 10	Pinocho El Niño De Asfalto	Teatro	700	100%
Feb 17	Ángel	Títeres	434	62%
Feb 24	Fantástico	Varieté	592	85%
Mar 3	Los Viajes De Galón	Teatro-Clown	548	78%
Mar 10	Uff ..qué Camello	Circo	416	59%
Mar 17	Coco, Un Poquitito Loco	Teatro Musical	700	100%
Mar 24	Latín Soul	Danzas Del Mundo	404	58%
	<b>Total</b>		<b>3794</b>	<b>77%</b>

**Logros:** La asistencia a la programación ha sido masiva contando con la presencia en el teatro con variedad de tipo de actividades artísticas y culturales con actividades significativas que aportan al desarrollo en la vida de niños, niñas y adolescentes que asistieron al teatro. El público infantil y las familias en general demostraron su gusto por el espectáculo y



compartieron un momento de esparcimiento en el que se tomaron fotografías e interactuaron en los personajes

La ciudadanía reconoce en el programa DOMINGOS EN FAMILIA una de las principales estrategias de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de esta administración municipal.



CLUB FORTALEZA



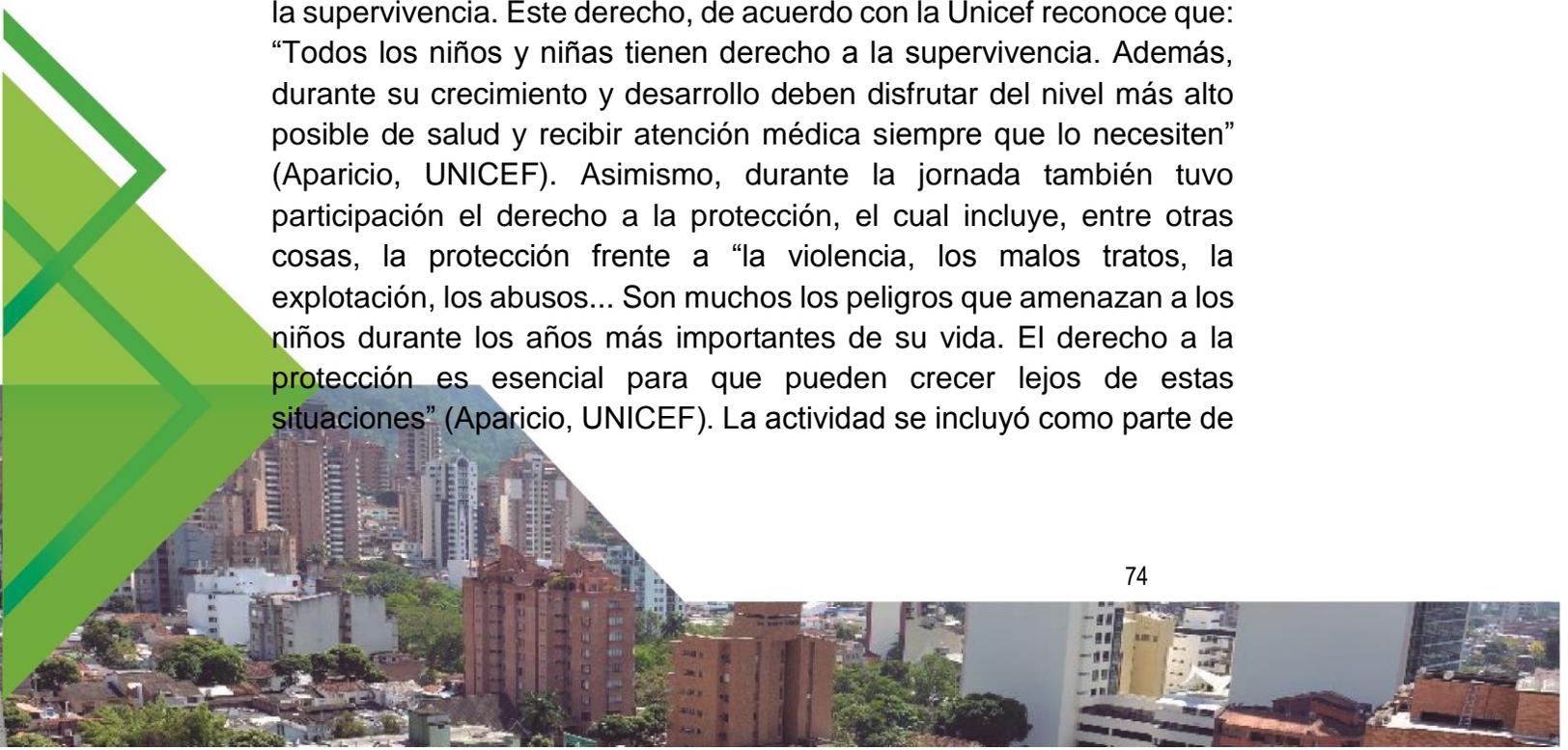
## ACTIVIDADES JORNADAS DE DERECHOS ESCUELAS SOCIODEPORTIVAS

No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
1.	Convenio de Asociación No 49 de 2019	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PISO MOTORAS USANDO COMO ESTRATEGIA LA PRÁCTICA DEPORTIVA RECREATIVA, QUE MEJOREN O PROMUEVAN LA CONVIVENCIA, EL APROVECHAMIENTO AL TIEMPO LIBRE, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EL MALTRATO, ABUSO SEXUAL Y LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.
2.	Convenio de Asociación No 42 de 2019.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EN COMPETENCIA PEDAGÓGICA, SOCIO DEPORTIVAS, EMOCIONALES, FÍSICAS, COGNITIVAS Y CIUDADANAS, EN ESPACIOS EXTRACURRICULARES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
3.	Convenio de Asociación No 53 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	AUNAR ESFUERZOS POR LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA ATREVES DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, EL JUEGO Y LA RECREACIÓN, MEJORANDO SU DESARROLLO PSICOMOTOR Y SUS CAPACIDADES CON EL FIN DE PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVASA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
4.	Convenio De Asociación N° 50 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y PSICOEDUCATIVO PARA LA REDUCCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, EL MALTRATO Y EL TRABAJO INFANTIL, POTENCIANDO SUS HABILIDADES RELACIONALES E INICIO DE SU PROYECTO DE VIDA.
5.	Convenio De Asociación N° 32 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Iván Olivares.	AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS MOTORAS Y PSICOSOCIALES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVES DE LA FORMACION EN VALORES COMO PARTE INTEGRAL DEL CRECIMIENTO SOCIAL.

6.	Convenio De Asociación N° 55 de 2019	Escuela Socio-Deportiva Fundación REVEL.	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO Y SUS FAMILIAS DESDE LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO EJE TRANSFORMADOR Y POTENCIALIZADOR DEL DESARROLLO FÍSICO Y SOCIAL, YA TRAVÉS DE LA FORMACIÓN EN VALORES Y PRINCIPIOS QUE FACILITEN LA DISMINUCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA PERSONAL Y FAMILIAR
----	--------------------------------------	--	---

**Breve descripción:** En el primer trimestre de 2019 las escuelas socio deportivas realizan las inscripciones de niños entre los 7 y 11 años en las escuelas socio deportivas para las Jornadas de promoción de derechos en los la comuna 2, para construir una cultura garante de derechos que reconozca a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos y para ello, se comprometen acciones pedagógicas en los niños y niñas de seis (6) a once (11) años, con el fin de que conozcan sus derechos, su importancia y los diferentes mecanismos que en la familia, las comunidades y las instituciones se pueden activar para dar cumplimiento y exigencia, ya que, la promoción de los derechos en los niños y las niñas es el despliegue de acciones organizadas y planificadas orientadas para cambiar las formas de pensar en torno a los derechos de la niñez para que también desde los niños y las niñas se pueda lograr su cumplimiento, infancia y adolescencia. Implementando actividades como:

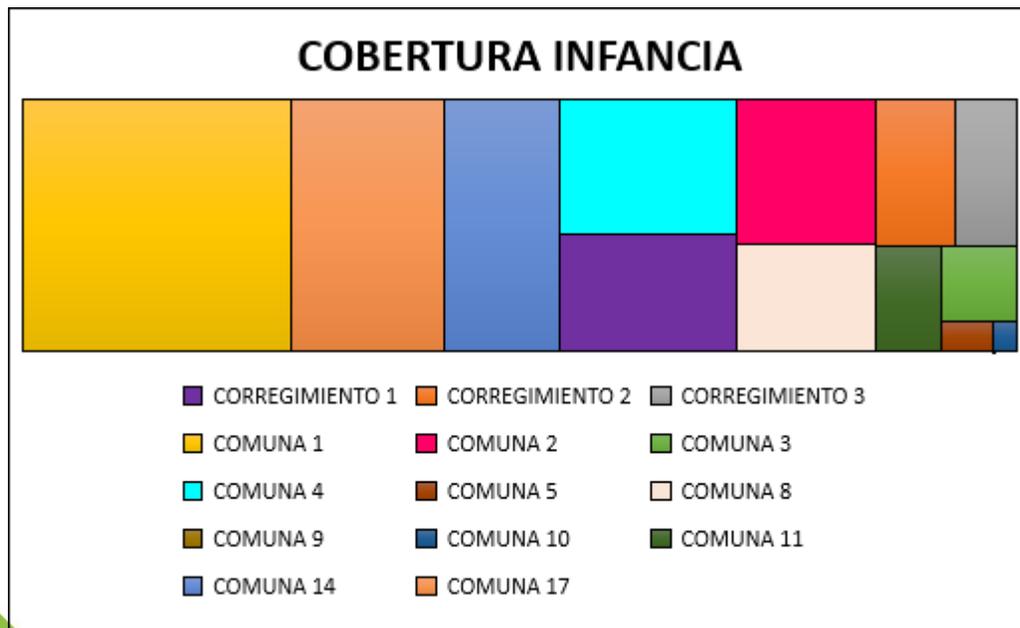
- **Fundación Goles Por la Paz:** La primera jornada de derechos se realizó en marzo, ubicando como protagonista el derecho a la salud y la supervivencia. Este derecho, de acuerdo con la Unicef reconoce que: “Todos los niños y niñas tienen derecho a la supervivencia. Además, durante su crecimiento y desarrollo deben disfrutar del nivel más alto posible de salud y recibir atención médica siempre que lo necesiten” (Aparicio, UNICEF). Asimismo, durante la jornada también tuvo participación el derecho a la protección, el cual incluye, entre otras cosas, la protección frente a “la violencia, los malos tratos, la explotación, los abusos... Son muchos los peligros que amenazan a los niños durante los años más importantes de su vida. El derecho a la protección es esencial para que pueden crecer lejos de estas situaciones” (Aparicio, UNICEF). La actividad se incluyó como parte de



la jornada de salud que realiza el Instituto de Salud de Bucaramanga (ISABU) en la cancha del barrio. La jornada constó de stands y juegos, por los cuales los niños tuvieron la oportunidad de pasar libremente para obtener información e interactuar como participantes de las garantías que el derecho a la supervivencia y a la salud implica, así como el derecho a la protección.

Los stands entorno a la salud lograron: un espacio para promover el dibujo y la pintura para los más pequeños, reforzando el derecho al juego, un espacio con expertos de la salud para realizar vacunaciones, un espacio para que los NNA practicaran la higiene mediante el lavado de manos y dientes, asimismo promoviendo la salud bucal.

### Cobertura Infancia Escuelas Socio deportivas:

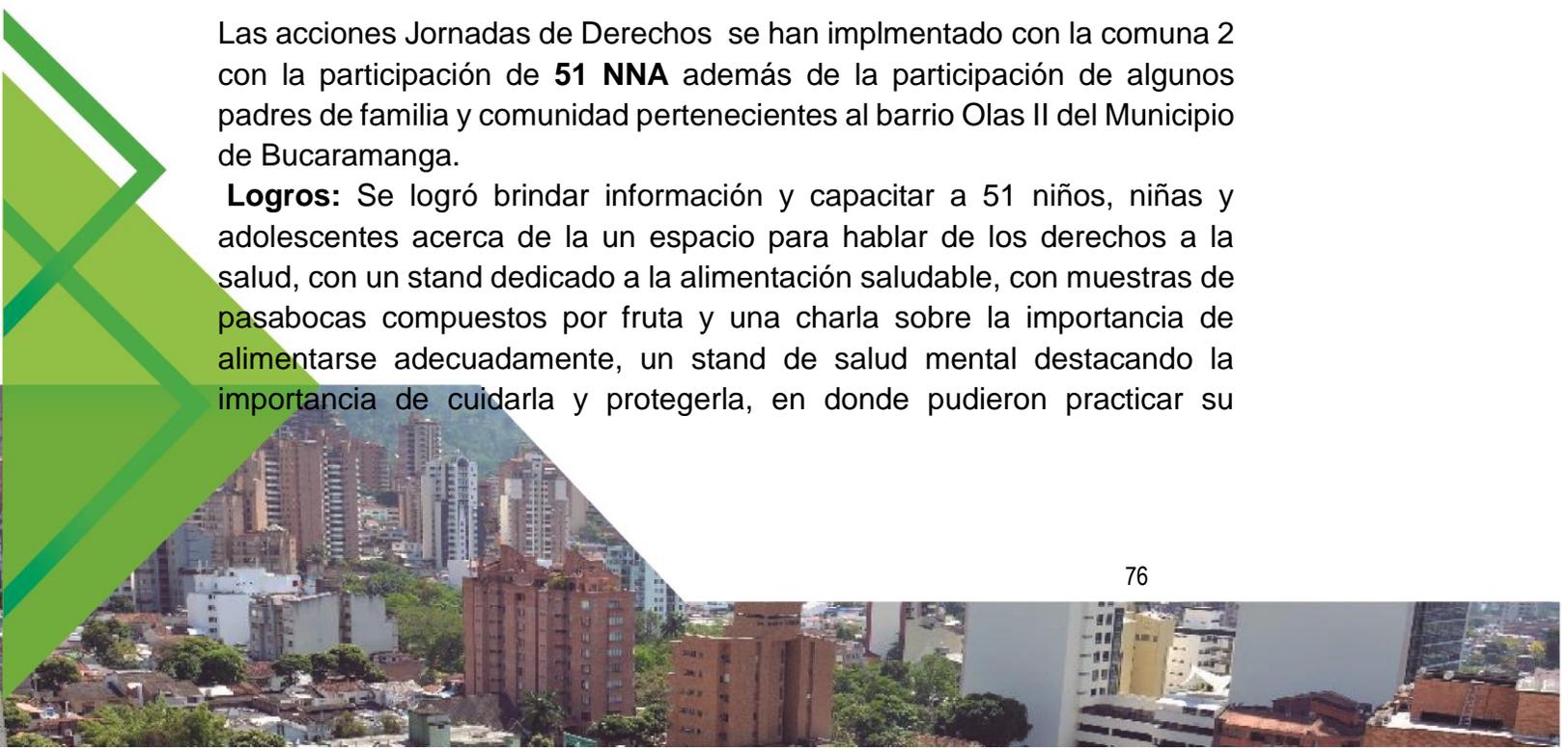


Durante el Primer Trimestre de 2019 existen 1109 niños, niños entre los 7 y 11 años beneficiarios del curso de vida de Infancia, quienes tienen mayor cobertura en la comuna 1 y 4 y están focalizados, distribuidos según inscripciones efectivas en el primer trimestre de la siguiente manera:

COBERTURA INFANCIA I TRIMESTRE 2019	CANTIDAD	%
CORREGIMIENTO 1	92	8%
CORREGIMIENTO 2	52	5%
CORREGIMIENTO 3	40	4%
COMUNA 1	300	27%
COMUNA 2	88	8%
COMUNA 3	25	2%
COMUNA 4	107	10%
COMUNA 5	7	1%
COMUNA 8	66	6%
COMUNA 9	0	0%
COMUNA 10	3	0%
COMUNA 11	31	3%
COMUNA 14	127	11%
COMUNA 17	171	15%
INSCRITOS I TRIMESTRE		1109
Meta		1500
Porcentaje Avance		74%

Las acciones Jornadas de Derechos se han implementado con la comuna 2 con la participación de **51 NNA** además de la participación de algunos padres de familia y comunidad pertenecientes al barrio Olas II del Municipio de Bucaramanga.

**Logros:** Se logró brindar información y capacitar a 51 niños, niñas y adolescentes acerca de la un espacio para hablar de los derechos a la salud, con un stand dedicado a la alimentación saludable, con muestras de pasabocas compuestos por fruta y una charla sobre la importancia de alimentarse adecuadamente, un stand de salud mental destacando la importancia de cuidarla y protegerla, en donde pudieron practicar su



ejercicio mediante juegos mentales, y por último, un stand dedicado al compromiso a la no violencia contra la mujer donde los NNA pintaron su uña de naranja para asumir la promoción del respeto hacia la mujer. A los padres se realiza énfasis en la importancia de acompañar el cuidado y las actividades extracurriculares de la infancia en compañía de miembros del núcleo familiar.



Stands de derecho a la Salud y Cuidado Comuna 2



Stands de derecho a la Salud Mental Comuna 2

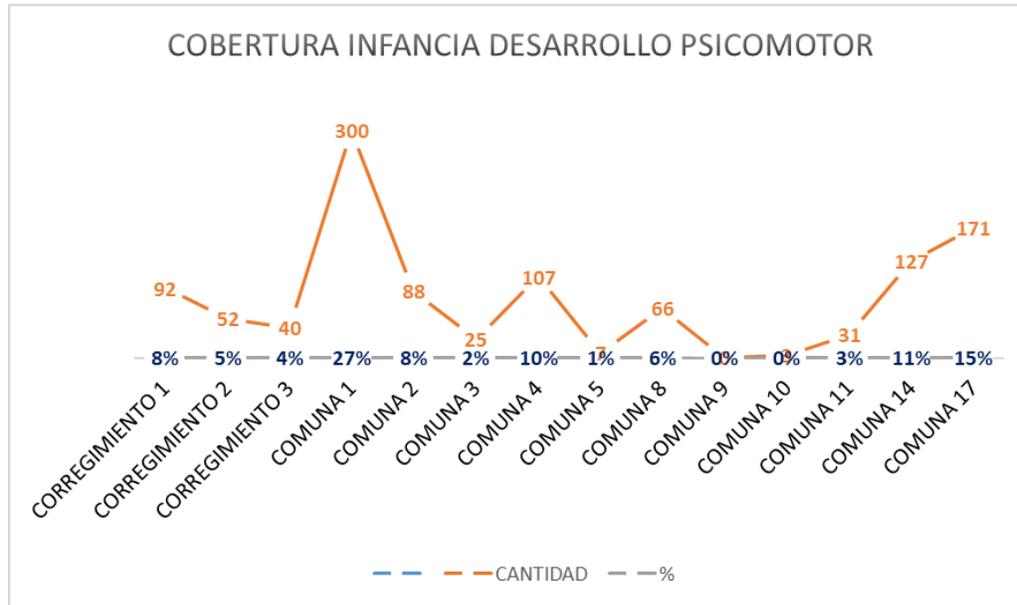
METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales.	1000	600	60%

El componente formativo deportivo, lúdico, recreativo y psicosocial de esta meta se realiza mediante convenios de asociación con las Escuelas Socio-Deportivas con especial énfasis en generar diversas acciones que promuevan el desarrollo integral a través de entrenamientos deportivos con profesionales idóneos en Procesos de Formación para desarrollar habilidades y competencias motrices y psicosociales a través de la práctica de la disciplina deportiva, encuentros significativos a través de espacios lúdicos que promuevan el juego, el desarrollo psicomotor, el aprendizaje en aras de fortalecer sus valores, generar espacios para hacer acompañamiento y apoyo pedagógico a tareas escolares fortaleciendo los procesos cognitivos y hacer encuentros intergeneracionales entre padres e hijos con el objeto de fortalecer vínculos afectivos y valores en los núcleos familiares a través del juego.



## Cobertura Acceso al Desarrollo Psicomotor en Infancia:

Los beneficiarios del curso de vida en Infancia de las Escuelas Socio-Deportiva en el primer trimestre de 2019 se inscriben 1109 beneficiarios y están focalizados de la siguiente manera por comunas:



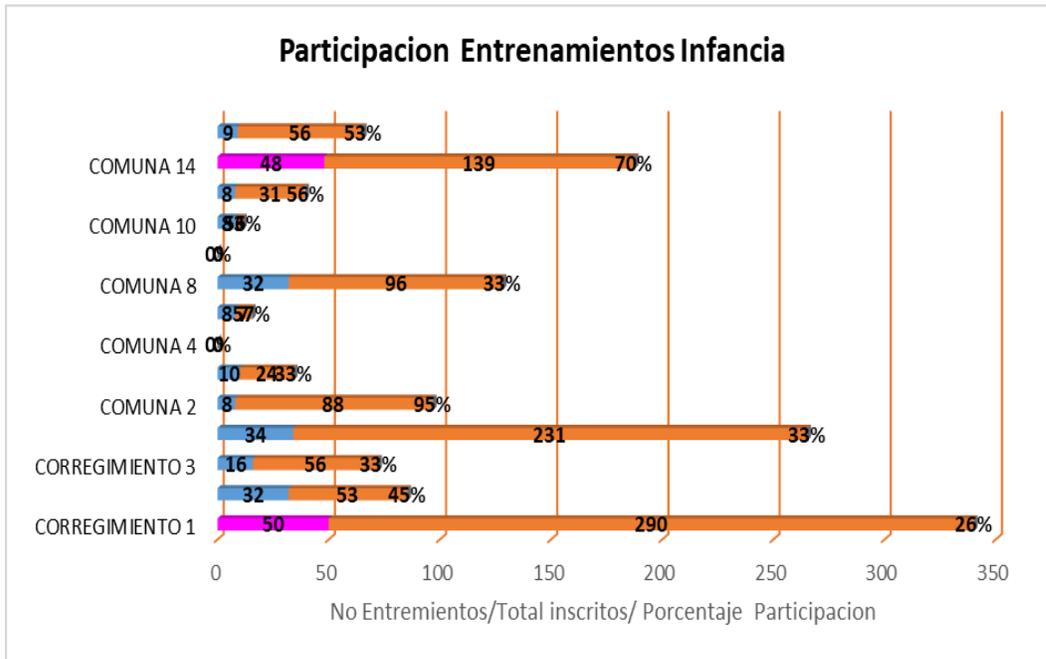
No	OPERADOR	BARRIOS/COMUNA/CORREGIMIENTOS	BENEFICIARIOS
1.	Escuela Socio-Deportiva CLUB DEPORTIVO CABJ OFFICIAL ACADEMIES-BUCARAMANGA.	Comuna 4: Barrio Girardot (Cancha Nápoles de la Feria); Comuna 9: Barrio San Martín (Cancha Parque Extremo); Comuna 17: Barrio Mutis (Cancha mutis); Corregimiento 1: Vijagual (Cancha Colorados).	<b>222</b>
2.	Escuela Socio-Deportiva Fundación Colombianitos INC.	Comuna 1: Barrió Betania (Cancha de la etapa 9 y 12); Barrio Colorados (Cancha Recrear); la Inmaculada-Galán; Barrio Villa Rosa (Cancha Cosmos); Barrio Villa de San Ignacio (Cancha Bavaria 2) y Comuna 5 (Cancha Semillas de Ilusión).	<b>300</b>
3.	Escuela Socio-Deportiva Fortaleza F.C.	Comuna 3, Barrio Comuneros (Cancha Cristo Rey).	<b>25</b>
4.	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	Comuna 2: Barrió Olas 2, Barrio La Juventud (Cancha Olas 2).	<b>77</b>

5.	Escuela Socio– Deportiva Iván Olivares.	Corregimientos 1, 2, 3, Comuna 14: (Canchas Recrear Las Américas), Comuna 5: Barrio Alfonso López (Cancha Parque Romero).	<b>311</b>
6.	Escuela Socio– Deportiva Fundación REVEL.	Comuna 5: Barrio Campo Hermoso (Canchas de Campo Hermoso); Comuna 2: Esperanza III (Cancha Sintética Esperanza III); Comuna 17: Barrio Estoraques (Cancha Sintética Estoraques), Comuna 10: Cancha Cristal Alto, Comuna 11: Barrio Dangond (Cancha Dangond); Comuna 14: Barrio Morrórico, Albania (Cancha la Juventud).	<b>174</b>
<b>TOTAL INSCRITOS PRIMER TRIMESTRE INFANCIA</b>			<b>1109</b>

### Actividades Primer Trimestre 2019 en Desarrollo Psicomotor:

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1.	Escuelas Socio– Deportivas: Club Boca Juniors, Fundación Colombianitos, Fortaleza, Goles por la Paz, Iván Olivares Baloncesto y Fundación Revel.	<b>Capacitación:</b> Se realizaron Tres (3) Capacitaciones en: manejo de formatos y base de datos (PPIIA), en Protección Integral, Conmemoración día de la niñez, metodologías internas de cada club.	55 personas que conforman los equipos psicosociales y deportivos de las seis fueron capacitadas por el Programa De Primera Infancia, infancia y Adolescencia.
2.		<b>Sensibilización:</b> Se realizaron diversos encuentros en colegios, comunidad en general, puntos de encuentros para inscripciones, para dar a conocer la oferta de las Escuelas Socio–Deportivas	Alrededor de 1109 niños, niñas, rectores, padres de familia y comunidad en general fueron sensibilizados.
		<b>Valoraciones Antropométricas</b> del Desarrollo: Desarrollo de Valoraciones, medidas de peso, talla, IMC,	500 niño, niñas de las comunas 4 y 17 implementadas por Boca Junior
3.		<b>Inscripciones:</b> se realizan seis (6) procesos de inscripciones de beneficiarios por parte de las Escuelas Socio–Deportivas	1419 niños y niñas entre los <b>4 a los 11</b> años se convirtieron en beneficiarios de las Escuelas Socio–Deportivas.
4.		<b>Entrenamientos lúdico deportivos:</b> se realizan encuentros lúdicos, recreativos y deportivos para el fortalecimiento psicomotriz de los Niños y Niñas.	Alrededor de 263 encuentros con un 42% de participación de niños y niñas se han desarrollados con la formación deportiva.
		<b>Refuerzo Escolar</b> Se realizan actividades para potenciar el desarrollo y el aprendizaje en tres comunas 2.14 y corregimientos	474 Niños y Niñas recibieron Refuerzo Escolar

## Participación de los Niños y Niñas en Entrenamientos para el Desarrollo Psicomotor en Infancia:



Se han desarrollado 263 Entrenamientos en el primer trimestre del año 2019 de los cuales han asistido más participación de los entrenamientos en la **comuna 2** con una asistencia del **95%** de los niños, niñas inscritos y en **la comuna 14 un 70 %** de asistencia según las siguientes tablas de participación por curso de vida.

Tabla Participación de Entrenamientos *en Primera Infancia*

COMUNAS	Entrenamientos Desarrollados	Inscritos Primera I	% Part Primera Infancia
CORREGIMIENTO 1	50	227	45%
CORREGIMIENTO 2	32	6	0%
CORREGIMIENTO 3	16	23	33%
COMUNA 1	34	93	37%
COMUNA 2	8	29	90%
COMUNA 3	10	9	33%
COMUNA 4	0	0	0%

COMUNA 5	8	3	56%
COMUNA 8	32	0	0%
COMUNA 9	0	0	0%
COMUNA 10	8	3	56%
COMUNA 11	8	5	53%
COMUNA 14	48	6	56%
COMUNA 17	9	9	52%

COMUNAS	Entrenamientos Desarrollados	Inscritos Infancia	% Part Infancia
<b>CORREGIMIENTO 1</b>	50	290	26%
CORREGIMIENTO 2	32	53	45%
CORREGIMIENTO 3	16	56	33%
COMUNA 1	34	231	33%
<b>COMUNA 2</b>	8	88	95%
COMUNA 3	10	24	33%
COMUNA 4	0	0	0%
<b>COMUNA 5</b>	8	7	57%
COMUNA 8	32	96	33%
COMUNA 9	0	0	0%
COMUNA 10	8	3	56%
COMUNA 11	8	31	56%
<b>COMUNA 14</b>	48	139	70%
<b>COMUNA 17</b>	9	56	53%
<b>Totales</b>	263	1109	42%

## Logros:

A través de todas las actividades que han realizado las seis Escuelas Socio-Deportivas se logró que 1419 los niños y niñas entre los 4 y los 11 años fortalecieron las capacidades físicas básicas para desarrollo psicomotor, mediante actividades de motricidad gruesa que desarrolla el deporte y reconocerse como sujetos de derechos, con el acceso al derecho la igualdad, la participación, familia entre otros.

Las comunas donde mayor participación lograron en asistencia a los entrenamientos fue en la comuna 2 en el curso de vida de Primera Infancia e Infancia obteniendo un 90% de participación de la totalidad de los niños y niñas inscritos, la cual es liderada por la Escuela socio deportiva Goles por la paz, seguido de la comuna 14 obteniendo un 70% de participación



de los niños y niñas en infancia la cual es liderada por La escuela socio deportiva Iván Olivares y Fundación Revel.

## Evidencia Inscripciones, Valoraciones y Entrenamientos para el Desarrollo Psicomotor:



2. ACIDENTE: Análisis de entornos - Sin Presencia del menor - Recibo material impreso formativo No. 2

4. ENTORNO SOCIAL Y HABITACIONAL DEL NIÑA

Presenta cambios frecuentes de vivienda  Principales problemáticas en su barrio: Zona USUJAI  Entero presencia física y emocional del Padre

Cambios frecuentes de barrio: Parroquia  Drogas  Instituciones IGLESIA  Cuerno acompañado  Cal: HEJO

Comunicada  Pajón o tráfico  Salud  Seguridad  Zonas de juego PARQUE  Tiene buena relación con otros familiares

ENTORNO ESCOLAR DEL NIÑA

El estudiante ante el Colegio es: MACRE  El NIÑA manifiesta dificultades con el Profesor  Fuente Ingreso Actividad Valores

Asiste a las reuniones y citas convocadas  El NIÑA ha repetido algún grado escolar  Gestión Vivienda  Gastos Manutención  Otros Gastos

Colabora o colaborará con el Colegio  El NIÑA presenta dificultades de aprendizaje  \$0 - \$1  \$0 - \$1  \$0 - \$1

FACTORES DE RIESGO FAMILIAR

Drogas  Problemas emocionales  Pandillaje  Hipersensibilidad  Discusión Esc.  Maltrato Inf.  Trabajo Inf.

Violencia  Enfermedad  Economía  Abuso Sex.  Rendimiento Esc.  Violencia  Drogas

Bullying  Ninguno  Otro  Otro: Solista trabajar en:

3. COMPOSICIÓN DEL HOGAR DEL BENEFICIARIO

1. ACIDENTE: Entrevista componente familiar - Sin Presencia del menor - Recibo material impreso formativo No. 1

COMPOSICIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR DEL NIÑA

Indique el Número de personas que habitan el hogar:	Nombre	Parentesco	Edad	Ocupación	Tel. Celular
1	Nombre: IAN	Parentesco: PADRE	Edad: 39	Ocupación: INDEPENDIENTE	Tel: 3103000000
2	Nombre: IUS ALBERTO VILLANZAR	Parentesco: MADRE	Edad: 38	Ocupación: INDEPENDIENTE	Tel: 3103000000
3	Nombre: IUS SANTYASO VILLANZAR	Parentesco: HERMANA	Edad: 14	Ocupación: OTRO	Tel: NA
4	Nombre: NANCY CRUZ	Parentesco: MADRE	Edad: 38	Ocupación: INDEPENDIENTE	Tel: NA

Diagrama de relaciones familiares:

```

    Abuelos (IUS)
    |
    +-----+-----+
    | Padres (IAN, IUS) |
    |                   |
    +-----+-----+
    | Hermanos (IUS, NANCY) |
    |                         |
    +-----+-----+
    | Beneficiario (IUS) |
    +-----+-----+
  
```



## Potencial el Desarrollo del Aprendizaje y Refuerzo Escolar en Infancia:

Dos de las Escuelas Socio deportivas dos participan del proceso del acompañamiento para mejorar el rendimiento escolar mediante un espacio de asesoría de tareas en el cual se cuenta con el apoyo de practicantes de psicología, para identificar y realizar el seguimiento a casos de falencias en el aprendizaje, y fortalecer hábitos de estudio de manera personalizada.

### Actividades Primer Trimestre de Refuerzo Escolar Por Comunas y Corregimientos

ACTIVIDAD REFUERZO ESCOLAR		LUGAR	TOTAL PI	TOTAL IN
MATERIA	ACTIVIDAD			
ESPAÑOL	GUIA SILABAS Y LECTURA	Corregimiento 1	47	261
ESPAÑOL	GUIA SILABAS Y LECTURA	Corregimiento 2		
ESPAÑOL	GUIA SILABAS Y LECTURA	Corregimiento 3		
ESPAÑOL	GUIA SILABAS Y LECTURA	Comuna 14		
ESPAÑOL	GUIA SILABAS Y LECTURA	Comuna 8		
ACTIVIDAD REFUERZO ESCOLAR		LUGAR	TOTAL PI	TOTAL IN
MATERIA	ACTIVIDAD			
CIENCIAS NATURALES	GUIA :Planetas Movimientos de la tierra	COMUNA 2	40	174
CIENCIAS NATURALES	GUIA :Planetas Movimientos de la tierra	Comuna 5		
CIENCIAS NATURALES	GUIA :Planetas Movimientos de la tierra	comuna 14		
CIENCIAS NATURALES	GUIA :Planetas Movimientos de la tierra	Comuna 10		
CIENCIAS NATURALES	GUIA :Planetas Movimientos de la tierra	Comuna 11		
CIENCIAS NATURALES	GUIA :Planetas Movimientos de la tierra	Comuna 17		

Se puede observar el 95% de los inscritos en las comunas 2, 14, los corregimientos 1,2,3 donde se desarrolla la escuela socio deportiva, les



interesa participar y desarrollar actividades que potencian el aprendizaje y disminuyen la deserción escolar.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Promover la participación y movilización social de 4.000 niñas, niños y adolescentes dentro de la vida comunitaria.	1200	0	0%

Se realiza mediante el desarrollo Profesional Contratista Programa Primera Infancia, Infancia y Adolescencia cuyo objeto “prestar servicios profesionales como psicóloga especialista apoyando las actividades para el desarrollo de capacidades y protección integral a la infancia del municipio de Bucaramanga” quien ha diseñado la estrategia “**LIDERANDO Y MOVILIZANDO LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD PARA CONSTRUIR COMUNIDAD**” para sensibilizar y formar líderes constructores de paz para la participación en la vida comunitaria a 1400 niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años en el marco del proyecto “Desarrollo de capacidades y protección integral a la Infancia en el municipio de Bucaramanga”.

En el primer trimestre de 2019 ha logrado articular con la secretaría de Educación, con el fin de solicitar la autorización y la entrada a las Instituciones educativas con el ánimo de lograr focalizar la población para implementar la estrategia.

Se tiene como opción las Instituciones educativas Comuneros, Santander, Salesiano Eloy Valenzuela y Colorados.

## Actividades a Projectadas:

En el primer trimestre se desarrolló la fase de socialización del proyecto con rectores(as) de colegios. En el segundo trimestre se proyecta sensibilizar a niños, niñas en temas así:

- Hablemos de Derechos y deberes; El derecho a la participación. (normatividad); La importancia de la participación dentro del desarrollo psicosocial del ser humano. (vínculos);
- La participación como componente de la educación para la democracia y el ejercicio de ciudadanía. (actuar desde la perspectiva de ciudadanía); La participación como un despertar a una conciencia colectiva. (Noción del interés colectivo)

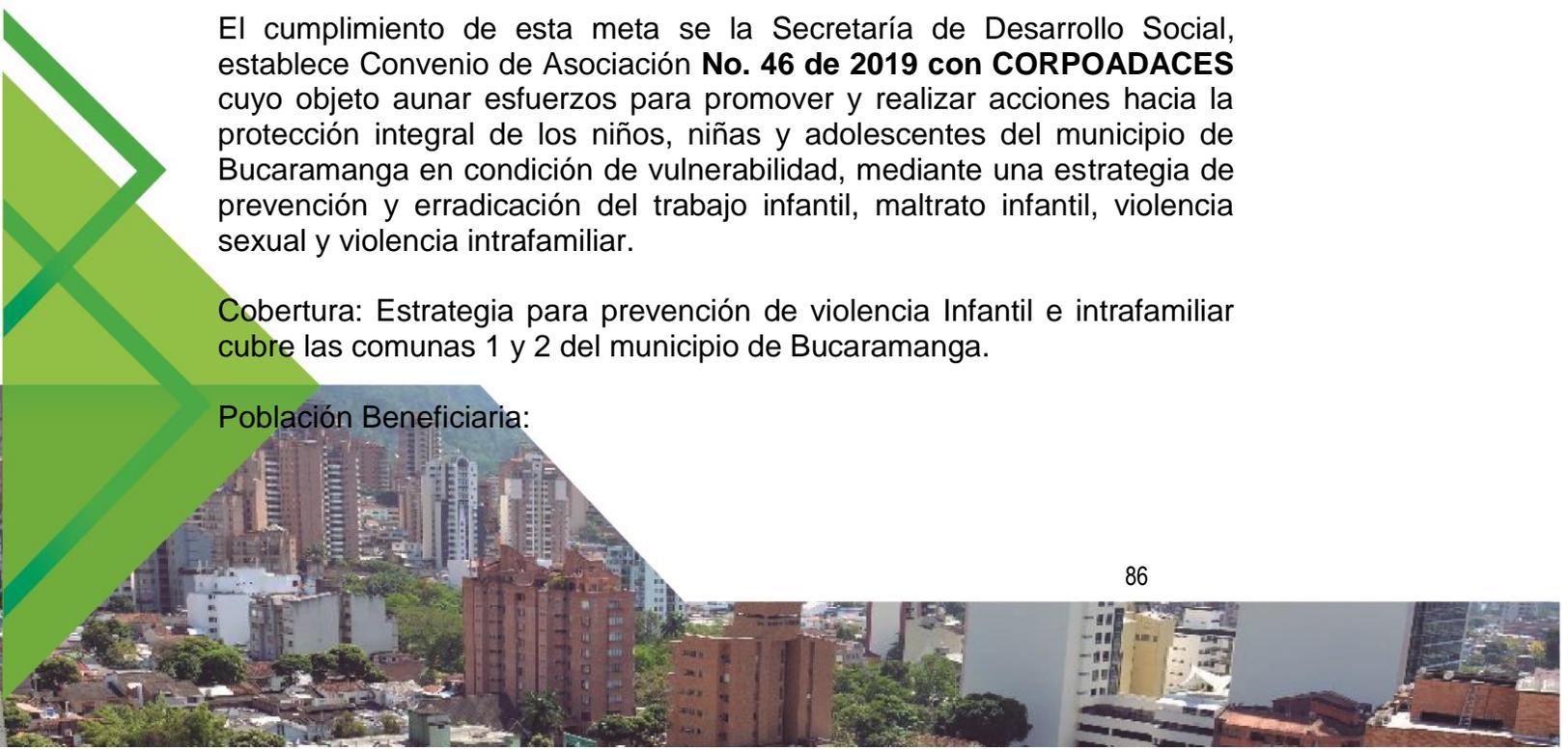
La metodología se desarrollara participación, acción reflexión y se tendrá experiencias de escenarios en colegios q motiven al ejercicio del debate y puesta en marcha de propuestas que afecten la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 1 estrategia de prevención del maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.	1	1	100%

El cumplimiento de esta meta se la Secretaría de Desarrollo Social, establece Convenio de Asociación **No. 46 de 2019 con CORPOADACES** cuyo objeto aunar esfuerzos para promover y realizar acciones hacia la protección integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga en condición de vulnerabilidad, mediante una estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil, maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.

Cobertura: Estrategia para prevención de violencia Infantil e intrafamiliar cubre las comunas 1 y 2 del municipio de Bucaramanga.

Población Beneficiaria:



50 personas en total distribuidos por los siguientes rangos y perfiles de edad:

- Quince (15) niños, niñas de 5 a 8 años de edad con problemáticas sociales asociadas a la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil.
- Quince (15) niños, niñas de 9 a 12 años de edad con problemáticas sociales asociadas a situaciones de Trabajo Infantil y el Bajo rendimiento escolar
- Veinte (20) adolescentes de 13 a 17 años de edad con problemáticas sociales dirigidas asociadas a Abuso o consumo de sustancias psicoactivas u otras situaciones de riesgo o inobservancia de derecho

#### Cobertura:

Estrategia	Edad	Hombre	Mujer
Prevención de Violencia intrafamiliar, maltrato y abuso sexual	5- 8	7	8
Prevención y erradicación Trabajo Infantil	9 – 12	6	9
Me protejo, me protegen	13 - 17	8	12

Las actividades de Prevención de la Violencia Y El Abuso sexual Infantil en el primer trimestre Incluyeron:

#### Fortalecimiento personal en desarrollo de potenciales a Niños de Infancia Y Primera Infancia:

##### Logros:

- Se desarrollaron tres (3) Sesiones Teórico-prácticas de formación en Danza y expresión corporal dirigidos a beneficiarios de acuerdo a intereses y habilidades, desarrollando la Iniciación en las bases fundamentales de la danza.

- Se desarrollaron tres (3) Sesiones Teórico-prácticas de formación en Artes plásticas dirigidos a beneficiarios de acuerdo a intereses y habilidades
- Se desarrollaron tres (3) Sesiones Teórico-prácticas de formación en Teatro Clown dirigidos a beneficiarios de acuerdo a intereses y habilidades

### Fortalecimiento familiar para la deconstrucción de la violencia en el entorno familiar.

#### Logros:

- Se realizó un (1) taller a padres, madres y/o cuidadores facilitando un encuentro inicial para la inducción a la estrategia “Manos a la Obra”



Sesiones Psicosociales y Fortalecimiento Individual



Sesiones Psicosociales y Fortalecimiento Familiar



METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener actualizada y validada la base de datos de identificación de niñas y niños en situación o riesgo de trabajo infantil de acuerdo con los lineamientos de política nacional de erradicación del trabajo infantil.	1	1	100%

Esta meta se desarrolla con profesional contratista del Programa de Primera Infancia, Infancia y adolescencia su ejecución se encuentra implementando acciones de seguimiento y de notificación a las familias e instituciones de trescientos cincuenta (350) Niños, Niñas y Adolescentes identificados desde el año 2012 a la fecha, en posible riesgo, situación de trabajo Infantil o en sus Peores Formas en El Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (**SIRITI**).

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 1 estrategia comunitaria y familiar para la erradicación de trabajo infantil en niñas, niños y adolescentes caracterizados.	1	0,15	15%

El cumplimiento de esta meta se la Secretaría de Desarrollo Social, establece Convenio de Asociación **No. 46 de 2019 con CORPOADACES** cuyo objeto aunar esfuerzos para promover y realizar acciones hacia la protección integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga en condición de vulnerabilidad, mediante una estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil, maltrato infantil, violencia sexual y violencia intrafamiliar.

Cobertura: Estrategia para prevención de violencia Infantil e intrafamiliar cubre las comunas 1 y 2 del municipio de Bucaramanga.

Población Beneficiaria:



50 personas en total distribuidos por los siguientes rangos y perfiles de edad:

- Quince (15) niños, niñas de 5 a 8 años de edad con problemáticas sociales asociadas a la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil.
- Quince (15) niños, niñas de 9 a 12 años de edad con problemáticas sociales asociadas a situaciones de Trabajo Infantil y el Bajo rendimiento escolar
- Veinte (20) adolescentes de 13 a 17 años de edad con problemáticas sociales dirigidas asociadas a Abuso o consumo de sustancias psicoactivas u otras situaciones de riesgo o inobservancia de derecho

## Actividades

### Fortalecimiento personal en desarrollo de potenciales a Niños de Infancia Y Primera Infancia:

#### Logros:

- Implementación de los Formatos 1 y 2 Para la Identificación de Riesgo Trabajo Infantil y sus peores Formas
- Se desarrollaron tres (3) Sesiones Teórico-prácticas de formación en Danza y expresión corporal dirigidos a beneficiarios de acuerdo a intereses y habilidades, desarrollando la Iniciación en las bases fundamentales de la danza.
- Se desarrollaron tres (3) Sesiones Teórico-prácticas de formación en Artes plásticas dirigidos a beneficiarios de acuerdo a intereses y habilidades
- Se desarrollaron tres (3) Sesiones Teórico-prácticas de formación en Teatro Clown dirigidos a beneficiarios de acuerdo a intereses y habilidades

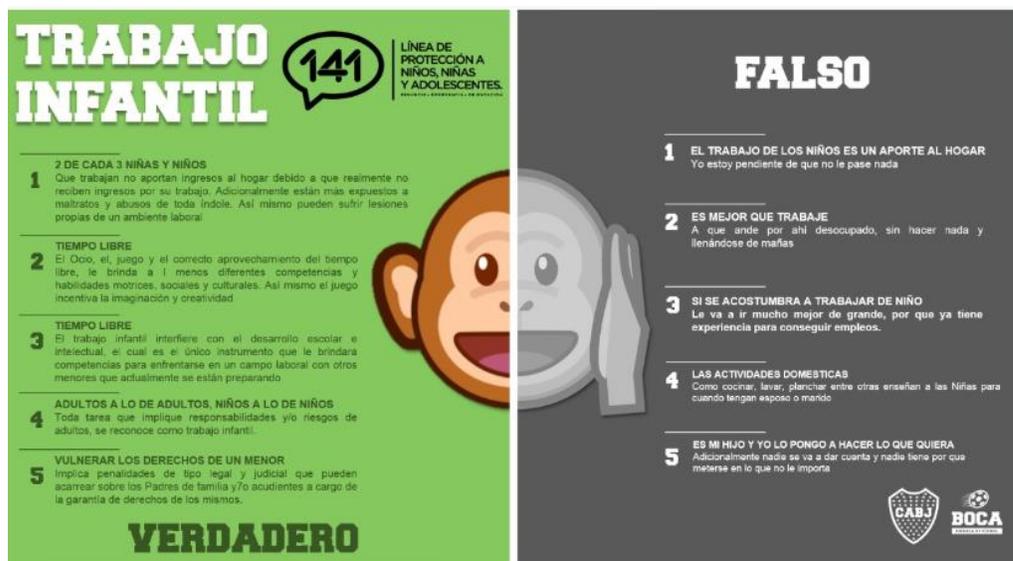
## Fortalecimiento familiar para la deconstrucción de la violencia en el entorno familiar.

### Logros:

- Se realizó un (1) taller a padres, madres y/o cuidadores facilitando un encuentro inicial para la inducción a la estrategia “Manos a la Obra”

## Actividades Escuelas Socio deportivas para Prevenir Y Erradicar el Trabajo Infantil:

Durante el primer Trimestre de 2019 Las Escuelas socios deportivos en la Comuna 4,17 y 2 sensibilizaron a los padres, madres y Niños, Y Niñas sobre las posibles razones por las que se exponen entre ellas, la violencia intrafamiliar, El abuso sexual, la Deserción escolar, la falta de actividades en buen uso del tiempo libre, la falta de ingresos familiares entre otros, mediante charlas, ferias y la entrega de una piezas comunicativa de sensibilización como:



Además desarrollaron en la comuna 2 feria con el apoyo de la Secretaria salud del municipio donde participan del stand de prevención Trabajo Infantil: y prevención del consumo de sustancias Psicoactivas.



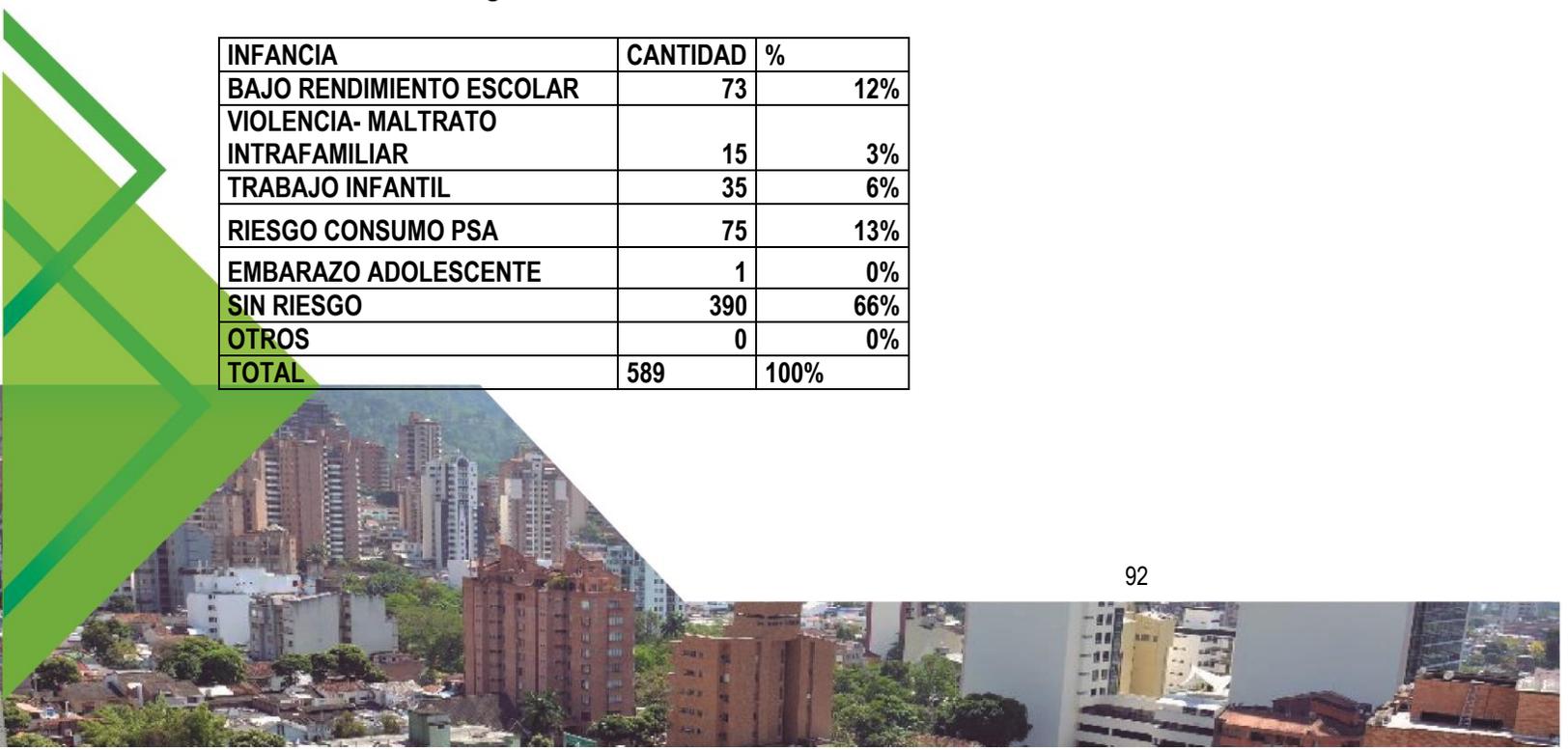
En la actualidad el equipo Psicosocial de las Escuelas Socio deportivas se encuentran valorando los factores de riesgos que vulneran los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en los cuales mediante tres sesiones pueden identificar si existe o no riesgos para activación de rutas de atención .

Tabla de Caracterización de Prevención de Riesgos por curso de vida:  
Prevención de Riesgos Niños Niñas 0-6 Años

PRIMERA INFANCIA	CANTIDAD	%
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	14	12%
VIOLENCIA- MALTRATO INTRAFAMILIAR	5	4%
TRABAJO INFANTIL	2	2%
RIESGO CONSUMO PSA	18	15%
EMBARAZO ADOLESCENTE	0	0%
SIN RIESGO	82	68%
OTROS	0	0%
TOTAL	121	100%

Prevención de Riesgos Niños Niñas 7-11 Años

INFANCIA	CANTIDAD	%
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	73	12%
VIOLENCIA- MALTRATO INTRAFAMILIAR	15	3%
TRABAJO INFANTIL	35	6%
RIESGO CONSUMO PSA	75	13%
EMBARAZO ADOLESCENTE	1	0%
SIN RIESGO	390	66%
OTROS	0	0%
TOTAL	589	100%



En el primer trimestre de 2019 Las Escuelas polideportivas evalúan a 17 Niños, Niñas ente los 5 y 11 años de edad que se encuentran en prevención de riesgos de Trabajo Infantil a quienes mediante sesiones de acompañamiento psicosocial y familiar se desea reducir y/o brindar ruta atención.

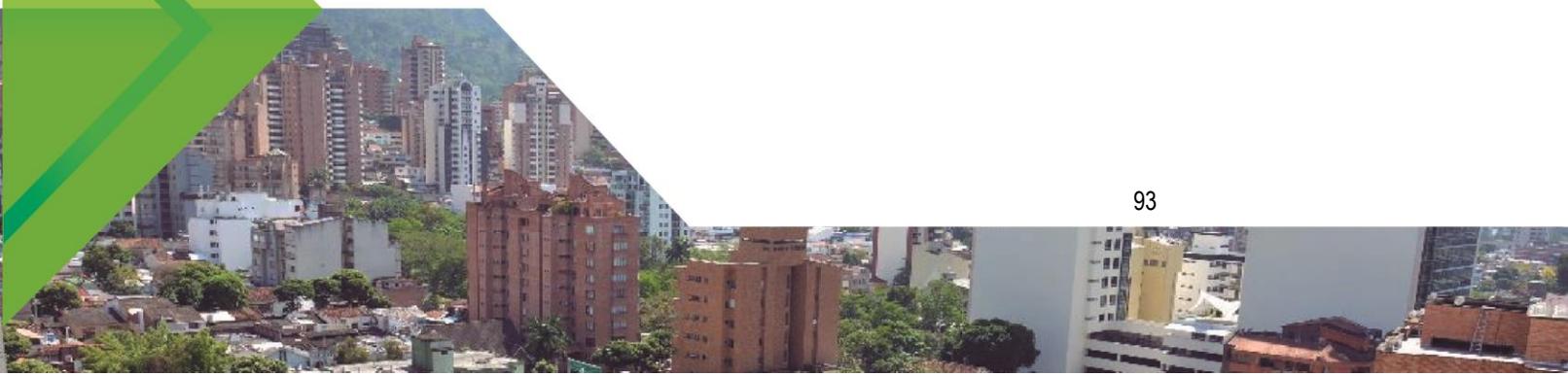
METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener atención integral a 33 niños en la modalidad de semi-internado (refugio social).	33	26	79%

Mediante Convenio de Asociación No.99 2019 con La Corporación Ciudad del Niño cuyo objeto es aunar esfuerzos para brindar atención integral bajo la modalidad seminternado para la garantía de derechos de niños y adolescentes en situación de extrema vulnerabilidad en el municipio de Bucaramanga en el marco del proyecto *“desarrollo de capacidades y protección integral a la infancia en el municipio de Bucaramanga”*.

Se brinda el servicio de semi internado de lunes a viernes a veintiséis (26) niños beneficiarios, se ofrece el servicio de alojamiento, asesoría psicosocial, orientación, creación y continuación del proyecto de vida, formación académica, fortalecimiento de dispositivos básicos de aprendizaje, formación lúdico-recreativa, formación prevocacional, formación en artes, formación en deportes y formación espiritual.

### Cobertura:

Los beneficiarios conviven de lunes a viernes en la Corporación Ciudad del Niño y los fines de semana comparten con sus familias que tienen sus residencias en: COMUNA 1: María Paz, Asentamiento Puente Nariño. Bavaria II, Café Madrid, Villas de San Ignacio. COMUNA 2: Villa Helena, Villa Mercedes. COMUNA 4: Nápoles, Santander. COMUNA 5: Alfonso López, La Joya. COMUNA 6: San Miguel. COMUNA 8: Bucaramanga, Villas de Girardot. COMUNA 10: Granjas de Provenza, Viveros de Provenza. CORREGIMIENTO 1: Barrio Nogal Vijagual



## BENEFICIARIOS POR CURSO DE VIDA

■ NIÑOS = 13    ■ ADOLESCENTES = 13



### Actividades Realizadas:

Se implementan estrategias de crecimiento personal que motivan y favorecen al proyecto de vida de los niños y familias beneficiarios todo esto con el fin de la reconstrucción del tejido social de Bucaramanga.

- 6 talleres de crecimiento personal
- 2 escuelas de padres.
- 1 salidas lúdico recreativas
- Componente Nutricional
- Componente de Seguimiento Médico y Psicosocial



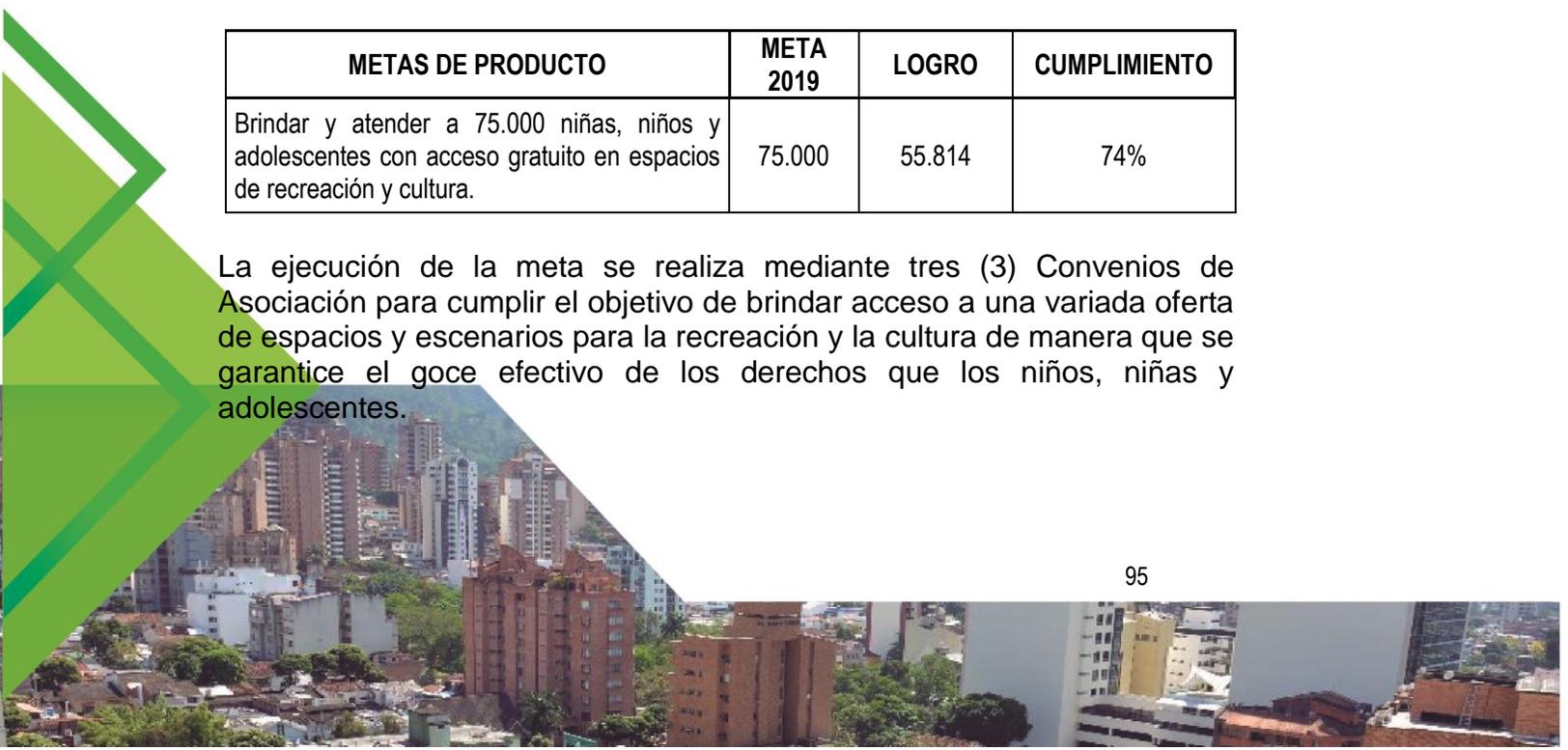
## Servicios

<b>ALOJAMIENTO</b>	La Corporación Ciudad del Niño les garantiza a los 26 beneficiarios espacios físicos, equipos elementos y demás requerimientos logísticos en adecuadas condiciones de salubridad, Ventilación iluminación y todo lo necesario para gozar de un ambiente cómodo y digno. (Se adecuarán los dormitorios para los niños según sus edades en espacios de 70 cm cada uno con sus respectivas camas, sábanas y almohadas etc; así mismo tiene servicio de baños y duchas.
<b>ALIMENTACIÓN</b>	Se garantiza a los niños el suministro de una alimentación nutricionalmente balanceada, inocua con características organolépticas aceptadas por los usuarios, la cual cumpla con los requerimientos diarios de energía y nutrientes de los niños.
<b>TRANSPORTE</b>	Se brinda el servicio de transporte a los 26 beneficiarios del programa, a los cuales se recogen y entregan en los puntos de encuentro como son: Plazoleta Luis Carlos Galán y el Caí de la Virgen (Norte); los días lunes y viernes.

**Logros:** Se ha brindado un programa de protección integral a veintiséis (26) niños del Municipio de Bucaramanga garantizándoles sus derechos fundamentales y un entorno protector que fortalece y promueve su desarrollo integral.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar y atender a 75.000 niñas, niños y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	75.000	55.814	74%

La ejecución de la meta se realiza mediante tres (3) Convenios de Asociación para cumplir el objetivo de brindar acceso a una variada oferta de espacios y escenarios para la recreación y la cultura de manera que se garantice el goce efectivo de los derechos que los niños, niñas y adolescentes.



# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



Una aventura en el agua



Parques Recreativos de  
Bucaramanga

Recrear



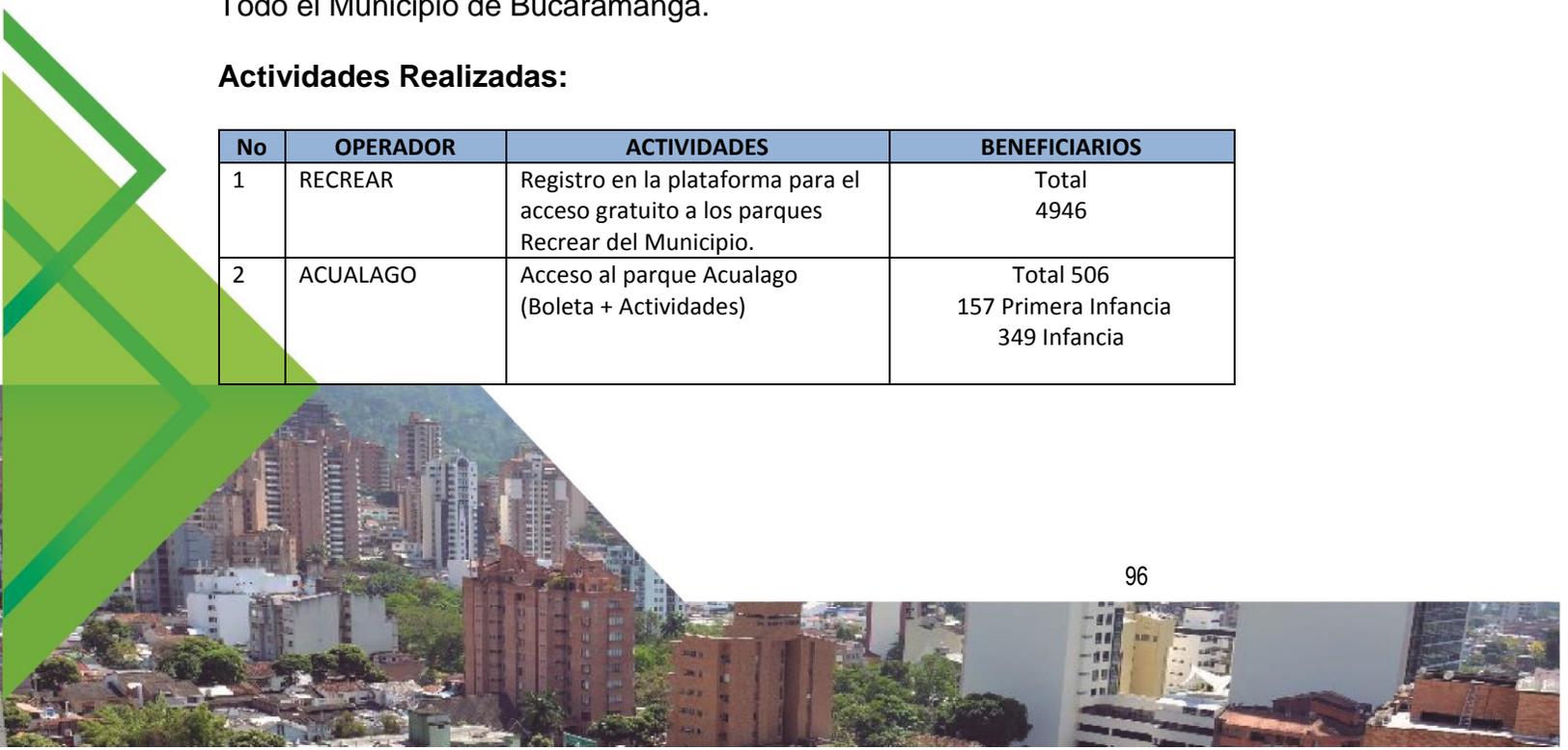
No.	CONVENIO	OPERADOR	OBJETO
1.	Convenio de Asociación No. 25 de 2019	RECREAR	AUNAR ESFUERZOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE ESPACIOS GRATUITOS PARA LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA.
2.	Convenio de Asociación No. 51 de 2019.	ACUALAGO	"RINDAR A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, Y SUS FAMILIAS UN ESPACIO DE RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO EN UN ÁREA RECREATIVA "PARQUE ACUÁTICO" QUE PROMUEVA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR, EL USO DEL TIEMPO LIBRE Y UNA VIDA SALUDABLE"
3.	Convenio de Asociación No.38 de 2019	CORFESCU	"AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ACCESO A ESPACIOS LÚDICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES, PROMOVRIENDO LA CONVIVENCIA FAMILIA Y LA IDENTIDAD CULTURAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

## Cobertura:

Todo el Municipio de Bucaramanga.

## Actividades Realizadas:

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	RECREAR	Registro en la plataforma para el acceso gratuito a los parques Recrear del Municipio.	Total 4946
2	ACUALAGO	Acceso al parque Acualago (Boleta + Actividades)	Total 506 157 Primera Infancia 349 Infancia



3	CORFESCU	Ocho (8) Presentaciones en el teatro Corfescu: Domingos en Familia.	Total 3794 799 Primera Infancia 617 Infancia 283 Adolescencia 2095 Acompañantes
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>9247</b>

**Logros:** Se garantizó el derecho a la recreación a 9247 personas y el acceso a la cultura, recreación beneficiarios en niños, niñas, adolescentes y adultos, brindando una variada oferta que involucra séptimo arte, recreación y cultura., se espera se beneficien un aproximado de 45,000 personas.



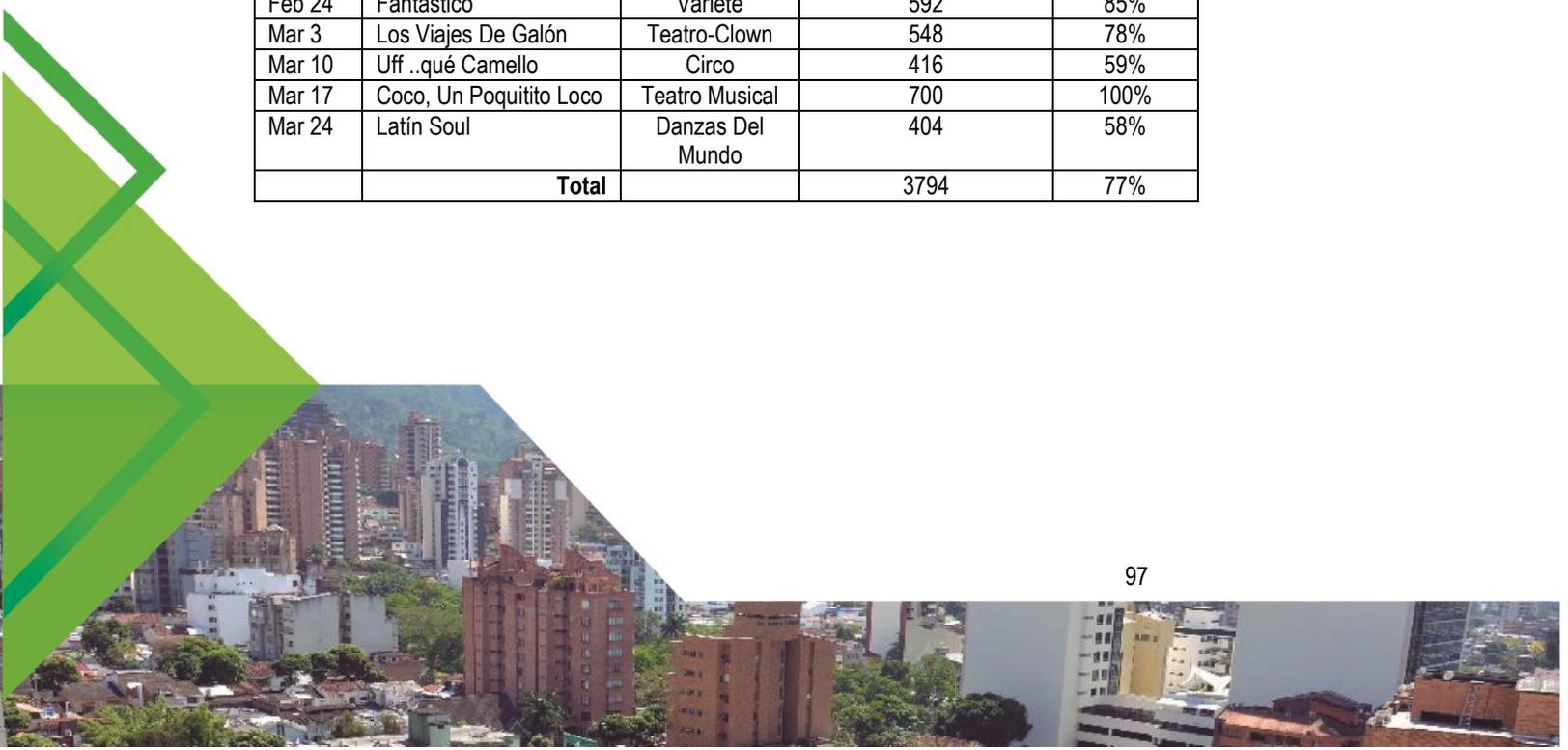
Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

**EL TEATRO**  
CORFESCU

## Actividades Realizadas:

Programación presentada en el Teatro y número de asistentes:

FECHA	OBRA PRESENTADA	Arte Escénico	PADRES, MADRES Y OTROS CUIDADORES ASISTENTES	% Asistencia
Feb 10	Pinocho El Niño De Asfalto	Teatro	700	100%
Feb 17	Ángel	Títeres	434	62%
Feb 24	Fantástico	Varieté	592	85%
Mar 3	Los Viajes De Galón	Teatro-Clown	548	78%
Mar 10	Uff ...qué Camello	Circo	416	59%
Mar 17	Coco, Un Poquitito Loco	Teatro Musical	700	100%
Mar 24	Latín Soul	Danzas Del Mundo	404	58%
	<b>Total</b>		3794	77%



# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad



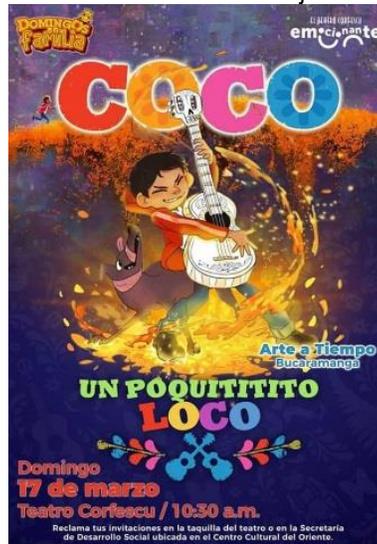
10 de febrero-obra: Pinocho El Niño de Asfalto



03 de Marzo-obra: Los Viajes de Galón



10 de marzo-obra: Uff ,,Qué Camello



17 de Marzo-obra: Coco

## Evidencias Acualago:

Se implementaron acciones de registro de los Beneficiarios del programa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y sus familias.



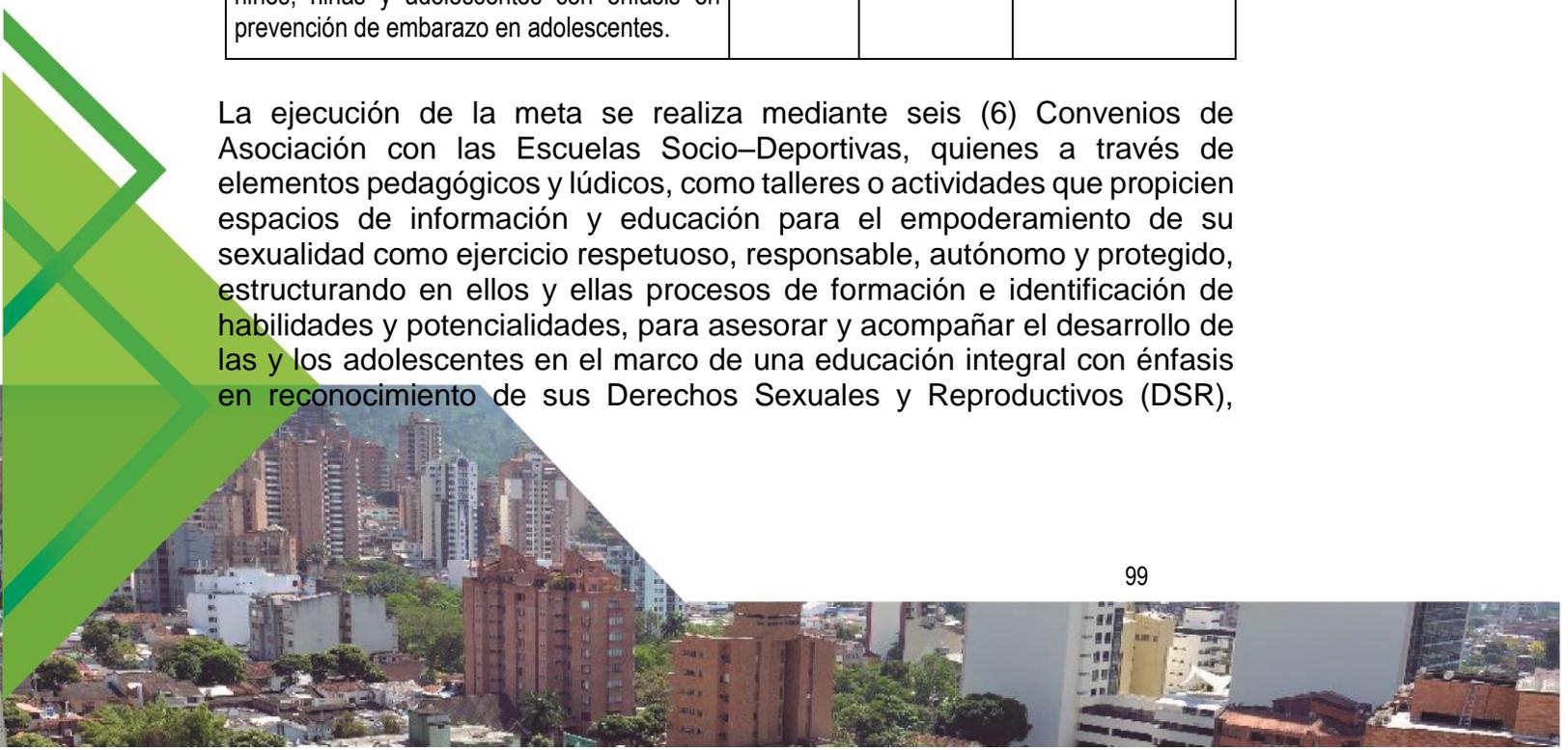


**LÍNEA ESTRATÉGICA: INCLUSIÓN SOCIAL**  
**COMPONENTE: LOS CAMINOS DE LA VIDA**  
**PROGRAMA: CRECIENDO Y CONSTRUYENDO (ADOLESCENCIA)**

El programa tiene como objetivo: Desarrollar estrategias que promuevan proyectos de vida, capacidades y desarrollo psicosocial de adolescentes en riesgo, amenaza o vulneración de derechos para el fortalecimiento, empoderamiento y dignificación de sus experiencias de vida.

METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia para la promoción de habilidades para la vida en el marco de la estrategia de atención integral a niños, niñas y adolescentes con énfasis en prevención de embarazo en adolescentes.	1	0,2	20%

La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, quienes a través de elementos pedagógicos y lúdicos, como talleres o actividades que propicien espacios de información y educación para el empoderamiento de su sexualidad como ejercicio respetuoso, responsable, autónomo y protegido, estructurando en ellos y ellas procesos de formación e identificación de habilidades y potencialidades, para asesorar y acompañar el desarrollo de las y los adolescentes en el marco de una educación integral con énfasis en reconocimiento de sus Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR),



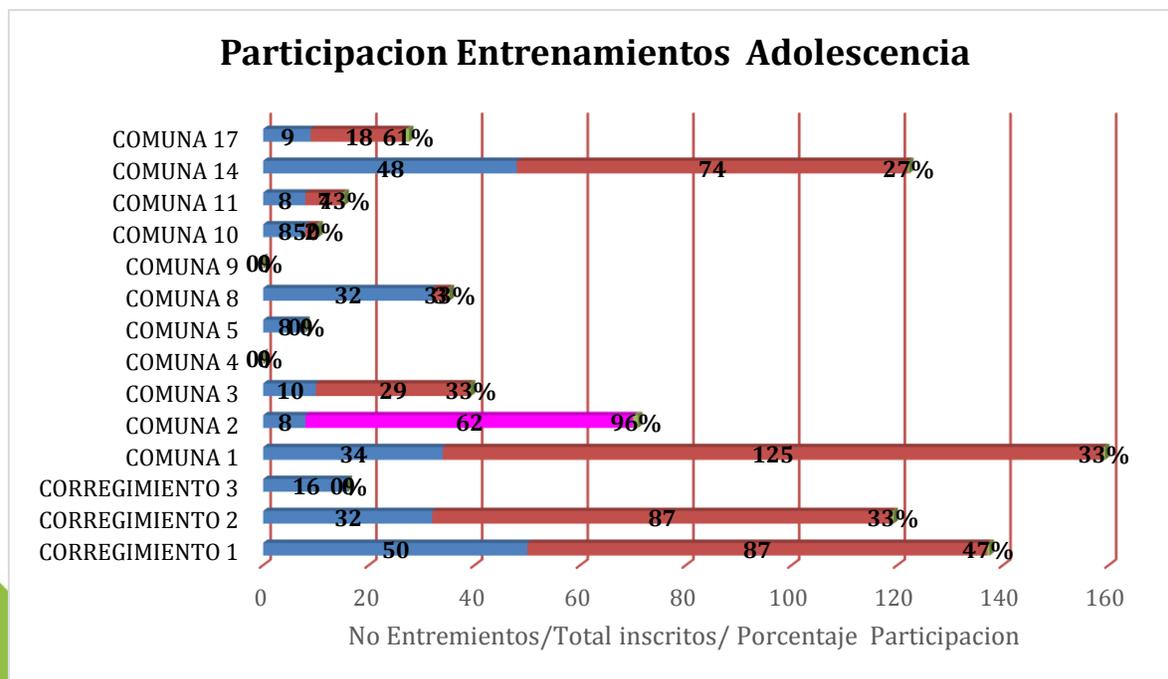
Adicionalmente, hay un proceso formativo liderado la profesional contratista del programa de Infancia y adolescencia con énfasis en reconocimiento de sus Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), en Dos Colegios de la comuna 1. Se van a impactar 340 Adolescentes.

### Cobertura:

Durante el Primer Trimestre de 2019 existen 589 Adolescentes beneficiarios del curso de vida de 12 a 17 años, quienes están focalizados en las comunas y los corregimientos 1, 2 y 3, distribuidos según inscripciones efectivas en el primer trimestre de la siguiente manera:

Se observa que la mayor participación de adolescentes se realizó en la comuna 1 teniendo presente que la meta requiere de una mayor convocatoria, para impactar este curso de vida.

Y se puede observar en la siguiente grafica que los corregimientos 1,2 y las comunas 4y 5 requieren mayor interés de participación



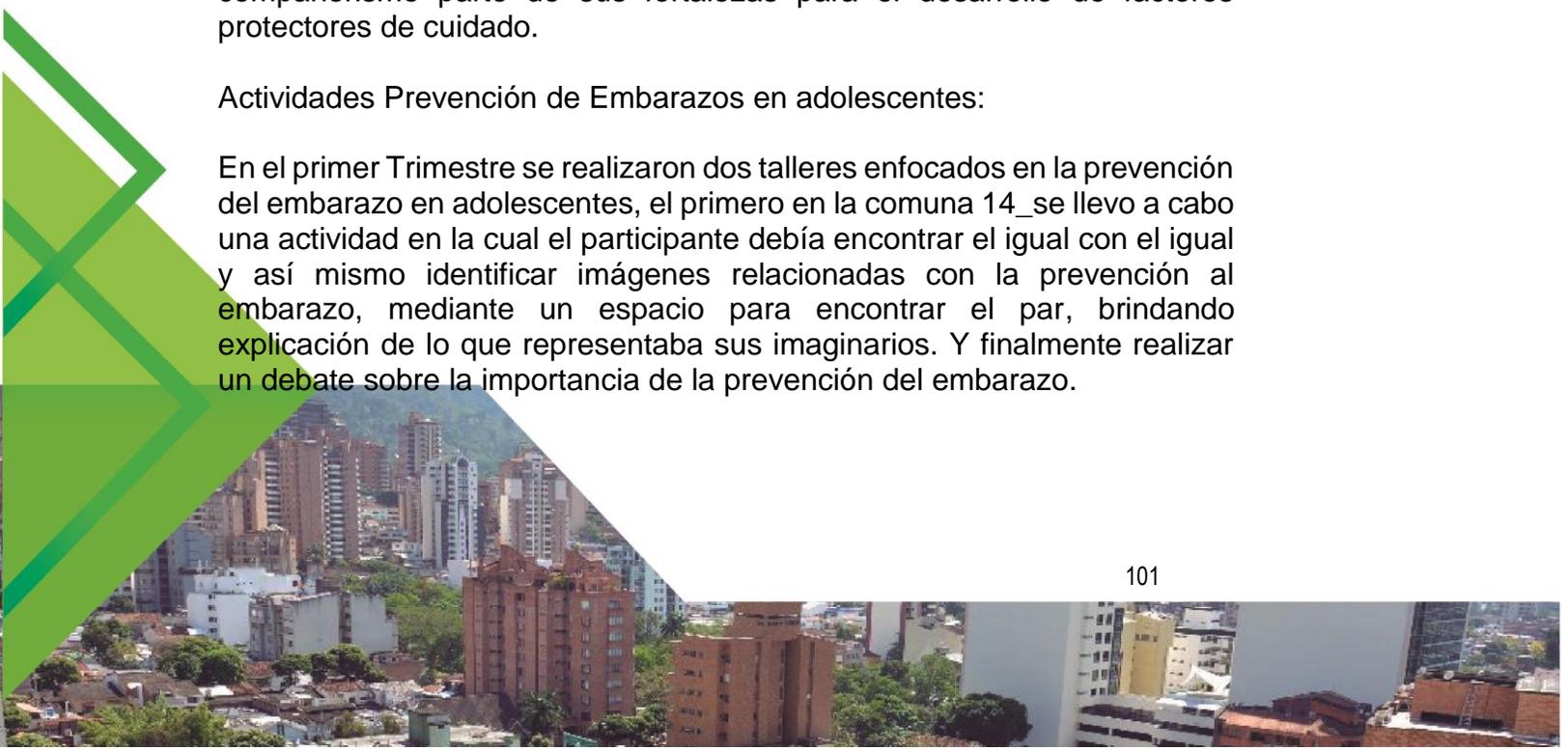
Durante el primer trimestre se desarrollaron encuentros para formación de valores entre ellos:

OPERADOR	FORMACION EN VALORES	LUGAR	ADOLESCENCIA		TOTAL
	VALOR		MASC 12-17	FEM 12-17	
			IVAN OLIVARES	RESPECTO	Corregimiento 1
	RESPECTO	Corregimiento 2	40	25	
	RESPECTO	Corregimiento 3	0	0	
	RESPECTO	Comuna 14	21	13	
	RESPECTO	Comuna 8	3	0	
COLOMBIANITOS	RESPECTO	Comuna 1	62	33	95
		Comuna 5			
GOLES POR LA PAZ		Comuna 2	19	21	40
		Corregimiento 2			
REVEL	COMPAÑERISMO	COMUNA 2	15	7	67
	COMPAÑERISMO	Comuna 5	0	0	
	COMPAÑERISMO	comuna 14	15	3	
	COMPAÑERISMO	Comuna 10	2	0	
	COMPAÑERISMO	Comuna 11	6	1	
	COMPAÑERISMO	Comuna 17	16	2	

Par un total de 311 adolescentes reconocen el valor del respeto y el compañerismo parte de sus fortalezas para el desarrollo de factores protectores de cuidado.

Actividades Prevención de Embarazos en adolescentes:

En el primer Trimestre se realizaron dos talleres enfocados en la prevención del embarazo en adolescentes, el primero en la comuna 14 se llevo a cabo una actividad en la cual el participante debía encontrar el igual con el igual y así mismo identificar imágenes relacionadas con la prevención al embarazo, mediante un espacio para encontrar el par, brindando explicación de lo que representaba sus imaginarios. Y finalmente realizar un debate sobre la importancia de la prevención del embarazo.



El segundo Taller se desarrolló en la comuna 2, se realizó articulando la celebración del Día Internacional de la Mujer, con una actividad de inicio resaltando el motivo de la celebración de este día, así como la relevancia histórica que tiene en la lucha por la igualdad de derechos para la mujer, seguida de talleres de acuerdo a cada ciclo de vida. Los talleres buscaron educar en sexualidad resaltando aspectos de igualdad de género. La jornada, así como los demás sábados, vino acompañada de refrigerios.

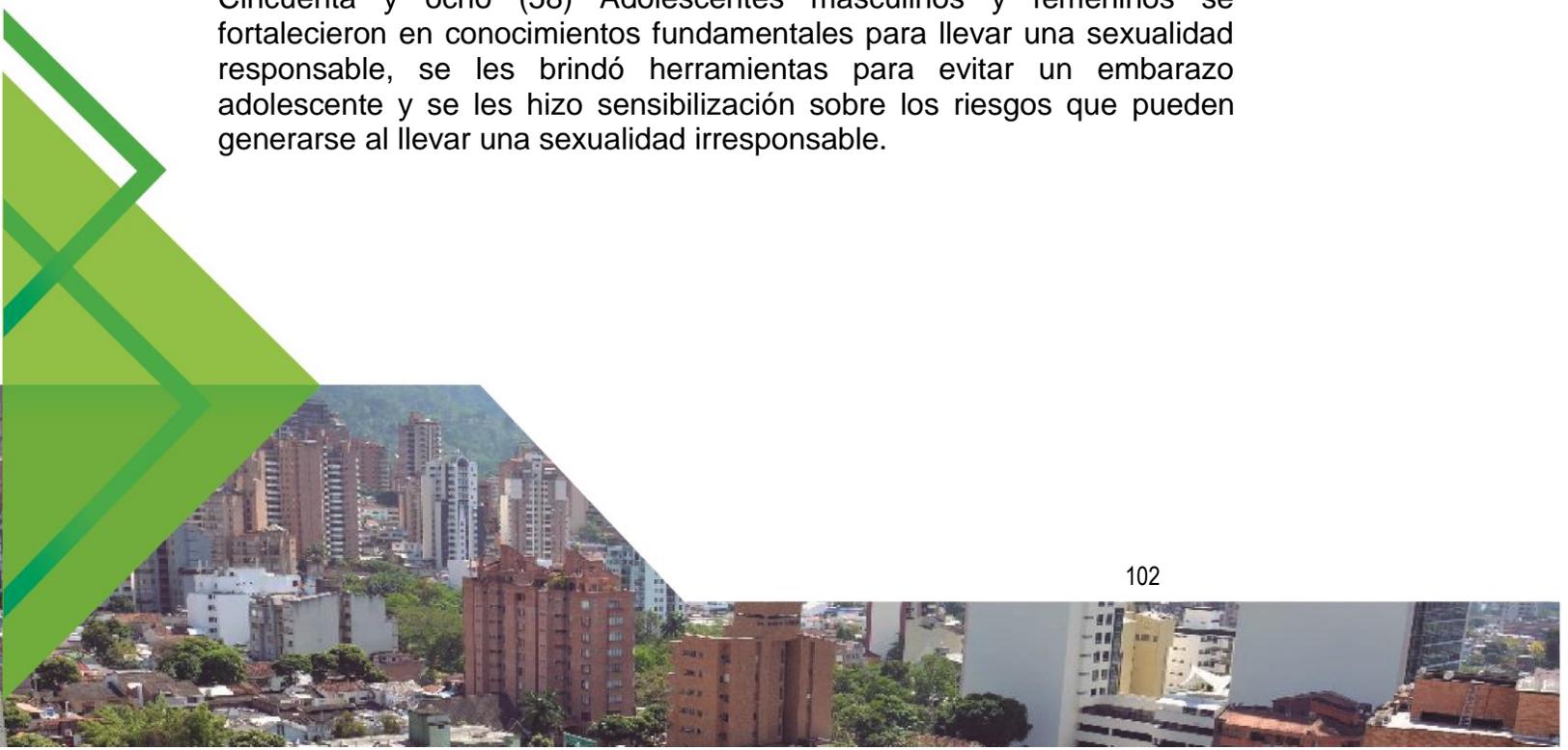
### Población Beneficiaria:

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	Escuela Socio– Deportiva Goles por la Paz.	Aprovechando el día de la mujer se realiza un taller con cada ciclo de vida para tratar temas de sexualidad y roles de género	11 Adolescentes femeninas y 13 Adolescentes masculinos se formaron en temas de sexualidad para la prevención del embarazo en esta etapa

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
2	Iván Olivares.	Talleres de Educación sexual	21 Adolescentes femeninas y 13 Adolescentes masculinos se formaron en temas de sexualidad para la prevención del embarazo en esta etapa

### Logros

Cincuenta y ocho (58) Adolescentes masculinos y femeninos se fortalecieron en conocimientos fundamentales para llevar una sexualidad responsable, se les brindó herramientas para evitar un embarazo adolescente y se les hizo sensibilización sobre los riesgos que pueden generarse al llevar una sexualidad irresponsable.





METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener la estrategia "Trayectos y proyectos" para potenciar capacidades, proyectos de vida, emprendimientos juveniles.	1	0,2	20%

La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, ya que en ellas se evidencian los mejores escenarios para diseñar e implementar un programa especial para adolescentes con el fin de orientarlos y acompañarlos en la construcción de sus proyectos de vida, preparación para la vida laboral y emprendimiento



Adicionalmente, hay un proceso de estudios previos para proceso de selección y contratación de otro operador.

### Población Beneficiaria:

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	Sensibilización y Desarrollo del Auto concepto para identidad de intereses	13 Adolescentes femeninas y 20 Adolescentes masculinos se
No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
2	Colombianitos	Sensibilización y Cuestionario de Evaluación Jugamos por la paz	35 Adolescentes femeninas y 13 Adolescentes masculinos se

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
3	Colombianitos Reveló Boca	Articulación con la EMA Formación en Barrisco e Iniciación Musical	8 Adolescentes femeninas y 13 Adolescentes masculinos se

Se implementaron dos actividades una de sensibilización mediante actividades de autoevaluación, como oportunidad para los adolescentes reflexionen acerca de lo que piensan sobre sí mismos y permite evaluar la efectividad y logros de la aplicación de la metodología de revisión de proyectos de vida.

Otra en Articulación con la formación de Barrisco mediante apoyo de la Escuela Municipal de Arte y Cultura –EMA- quien en cuatro comunas desplego un proceso de convocatoria para despertar el interés hacia el proceso de manejo de instrumentos como fuente de desarrollo de proyecto de vida en iniciación musical.



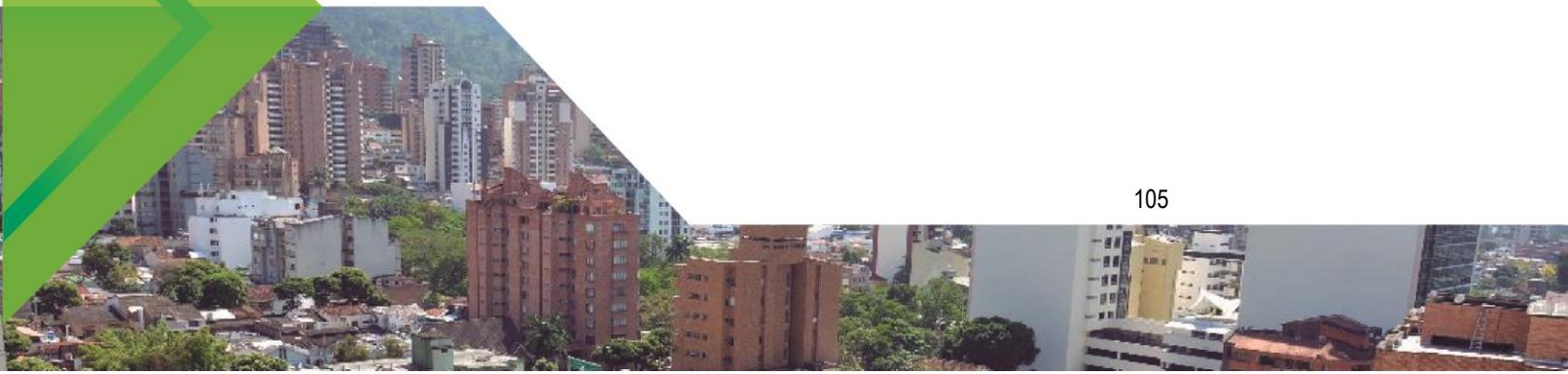
**Logros:** 102 Adolescentes están identificando sus proyectos de vida a nivel interés y habilidades



METAS DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener la estrategia "Me protejo, me protegen" rutas de acompañamiento y protección integral para adolescentes ante inobservancia, amenaza o vulneración de derechos.	1	0,2	20%



CLUB FORTALEZA



La ejecución de la meta se realiza mediante seis (6) Convenios de Asociación con las Escuelas Socio-Deportivas, cuyo objeto es aunar esfuerzos para implementar la estrategia “me protejo me protegen” y las rutas de acompañamiento y protección integral para niños, niñas y adolescentes con sus familias con el fin de promover el aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de habilidades para la vida, la prevención de la violencia intra familiar, el maltrato, abuso, trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia y Pandillismo.

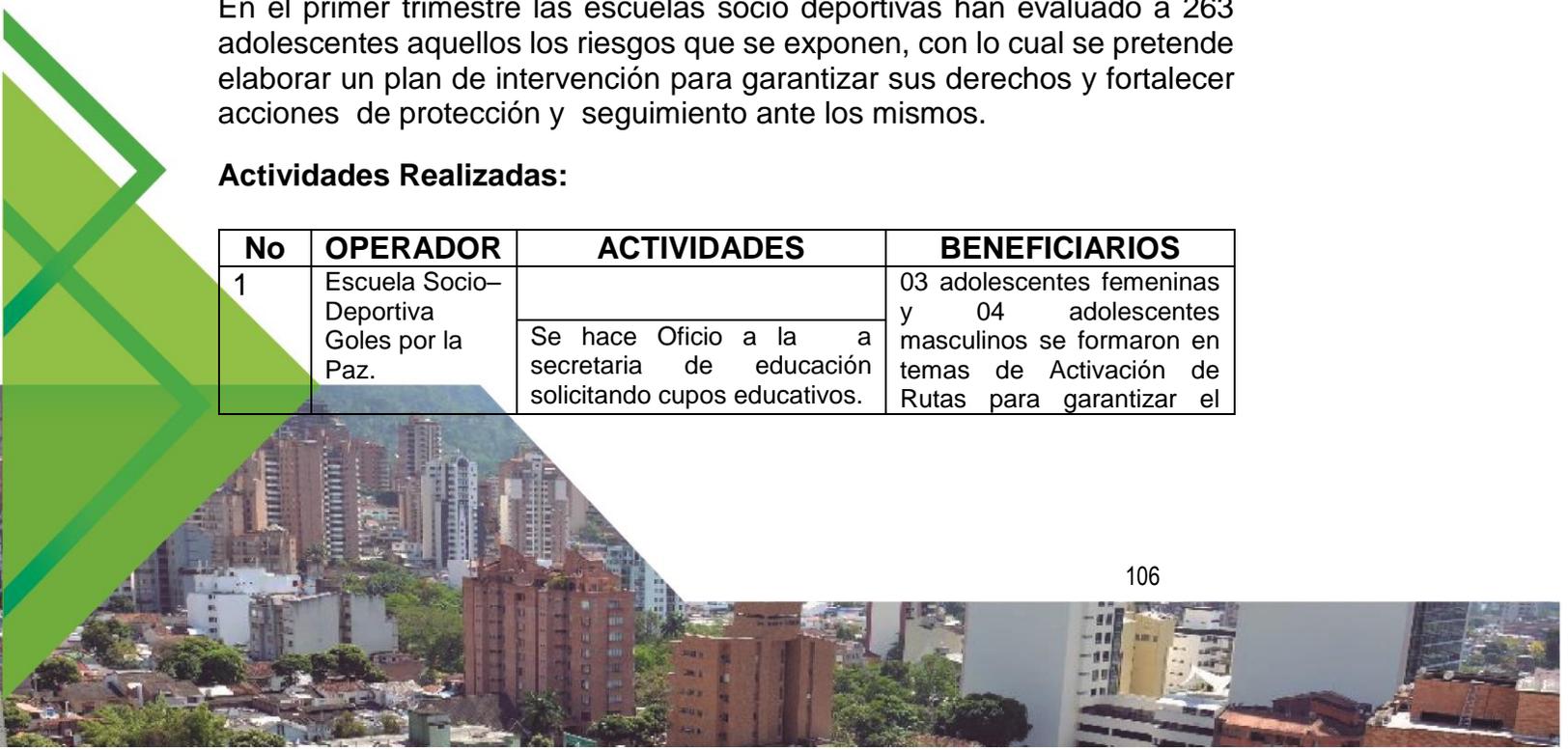
Durante el primer trimestre se desarrollaron evaluaciones a los factores de riesgos que se exponen los adolescentes entre los cuales se busca disminuir mediante acompañamiento psicosocial y ellos detectaron a la fecha los siguientes riesgos:

ADOLESCENCIA	CANTIDAD
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	52
VIOLENCIA- MALTRATO INTRAFAMILIAR	9
TRABAJO INFANTIL	11
RIESGO CONSUMO PSA	34
EMBARAZO ADOLESCENTE	2
SIN RIESGO	110
OTROS	45
TOTAL	263

En el primer trimestre las escuelas socio deportivas han evaluado a 263 adolescentes aquellos los riesgos que se exponen, con lo cual se pretende elaborar un plan de intervención para garantizar sus derechos y fortalecer acciones de protección y seguimiento ante los mismos.

### Actividades Realizadas:

No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	Escuela Socio-Deportiva Goles por la Paz.	Se hace Oficio a la secretaria de educación solicitando cupos educativos.	03 adolescentes femeninas y 04 adolescentes masculinos se formaron en temas de Activación de Rutas para garantizar el



No	OPERADOR	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
1	Escuela Socio-Deportiva Fundación Real Madrid.	Identificación de situaciones de riesgo o vulneración de derechos (1 sesión).	57 adolescentes femeninas y 10 adolescentes masculinos se formaron en temas de Activación de Rutas para garantizar el Derecho educativo a Adolescentes.

### Logros:

Siete (07) adolescentes masculinos y femeninos se realizó acciones llevadas a cabo en cuanto a la activación de las rutas o protocolos de atención hacia el restablecimiento y garantía de los derechos de los NNA.

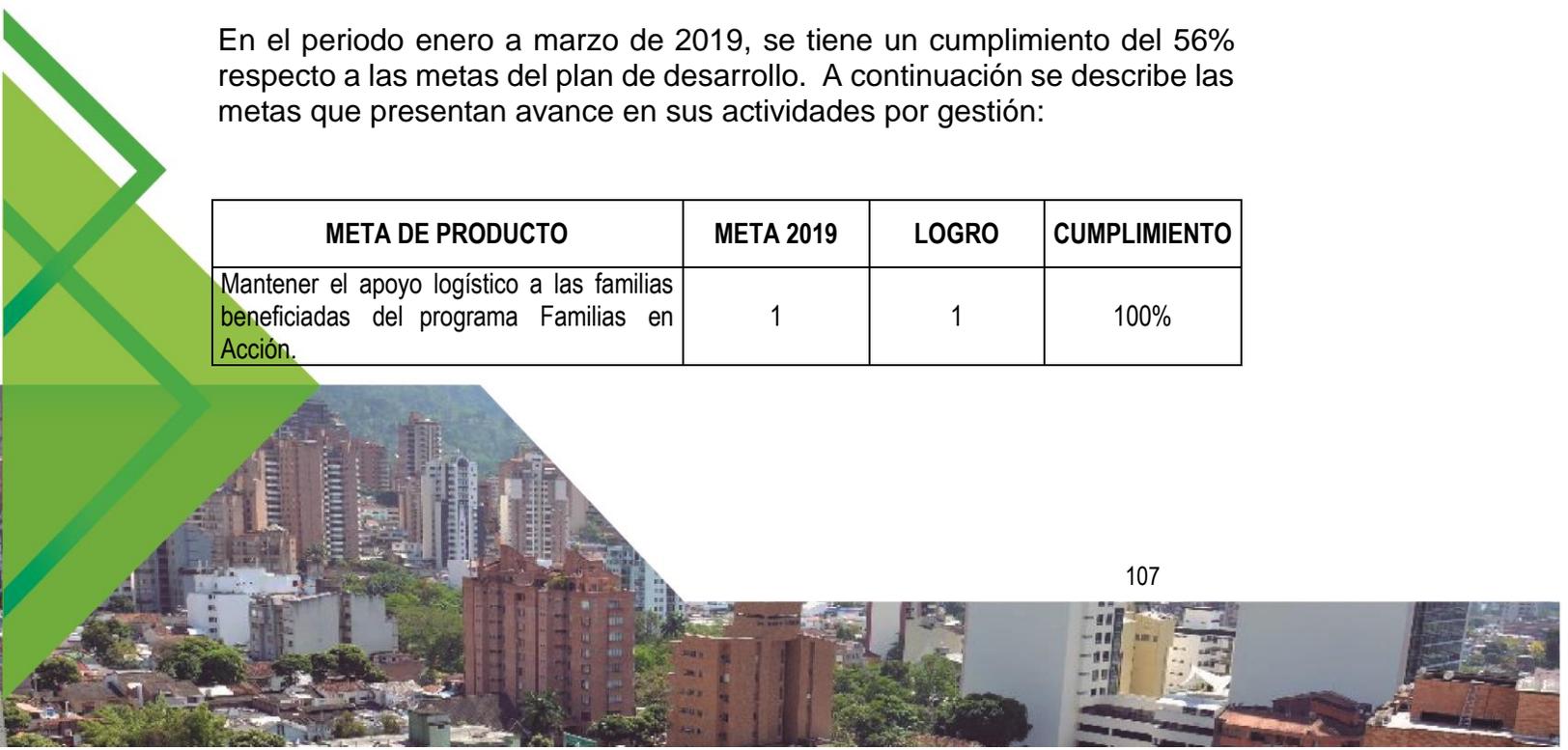
LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

### 17. PRIMERO MI FAMILIA

El programa incluye las actividades de apoyo para Prosperidad Social dentro del programa de “Más familias en acción” y brindar el acompañamiento para actividades recreativas, pedagógicas, de integración y bienestar para las familias Bumanguesas.

En el periodo enero a marzo de 2019, se tiene un cumplimiento del 56% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener el apoyo logístico a las familias beneficiadas del programa Familias en Acción.	1	1	100%



## Familias beneficiarias en el municipio de Bucaramanga

De acuerdo a información emitida por Prosperidad Social regional Santander<sup>1</sup>, en el municipio de Bucaramanga con corte a 31 de octubre de 2018 hay inscritas 19.390 familias que están dentro de los grupos poblacionales Sisben, Red Unidos y en situación de desplazamiento. Durante los tres primeros meses Prosperidad Social ha liquidado y entregado incentivos por el valor de **\$3.283.590.000** correspondientes a los periodos agosto-septiembre de 2018 y octubre-noviembre de 2018. Así:

Durante el mes de enero y hasta el 04 de febrero se realizó la liquidación y entrega de incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018, por el valor de \$1.527.401.700.

Número de familias Liquidadas: 12.648

Total Liquidación: \$1.527.401.700

Nº de menores liquidados en salud: 3606

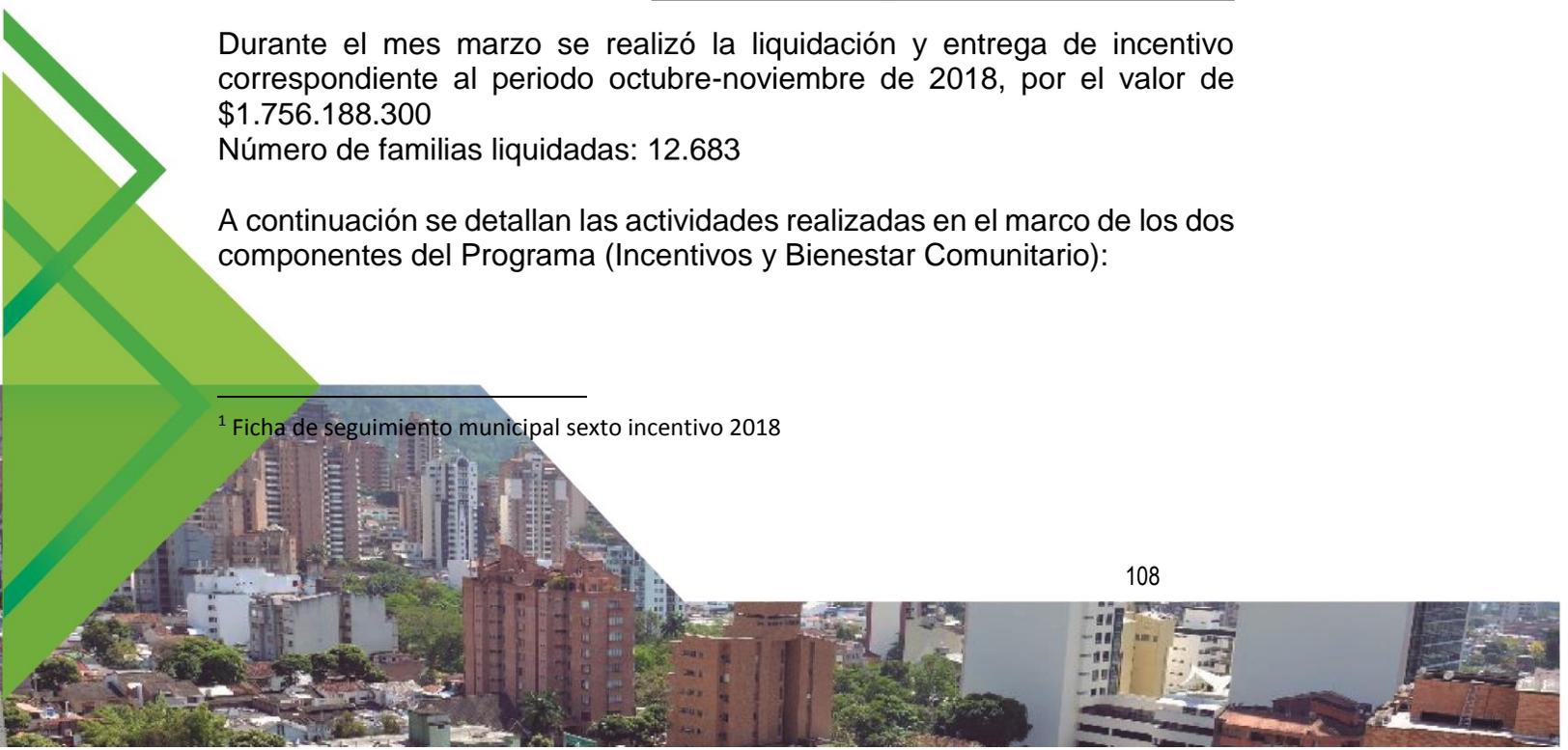
Grupo Poblacional	Número de Familias	Verificación Educación	
		Verificación Educación	Verificación Educación
Sisben	4438	<b>Rango</b>	<b>Rango</b>
Desplazados	5927	Grado cero	Grado cero
Unidos	2253	7-18 años	7-18 años
Total	12648	Rezago 18-20 años	Rezago 18-20 años

Durante el mes marzo se realizó la liquidación y entrega de incentivo correspondiente al periodo octubre-noviembre de 2018, por el valor de \$1.756.188.300

Número de familias liquidadas: 12.683

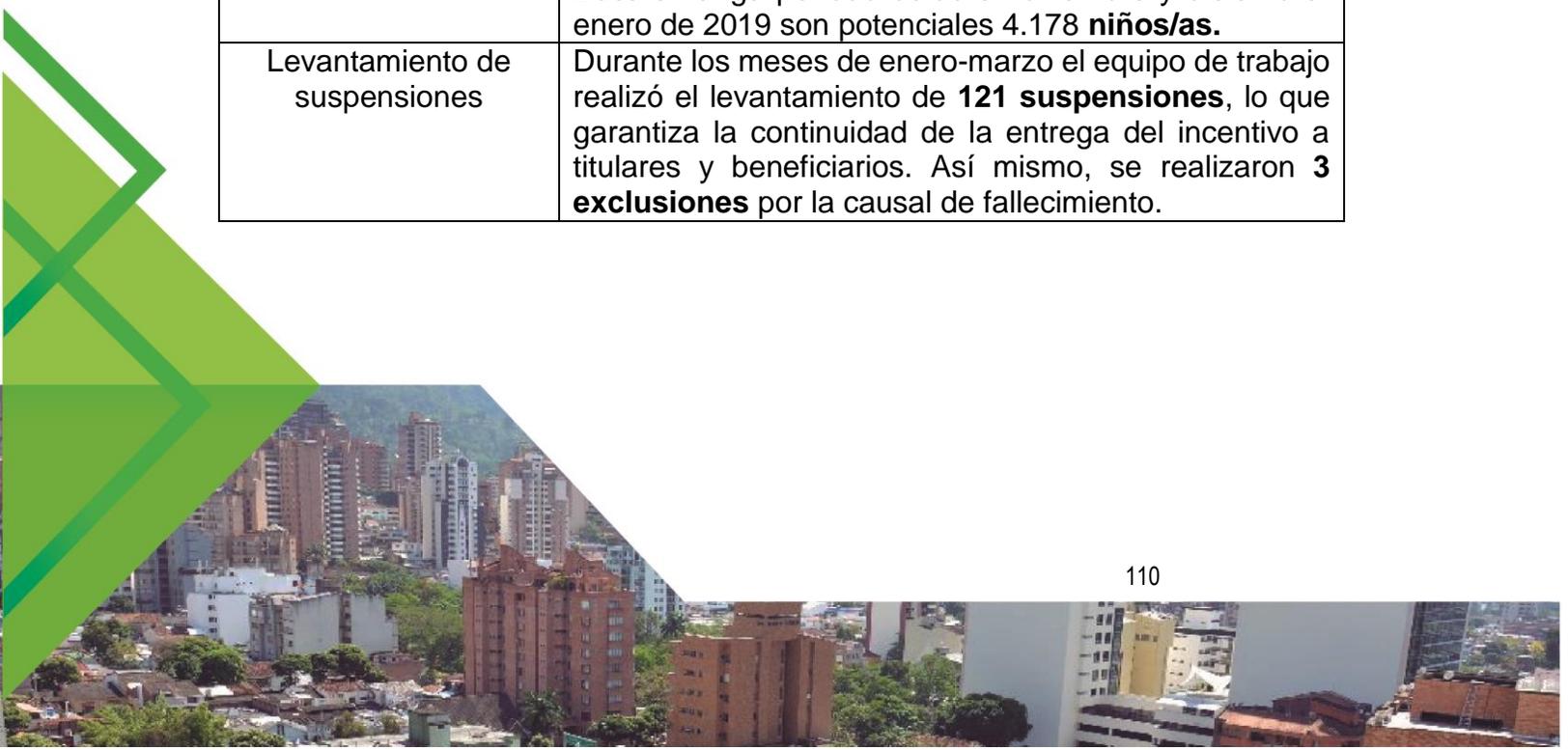
A continuación se detallan las actividades realizadas en el marco de los dos componentes del Programa (Incentivos y Bienestar Comunitario):

<sup>1</sup> Ficha de seguimiento municipal sexto incentivo 2018

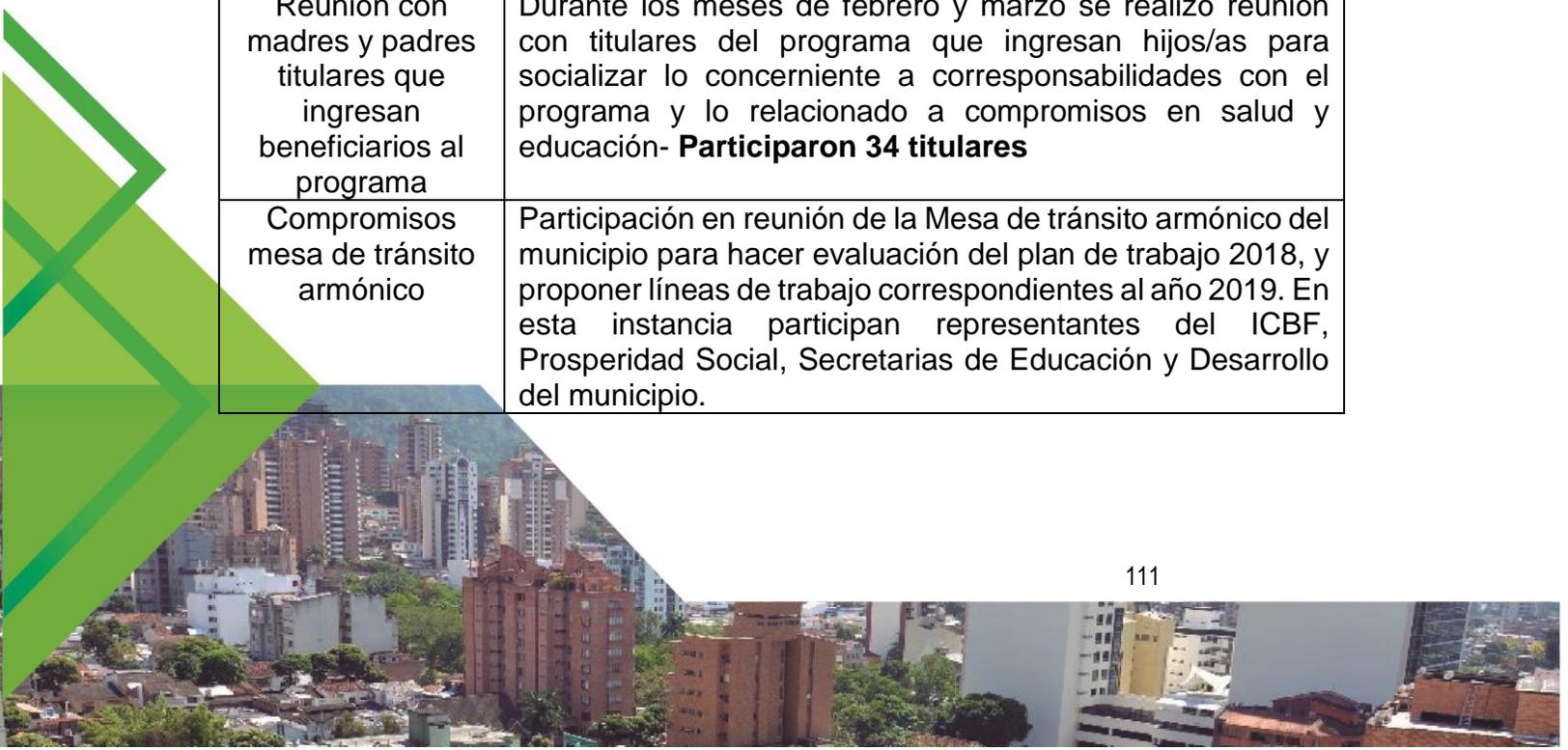


Componente de Incentivos	
Proceso	Actividades Desarrolladas
Cargue novedades en salud	Periodo octubre-noviembre de 2018: 93 novedades Periodo diciembre-enero de 2019: 126 novedades <b>Total novedades salud: 219</b>
Cargue de novedades en educación	Periodo octubre-noviembre de 2018: 78 novedades Periodo diciembre-enero de 2019: 1 novedad <b>Total novedades educación: 79</b>
Cargue de extemporáneas en salud	Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y junio-julio de 2018: 85 novedades Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y octubre-noviembre de 2018: 172 novedades <b>Total novedades extemporáneas en salud: 257</b>
Cargue de extemporáneas en educación	Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y junio-julio de 2018: 26 novedades Extemporáneas agosto-septiembre de 2018 y octubre-noviembre de 2018: 65 novedades <b>Total novedades extemporáneas en educación: 91</b>
Actualización de IPS	Durante enero y febrero se ha realizado <b>69 novedades</b> de actualización de IPS

Novedades generales	<p>Durante los meses de enero-marzo el equipo de trabajo cargó <b>1638 novedades generales</b> correspondientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Traslado De Municipio: 70</li><li>Entrada De Beneficiario: 275</li><li>Cambio De Grupo Poblacional: 12</li><li>Cambio de Documento de Identidad: 703</li><li>Cambio en datos generales: 368</li><li>Cambio de fecha de nacimiento: 17</li><li>Cambio d priorización escolar: 29</li><li>Novedad de graduación: 8</li><li>Cambio de nombres: 126</li><li>Retiro de beneficiario: 12</li><li>Traslado de municipio y cambio de grupo poblacional: 9</li><li>Ingreso nuevo titular: 3</li><li>Traslado de municipio, cambio de grupo poblacional y cambio de titular: 2</li><li>Cambio de titular: 4</li></ul>
Acompañamiento a instituciones educativas y de salud para realización de cargas a través de código/usuario SIFA	<p>Durante el mes de enero se realizó seguimiento a 46 instituciones educativas públicas y 52 privadas para la verificación en el SIFA de <b>17.764 estudiantes</b>.</p> <p>Durante el mes de enero y marzo se realizó seguimiento a 11 EPS –IPS para la realización del cargue de las verificaciones en salud. Para el caso del municipio de Bucaramanga periodo octubre-noviembre y diciembre-enero de 2019 son potenciales <b>4.178 niños/as</b>.</p>
Levantamiento de suspensiones	<p>Durante los meses de enero-marzo el equipo de trabajo realizó el levantamiento de <b>121 suspensiones</b>, lo que garantiza la continuidad de la entrega del incentivo a titulares y beneficiarios. Así mismo, se realizaron <b>3 exclusiones</b> por la causal de fallecimiento.</p>



Comité municipal de certificación	<p>Comité municipal de certificación para realizar la revisión y aprobación de las novedades de exclusión-levantamiento de titulares y beneficiarios, validando el proceso realizado en el sistema de información (28 de enero de 2019-27 de marzo de 2019)</p> <p>Comité municipal de certificación para realizar la revisión y aprobación de novedades de salud y educación correspondientes al ciclo octubre-noviembre de 2018, y novedades extemporáneas tramitadas por el equipo de trabajo correspondientes a los periodos junio-julio de 2018 y agosto-septiembre de 2018 (4 de febrero de 2018)</p>
<b>Componente de bienestar comunitario</b>	
<b>Proceso</b>	<b>Actividades desarrolladas</b>
Encuentro con madres/padres líderes del programa	<p>Realización de encuentro pedagógico con madres y padres líderes del programa, para socializar la estrategia de entrega de incentivos correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018-17 de enero de 2019 (<b>83 líderes</b>).</p> <p>Realización de encuentro pedagógico con madres y padres líderes del programa para socializar la estrategia de bancarización que se realizará del 06 al 11 de marzo en el coliseo Bicentenario- 27 de febrero de 2018 ( <b>72 líderes</b>)</p>
Reunión con madres y padres titulares que ingresan beneficiarios al programa	Durante los meses de febrero y marzo se realizó reunión con titulares del programa que ingresan hijos/as para socializar lo concerniente a corresponsabilidades con el programa y lo relacionado a compromisos en salud y educación- <b>Participaron 34 titulares</b>
Compromisos mesa de tránsito armónico	Participación en reunión de la Mesa de tránsito armónico del municipio para hacer evaluación del plan de trabajo 2018, y proponer líneas de trabajo correspondientes al año 2019. En esta instancia participan representantes del ICBF, Prosperidad Social, Secretarías de Educación y Desarrollo del municipio.



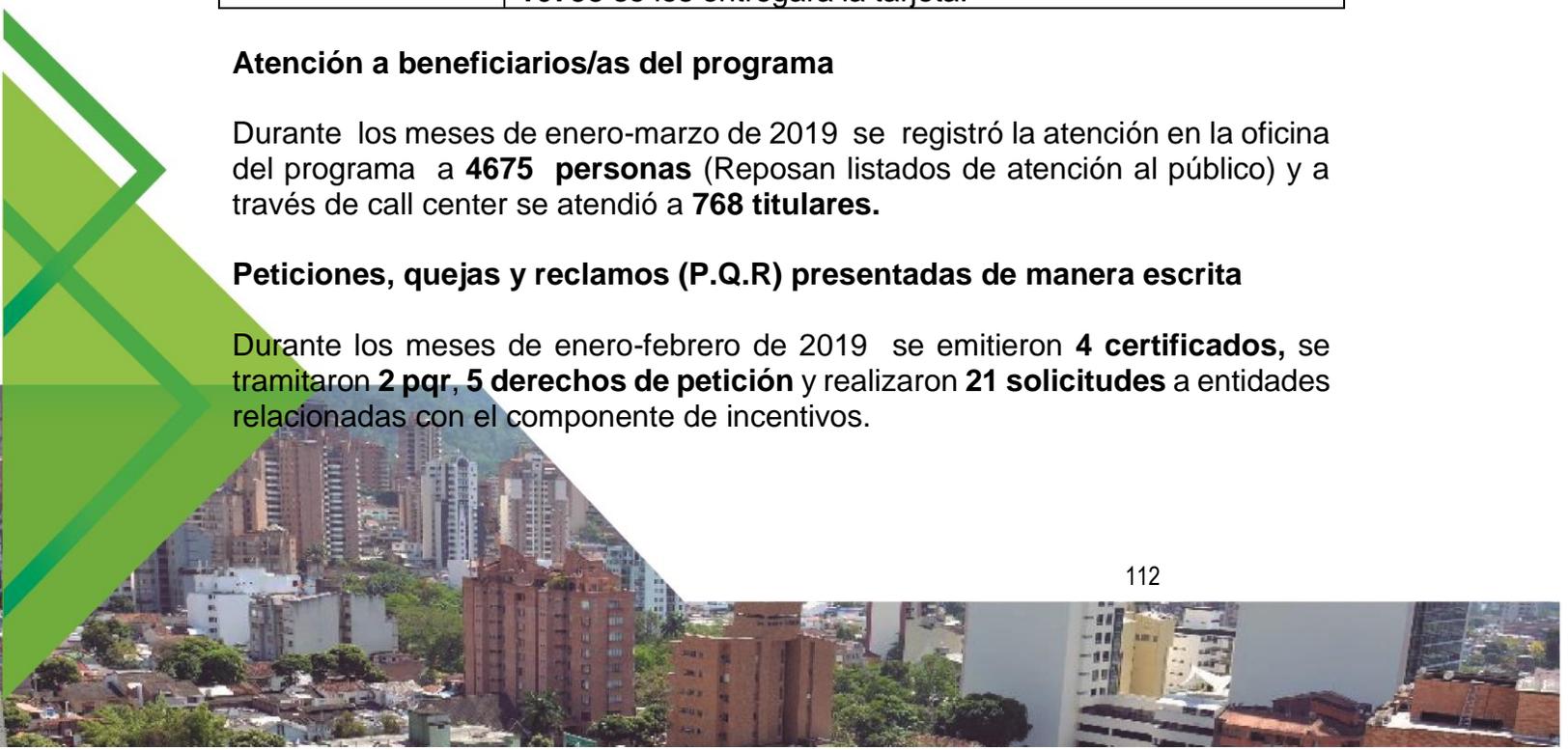
Asesoría técnica a instituciones educativas y de Salud	Capacitación a funcionarios <b>de 4 instituciones educativas</b> sobre el proceso de verificación en el sistema de información SIFA: Institución educativa camino a Emaús, Colegio Las Américas, Politécnico y Colegio Yaití.  Reunión con <b>18 profesionales de 9 IPS</b> del municipio encargadas de realizar el proceso de verificación en salud-crecimiento y desarrollo de niños/as menores de 6 años adscritos al programa, en el interés de conocer lo concerniente a la aplicación de la resolución 3280 del 02 de agosto de 2018.
Entrega de incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018	Durante el mes de enero se realizó a través de la modalidad de giro con el banco Agrario la entrega del incentivo correspondiente al periodo agosto-septiembre de 2018. El municipio estuvo encargado de la difusión de la jornada que se realizó en el Coliseo Bicentenario durante los días 22-28 de enero y de contar con un punto de atención a titulares durante toda la jornada. De manera masiva, se logró que <b>10125 titulares</b> cobraran su incentivo.
Bancarización titulares programa Familias en Acción	Durante el 6 al 12 de marzo se realizó jornada de bancarización de titulares del programa Familias en Acción (Entrega de tarjeta debito del banco agrario) en el Coliseo Bicentenario Alejandro Galvis Ramírez. La actividad estuvo coordinada entre Prosperidad Social- Banco Agrario Assendas y Familias en Acción Bucaramanga. Se logró que <b>10738</b> se les entregara la tarjeta.

## Atención a beneficiarios/as del programa

Durante los meses de enero-marzo de 2019 se registró la atención en la oficina del programa a **4675 personas** (Reposan listados de atención al público) y a través de call center se atendió a **768 titulares**.

## Peticiones, quejas y reclamos (P.Q.R) presentadas de manera escrita

Durante los meses de enero-febrero de 2019 se emitieron **4 certificados**, se tramitaron **2 pqr**, **5 derechos de petición** y realizaron **21 solicitudes** a entidades relacionadas con el componente de incentivos.



## -Redes sociales

La página en Facebook Mas Familias en Acción Bucaramanga al 30 de marzo de 2019 cuenta con **11.746 me gusta** y con **12.444 seguidores**. En esta página se realizan **45 publicaciones** sobre el programa y temas relacionados con el fortalecimiento familiar. Durante los tres meses se entablo comunicación a través de in box con 823 personas y se dio respuesta a 892 comentarios en el muro.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar al 100% de las personas beneficiadas del programa Familias en Acción acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	100%	100%

Para el primer trimestre de 2019 se realizó Convenio con Acualago para permitir el goce de este espacio a 14.529 titulares del programa y su núcleo familiar.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de políticas públicas de familia formulada e implementada.	1	0,8	80%

Durante el mes de enero de 2019 se realizó encuentro con coordinadora de adulto mayor de la Secretaria de Desarrollo y Trabajadora Social del Grupo de Infancia para revisar avances del plan estratégico y operativo de la Política Pública la Atención Integral de las Familias en el Municipio de Bucaramanga. Durante el mes de febrero se realizó del documento con profesional especializada de la Secretaria de Planeación para revisión de indicadores de la política pública y en el mes de marzo se realizaron ajustes al documento en relación a los indicadores, junto al plan estratégico y operativo de la política pública.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de políticas públicas de libertad religiosa y de cultos formuladas e implementadas.	1	0	0%

No se proyecta en 2019 formular la política pública y ser presentada.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de programas "Bucaramanga y la familia al parque" (retretas, cultura y ciencia, mercadillo cultural - en los parque emblemáticos) implementados y mantenidos.	1	0	0%

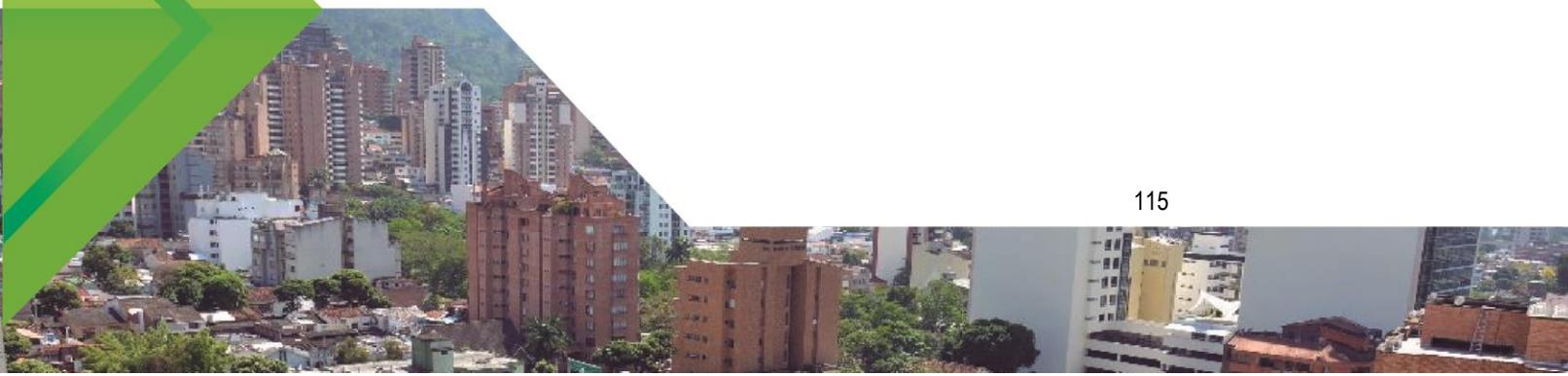
En el interés de implementar acciones que propicien la integración familiar en zonas donde hay más afluencia de familias y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad con quienes se debe reforzar el acceso a espacios culturales y deportivos así como propiciar de manera certera entornos protectores.

Por lo anterior, con el propósito de Generar espacios culturales y recreativos que estén orientados al fortalecimiento de vínculos y la integración de las familias en condición de vulnerabilidad en el municipio de Bucaramanga, se continuara con la implementación de los mercadillos culturales en los parques emblemáticos del Municipio de Bucaramanga, actividad que consiste en la disposición de un mercado ambulante al aire libre para que personas interesadas en la exposición y muestra de sus productos, servicios y propuestas culturales contarán con un espacio para dicho propósito, generando un afianzamiento del espacio público como elemento integrador y fundamental de la familia

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **LOS CAMINOS DE LA VIDA**

### 18. ADULTO MAYOR Y DIGNO

El programa tiene como objetivo beneficiar a la población de Adultos Mayores del Municipio de Bucaramanga brindando servicios de atención, prevención y promoción, programa aporte nutricional, por una vejez digna y saludable, buscando mejorar la calidad de vida de toda esta población vulnerable.



El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, lo que buscamos es hacerlos disfrutar al máximo lo que queda de vida con la mayor tranquilidad, amor, respeto y dedicación posible.



Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 61% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener a 560 adultos mayores adscritos a los centros vida del municipio en suministro de alimentación y nutrición.	560	0	0%

Se está realizando el proceso contractual para empezar las entregas en el mes de abril de 2019, de complementos nutricionales a 1310 adultos en situación de vulnerabilidad de Bucaramanga. Se proyecta entregar 15,100 complementos para la vigencia 2019.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores mantenidos con el servicio de transporte para asistir a los centros vida.	560	0	0%

La Secretaría de Desarrollo Social en aras de garantizar los derechos de los adultos mayores ha enfocado sus esfuerzos en el mejoramiento de infraestructura de servicios para la atención en diferentes sitios, asimismo ha ampliado la oferta institucional, es así como pasó de atender 560 adultos mayores en Centros Vida y garantizará 1.310 servicios de complemento



nutricional superando el 100% la atención en alimentación a esta población en extrema vulnerabilidad.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Beneficiar y mantener a 600 adultos mayores en el programa de alimentación "compartamos Bucaramanga".	600	847 (C.V) 809 (C.B)	100%

Se realizó convenio con 12 instituciones donde se atienden 847 adultos mayores en Centros vida y 809 en Centros de Bienestar, las cuales son beneficiarias de giros por recaudos de Estampilla Departamental y Estampilla municipal del adulto Mayor, y que inciden directamente en **1.656** adultos en situación de vulnerabilidad de Bucaramanga. Las Instituciones son:

1. Asilo de ancianos San Antonio de la congregación de las hermanitas de los ancianos desamparados de Bucaramanga.
2. Asilo San Rafael
3. Asociación voluntaria de apoyo integral al enfermo de cáncer AVAC
4. Centro de Bienestar del Anciano
5. Fundación Cristo Redentor
6. Fundación Albeiro Vargas & Ángeles Custodios
7. Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza FUNDELUZ
8. Fundación de las Tinieblas a la Luz FUNTALUZ
9. Fundación Hogar Jerusalén
10. Fundación Casa de Caridad Santa Rita de Casia
11. Asociación Shalom Casa de Paz
12. Fundación Centro día Teresa de Jesús

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de actividades de dotación realizadas en los Centros Vida.	0	0	No está contemplada para 2019

Con lo dotado en los tres centros vida del municipio (implementos deportivos, tecnología y mobiliario) en pasadas vigencias se cumplió con el indicador, por lo que para la presente vigencia no está contemplado en el plan de acción realizar nuevas dotaciones.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de actividades de celebración del día de los adultos mayores realizados.	1	0	0%

Para el segundo semestre de 2019 se proyecta la celebración del día del adulto mayor en los tres centros vida del municipio de Bucaramanga, para exaltarlos e incentivar la recreación y esparcimiento en esta población.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores mantenidos con la atención primaria en salud y la orientación psicosocial.	560	560	100%



Contamos con un equipo psicosocial en los tres centros vida, como psicóloga, trabajadora social, artes plásticas, música, terapia ocupacional, educación física, en cuanto a la atención primaria en salud, está realizando atención en salud con la universidad Manuela Beltrán y con el ISABU, apoyados con el profesional en Odontología y



fisioterapia. Se prestaron **1.674** atenciones en psicología y trabajo social, además de **454** servicios en atención primaria en salud en el primer trimestre de 2019.

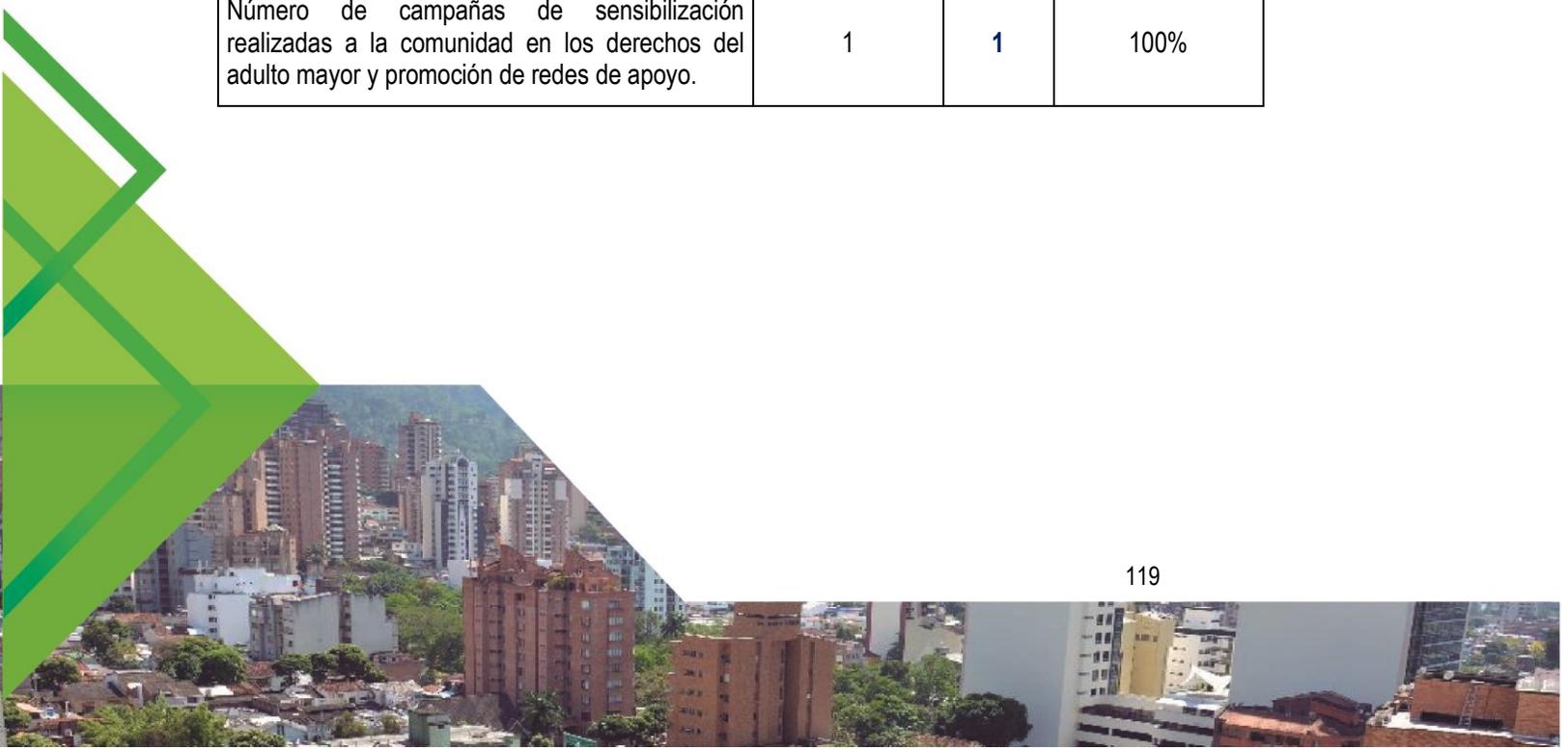
Adicionalmente se prestó orientación y atención a **3.232** adultos mayores en trámites para acceder a los centros vida y diferentes beneficios que otorga el programa de adulto mayor y digno.

Como parte fundamental para una buena salud y movimiento se realizaron actividades físicas - psicomotoras y aguaterapia a **2.097** adultos mayores durante el primer trimestre de 2019.

Igualmente se realizaron **2.470** servicios a los adultos mayores en el área de belleza con el fin mejorar la calidad de vida, su propia percepción e higiene.

A través de convenio de cooperación entre la Alcaldía de Bucaramanga y la Universidad Santo Tomas se gestionó el suministro de 40 prótesis dentales para igual número de adultos mayores, a fin de mejorar su calidad de vida e higiene personal.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de campañas de sensibilización realizadas a la comunidad en los derechos del adulto mayor y promoción de redes de apoyo.	1	1	100%





Meta que se desarrolla por parte de la psicóloga y trabajadora social, se desarrolla esta meta realizando campañas de sensibilización en los diferentes puntos de la ciudad.

Se realizó sensibilización a las comunidades en derechos del adulto mayor a un aproximado de 139 personas para el primer trimestre de 2019

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de programas implementados y mantenidos que incentive la actividad productiva del adulto mayor.	1	1	100%

Los adultos mayores se están formando en artes plásticas, pintura, bisutería, cocina, manualidades en general, con el personal contratado por la Secretaría de Desarrollo Social.





Se beneficiaron **620** adultos mayores en diferentes programas de formación y manualidades.

Así mismo fueron beneficiados **820** adultos mayores en otras disciplinas (pintura, música, artes plásticas, flauta, guitarra, coro, banda, entre otros).

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores adscritos a los centros vida mantenidos con el auxilio exequial.	560	<b>560</b>	100%

Se adquirió seguro Exequial para garantizar sepultura a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad de los Centros Vida del Municipio, con una bolsa de dinero inicial de 80.000.000.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de encuentros intergeneracionales realizados para el adulto mayor en los Centros Vida y los corregimientos del Municipio.	1	<b>1</b>	100%

Los encuentros intergeneracionales promueven iniciativas que permitan las relaciones entre personas de diferentes edades, con el propósito de fortalecer una actitud de respeto, convivencia y apoyo mutuo en las personas adultas mayores.



Además Incentivar y desarrollar la imaginación y la creatividad de los participantes, a partir de conocimientos previos, completándolos con los nuevos para alcanzar un aprendizaje significativo.

Así mismo potenciar la participación conjunta de niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores para provocar la reflexión conjunta de forma activa y entretenida respecto a su comportamiento en el entorno social para fomentar el trabajo en equipo, el juego y la interacción entre personas de diferentes generaciones

En el primer trimestre se realizaron en los Centros Vida encuentros intergeneracionales con los niños y adolescentes de los colegios, la actividad está a cargo de área de trabajo social y psicología – profesionales del programa adulto mayor, se beneficiaron 134 adultos mayores con estas actividades.

- ✚ Colegio Deckory
- ✚ Colegio Rafael García Herreros
- ✚ Policía Juvenil

Encuentro intergeneracional -Policía Juvenil

**Lugar:** Centro Vida Años Maravillosos



Encuentro intergeneracional – colegio Deckory  
**Lugar:** Centro Vida norte



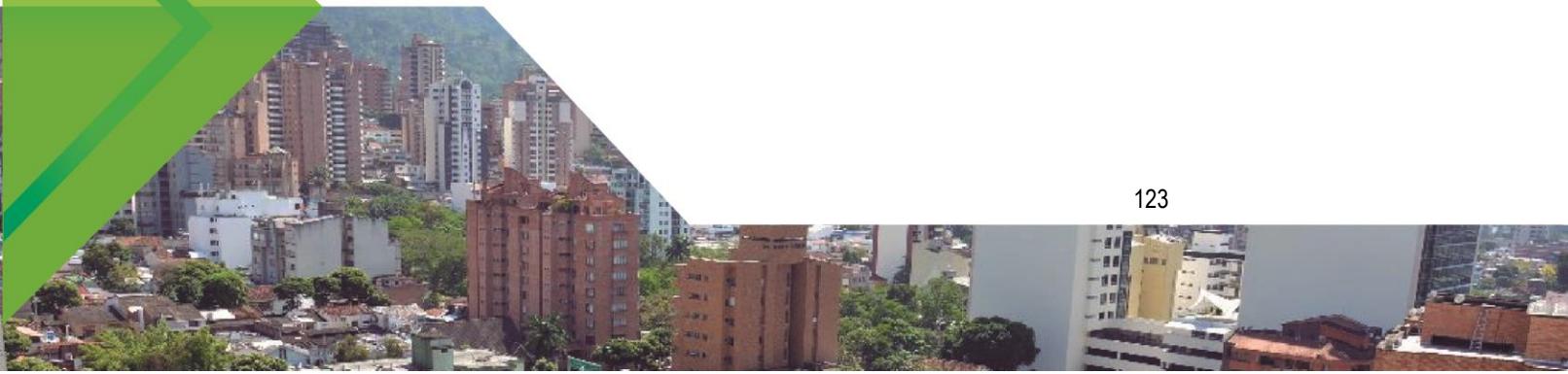
Encuentro intergeneracional – colegio Rafael García  
**Lugar:** Colegio Rafael García



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores beneficiados con el programa "Colombia mayor".	10000	<b>9276</b>	93%

Durante este periodo se realizaron 450 inscripciones al Programa Bonos en el Centro Vida años maravillosos donde funciona actualmente el Programa.

En lista de espera por ser beneficiaria de este auxilio del Nivel nacional existen 5.116 adultos mayores.



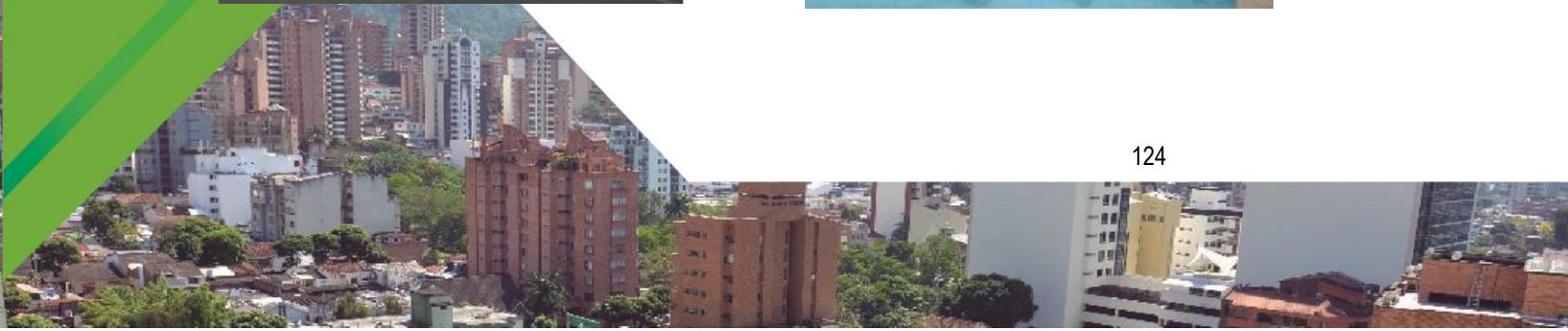
El promedio de cupos que se liberan del programa de Colombia Mayor (fallecidos, excluidos por renta, traslado de municipio, no cobro, entre otras) es de 45, por lo que en promedio en el trimestre entran 135-140 nuevos beneficiarios.

La Secretaria de Desarrollo Social a través del Programa Adulto Mayor y Digno, presta el servicio de entrega del bono a domicilio cuando el Adulto mayor se encuentra en condición de discapacidad.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de políticas públicas actualizadas del adulto mayor.	0	0,0	0

Se está socializando el tema para dar inicio a la política pública del adulto mayor, estamos socializando el tema con los adultos mayores, en lo que resta de la vigencia 2019 se actualizará la política pública.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Porcentaje de adultos mayores beneficiados con el acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.	100%	100%	100%



Se suscribió convenio con Acualago y recrear, para entregar durante la vigencia 2019 **55.658** accesos a Recrear y **17.924** accesos a Acualago para el beneficio de los adultos mayores y sus acompañantes, brindando espacios de recreación y cultura.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de adultos mayores en situación de extrema vulnerabilidad beneficiados con mercados de sustento y/o complementos nutricionales.	250	0	0%

Se está realizando el proceso contractual para empezar las entregas en el mes de abril de 2019, de complementos nutricionales a 1310 adultos en situación de vulnerabilidad de Bucaramanga. Se proyecta entregar 15,100 complementos para la vigencia 2019.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de rutas turísticas a nivel local implementadas para la recreación del adulto mayor.	1	0	0%

Para el segundo trimestre se proyecta realizar las rutas turísticas para los Adultos Mayores de Bucaramanga.

LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO**

### 19. VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

El programa tiene como objetivo contribuir en la disminución de las desigualdades de género que afectan a las mujeres en el municipio de Bucaramanga, reconociendo y garantizando sus derechos sociales, económicos y culturales.



Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 78% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

### Descripción de las actividades por meta:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Conformar 34 grupos de mujeres para la red comunitaria de prevención contra la violencia	12	2	17%

- Se ha realizado la capacitación de 2 grupos en los barrios Villa Luz, y Villas de San Ignacio.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar al 100% de las mujeres víctimas de violencia atención jurídica y psicológica virtualmente y en el centro integral de la mujer	100%	100%	100%

- Se atendieron a nivel individual todas las mujeres que han solicitado asesoría psicológica y jurídica en el Centro Integral de la Mujer: total acumulado en los tres meses es de 91 mujeres.





- La atención terapéutica es realizada por la psicóloga clínica María Emilce Salcedo con el apoyo de dos practicantes de la UCC. También participan en atención psicológica Nicolle Ardila y Sandra Ruiz
- La atención jurídica la realiza la abogada Andrea Peña, quien atendió 65 mujeres que solicitaron asesoría jurídica

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 1 evento de formación con las comisarías de familia	0	1	No está contemplada para 2019

Meta no está programada para la vigencia 2019, sin embargo se realizó un evento de formación centrado en el bienestar personal y manejo de tensiones dirigido todos los profesionales que conforman los equipos de las Comisarías de Familia. El evento fue realizado con el apoyo del grupo de Salud y Seguridad en el trabajo, se beneficiaron 16 personas.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener la atención al 100% de las mujeres víctimas de violencia y en extremo riesgo en la Casa Refugio según solicitud	100%	100%	100%



A través de las EPS, y dado que la ley 1257 por la cual se otorgan medidas de prevención, protección y atención a mujeres víctimas de violencia plantea que la atención en casas refugio debe ser brindada por las Eps. El municipio ha realizado 3 reuniones para garantizar que las Eps conozcan y contraen con las Casas Refugio existentes en Bucaramanga, dirigidas por la Corporación Hipatya y la Fundación Beraca.

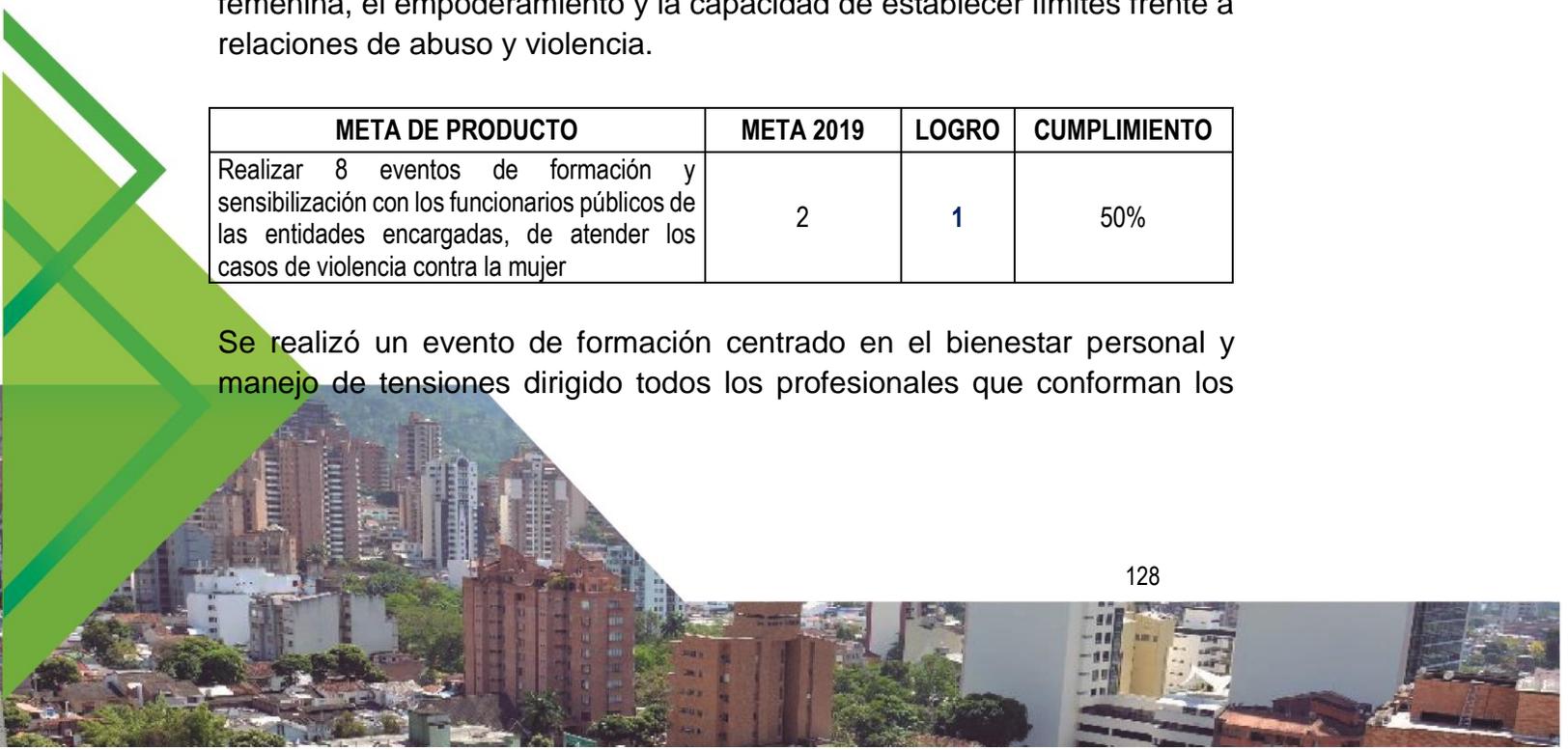
- Se mantiene coordinación con el Hogar Refugio creado por la corporación Hypatia y se ha remitido una mujer en situación de riesgo. Se ha realizado difusión de los servicios que se ofrecen para que sea contratado por las EPS.
- Para este trimestre se reporta el caso de una mujer atendida por Salud Vida.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 programa integral e interinstitucional que garanticen la seguridad y el goce efectivo de los derechos de las mujeres	1	1	100%

El documento se encuentra formulado, y para el mantenimiento del indicador se realizaran talleres para el fortalecimiento de la autoestima femenina, el empoderamiento y la capacidad de establecer límites frente a relaciones de abuso y violencia.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 8 eventos de formación y sensibilización con los funcionarios públicos de las entidades encargadas, de atender los casos de violencia contra la mujer	2	1	50%

Se realizó un evento de formación centrado en el bienestar personal y manejo de tensiones dirigido todos los profesionales que conforman los



equipos de las Comisarías de Familia. El evento fue realizado con el apoyo del grupo de Salud y Seguridad en el trabajo, se beneficiaron 16 personas..

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategias de formación enfocada a los hombres para la transformación de las perspectivas de género	1	1	100%

Diseño e implementación de la Estrategia de formación para el buen trato y la equidad de género dirigida a hombres de la Empresa de Vigilancia Ángelus.

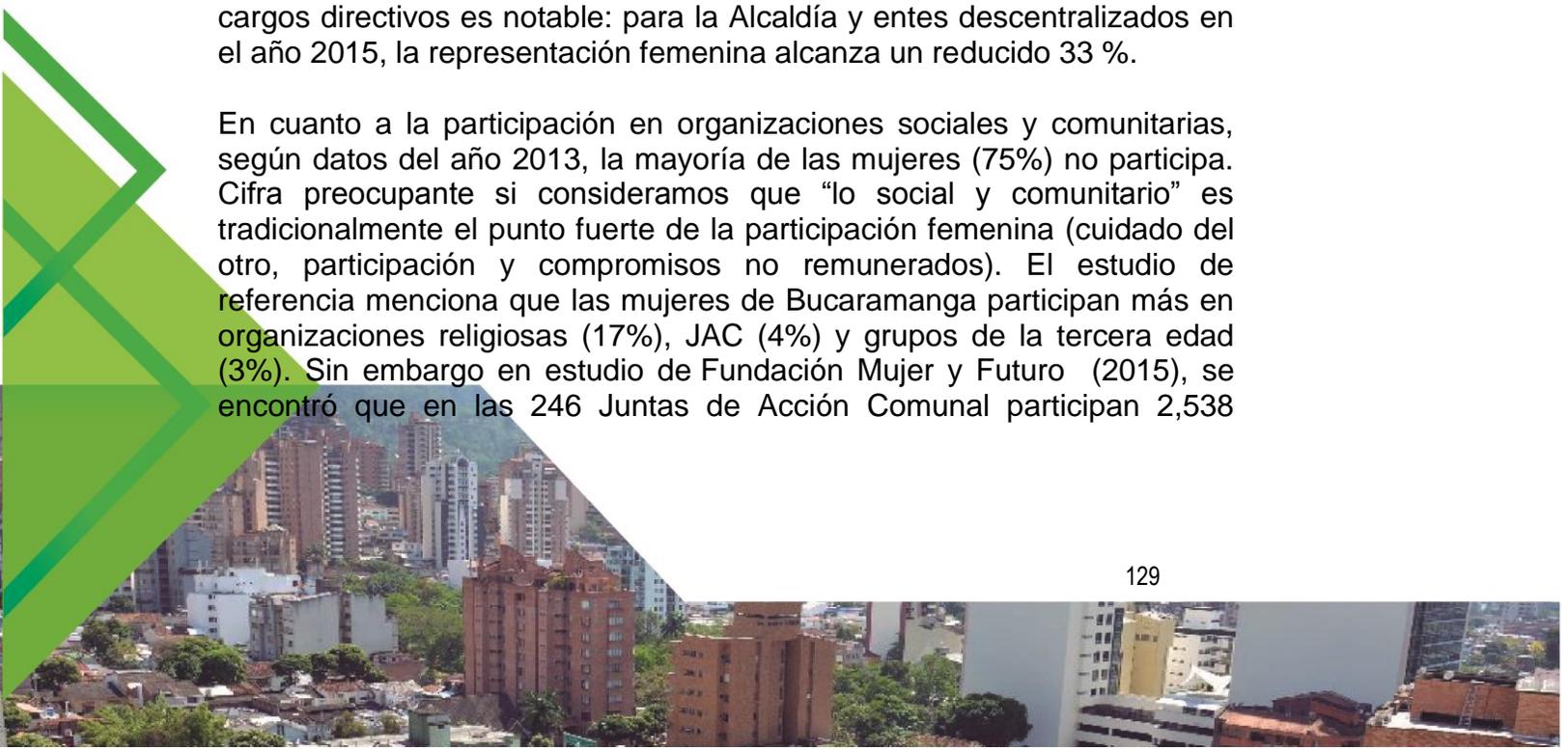
LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO**

## 20. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS MUJERES

El programa tiene como objetivo fomentar la participación social y las capacidades de liderazgo en las mujeres para incrementar la representación femenina en los diferentes espacios de decisión política.

Es ampliamente conocido que, a pesar de la llamada “ley de cuotas”, que obliga a tener un mínimo de 30% de mujeres en cargos de decisión y dirección en la administración pública, la baja participación de mujeres en cargos directivos es notable: para la Alcaldía y entes descentralizados en el año 2015, la representación femenina alcanza un reducido 33 %.

En cuanto a la participación en organizaciones sociales y comunitarias, según datos del año 2013, la mayoría de las mujeres (75%) no participa. Cifra preocupante si consideramos que “lo social y comunitario” es tradicionalmente el punto fuerte de la participación femenina (cuidado del otro, participación y compromisos no remunerados). El estudio de referencia menciona que las mujeres de Bucaramanga participan más en organizaciones religiosas (17%), JAC (4%) y grupos de la tercera edad (3%). Sin embargo en estudio de Fundación Mujer y Futuro (2015), se encontró que en las 246 Juntas de Acción Comunal participan 2,538



personas, de las cuales el 46,8% corresponden a mujeres. Con el porcentaje de mujeres en cargos de dirección, se muestra que ha incrementado la participación, debido a que ellas representan el 37,7% de estos cargos. Al observar los diversos cargos se encuentra que son presidentas el 36,6%, vicepresidentas el 31,8 % e igual porcentaje en el cargo de fiscal.

En lo corrido de la vigencia actual, se tiene un cumplimiento del 78% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
: Apoyar 9 iniciativas de grupos de mujeres para la participación política	3	0	0%

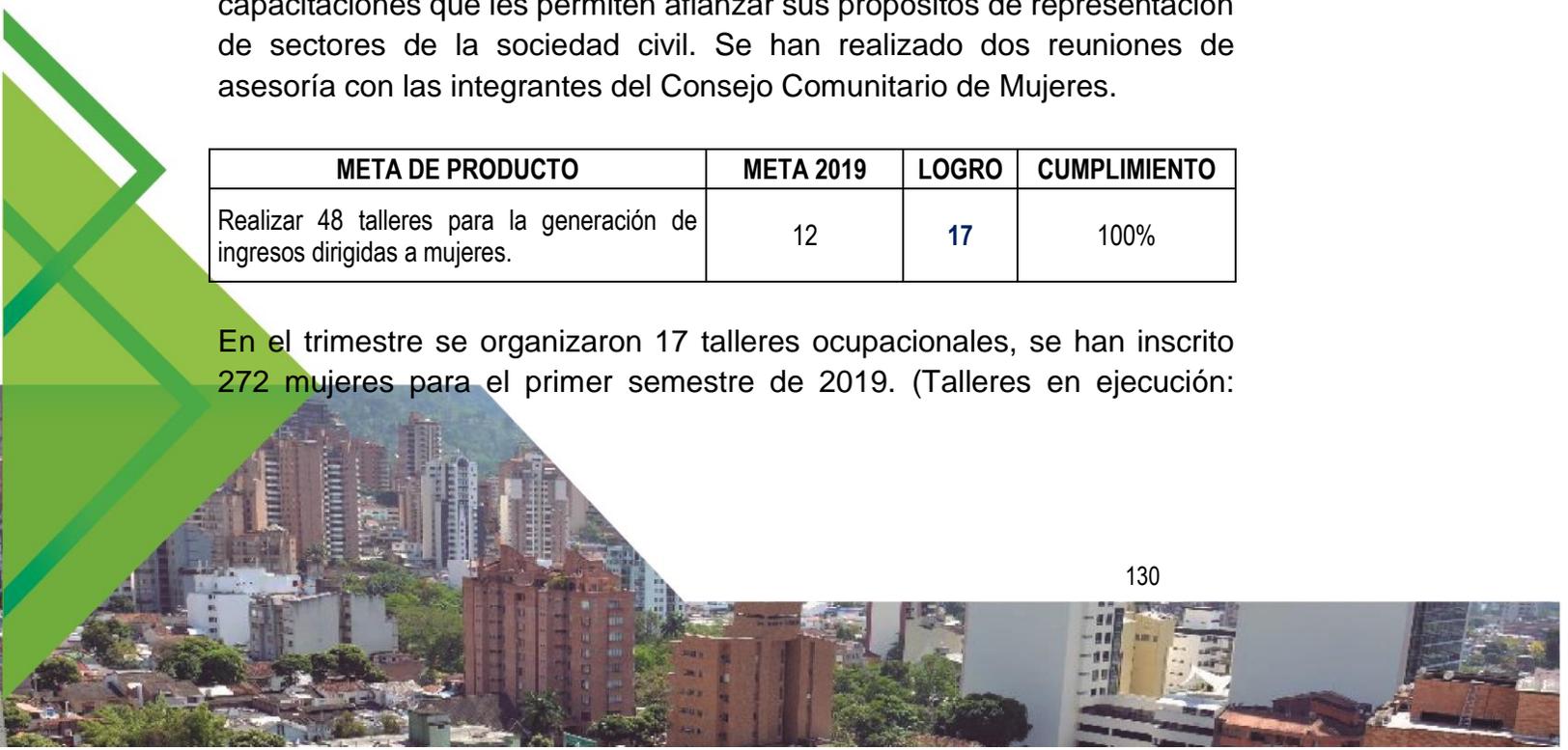
Esta actividad se proyecta realizar para los trimestres que restan de la vigencia 2019.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
: Consejo Comunitario de Mujeres mantenidos	1	1	100%

Las integrantes del Consejo Comunitario se fortalecieron mediante capacitaciones que les permiten afianzar sus propósitos de representación de sectores de la sociedad civil. Se han realizado dos reuniones de asesoría con las integrantes del Consejo Comunitario de Mujeres.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 48 talleres para la generación de ingresos dirigidas a mujeres.	12	17	100%

En el trimestre se organizaron 17 talleres ocupacionales, se han inscrito 272 mujeres para el primer semestre de 2019. (Talleres en ejecución:



Modistería 1 y 2, manejo de máquinas de coser, piyamería, ropa deportiva, Lencería, decoración de eventos.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Implementar y mantener 1 estrategia de formación para la participación e incidencia política de las mujeres	1	1	100%

Esta actividad se relaciona y articula con la Escuela para el liderazgo y la participación política de las mujeres, desarrollándose con éxito.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener y/o fortalecer el Consejo Comunitario de Mujeres	1	1	100%

Esta actividad está articulada a la de mantener el funcionamiento del Consejo Comunitario de Mujeres.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 1 encuentro municipal para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local	0	0	No aplica para 2019



**Indicador:** Realizar 1 encuentro municipal para articular las experiencias exitosas de participación política de las mujeres a nivel nacional y local. **(No aplica para 2019)**

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Brindar 20.000 entradas a los parques RECREAR a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables	20.000	13.550	67.8%

Para la vigencia 2019 se entregará por este programa 13.550 accesos a los parques Recrear y Acualago, previa inscripción al sistema determinado para el acceso a estos espacios de recreación y cultura (REDES), beneficiando principalmente a mujeres víctimas de violencia, madres comunitarias, mujeres rurales, madres cabeza de familia y mujeres vulnerables.

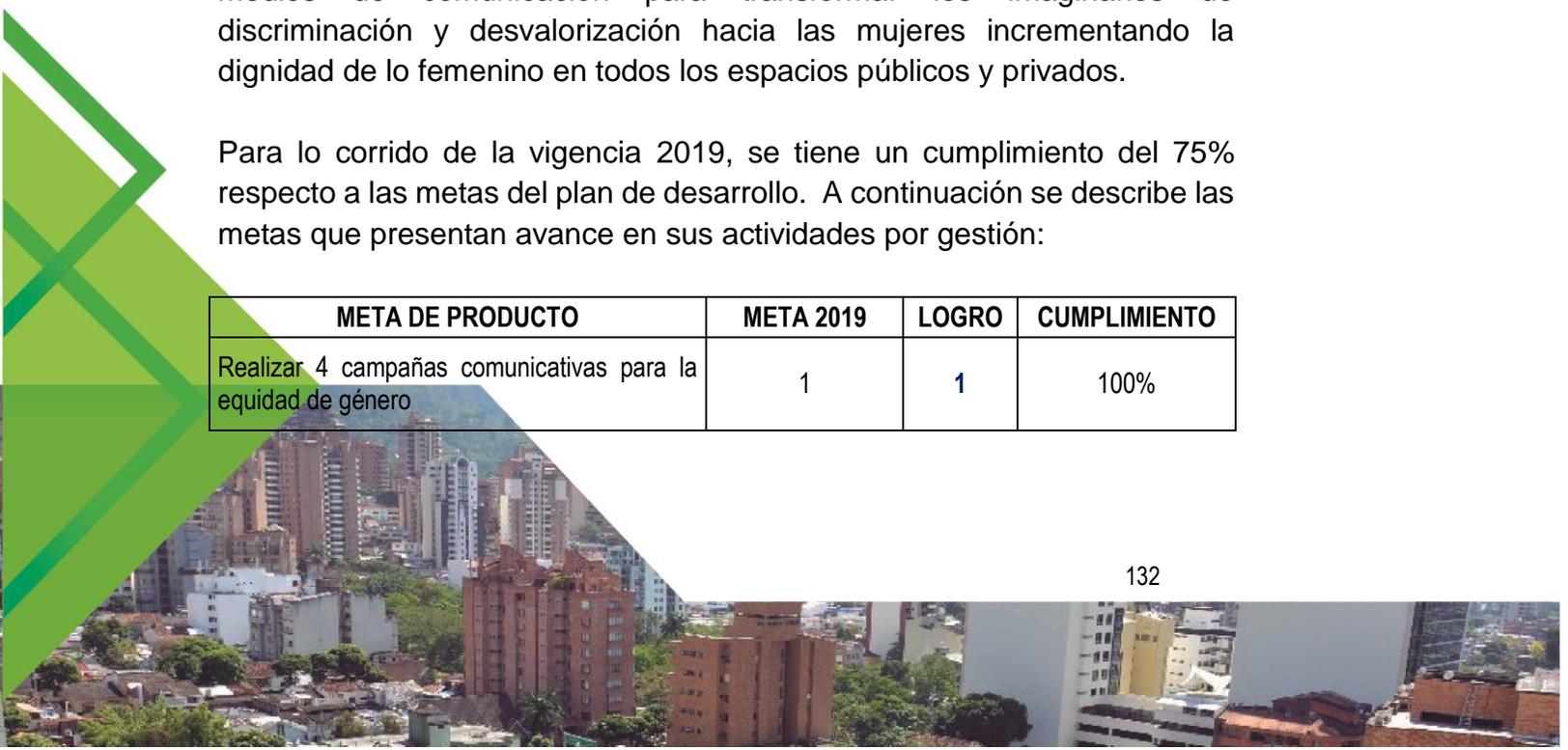
LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **MUJERES Y EQUIDAD DE GENERO**

## 21. COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES AL DESARROLLO

El programa tiene como objetivo desarrollar estrategias sostenidas en los medios de comunicación para transformar los imaginarios de discriminación y desvalorización hacia las mujeres incrementando la dignidad de lo femenino en todos los espacios públicos y privados.

Para lo corrido de la vigencia 2019, se tiene un cumplimiento del 75% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 4 campañas comunicativas para la equidad de género	1	1	100%



Se realizó una campaña comunicativa durante el mes de marzo, con motivo del día Internacional de la Mujer para sensibilizar hacia la no violencia y educar a las mujeres hacia la búsqueda de ayuda.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 6 encuentros con periodistas para la comunicación con equidad de género	1	0	0%

Se coordinó con la Facultad de Comunicaciones de la U. Bolivariana, la planeación de un encuentro con 18 comunicadores sociales vinculados a la plataforma virtual.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Cumplir un 20% de la agenda pendiente para la equidad y la garantía de derechos de las mujeres	0%	0%	No está contemplado para 2019



No aplica para el periodo, pero si se realizará la evaluación en el segundo semestre de 2019.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener 1 línea de atención a la mujer	1	1	100%

La línea de atención a la Mujer- línea amiga- 6425000

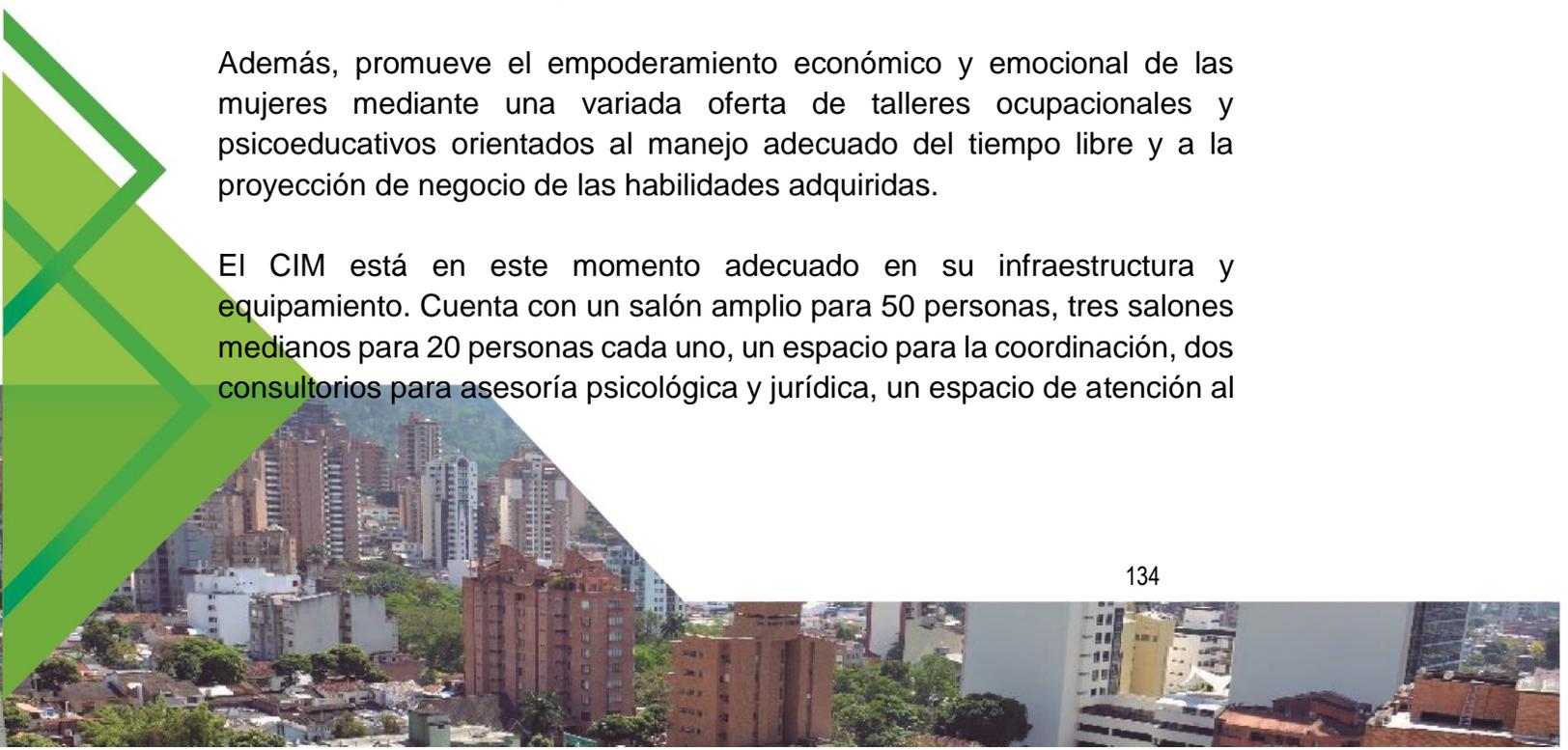
Se está atendiendo esta línea con la vinculación de practicantes de psicología que garantizan la atención idónea por medio de esta línea telefónica. Se ha elaborado un Protocolo para la atención a las mujeres que soliciten orientación en la línea amiga, se presentaron 72 llamadas.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Mantener y fortalecer un Centro Integral de Atención a la Mujer	1	1	100%

Entidad perteneciente a Secretaría de Desarrollo Social y Programa de Mujer y Equidad de Género de la Alcaldía de Bucaramanga que presta servicios en atención psicológica y asesoría jurídica a mujeres del municipio que presenten algún tipo de vulnerabilidad psicosocial o que hayan sido víctimas de violencia de género.

Además, promueve el empoderamiento económico y emocional de las mujeres mediante una variada oferta de talleres ocupacionales y psicoeducativos orientados al manejo adecuado del tiempo libre y a la proyección de negocio de las habilidades adquiridas.

El CIM está en este momento adecuado en su infraestructura y equipamiento. Cuenta con un salón amplio para 50 personas, tres salones medianos para 20 personas cada uno, un espacio para la coordinación, dos consultorios para asesoría psicológica y jurídica, un espacio de atención al



público y coordinación del CIM. El personal vinculado es una auxiliar administrativa de planta, una psicóloga de atención clínica, una psicóloga para atención preventiva comunitaria, dos practicantes de psicología, una abogada de medio tiempo y 16 talleristas que desarrollan los talleres ocupacionales pero no son remuneradas por la administración.

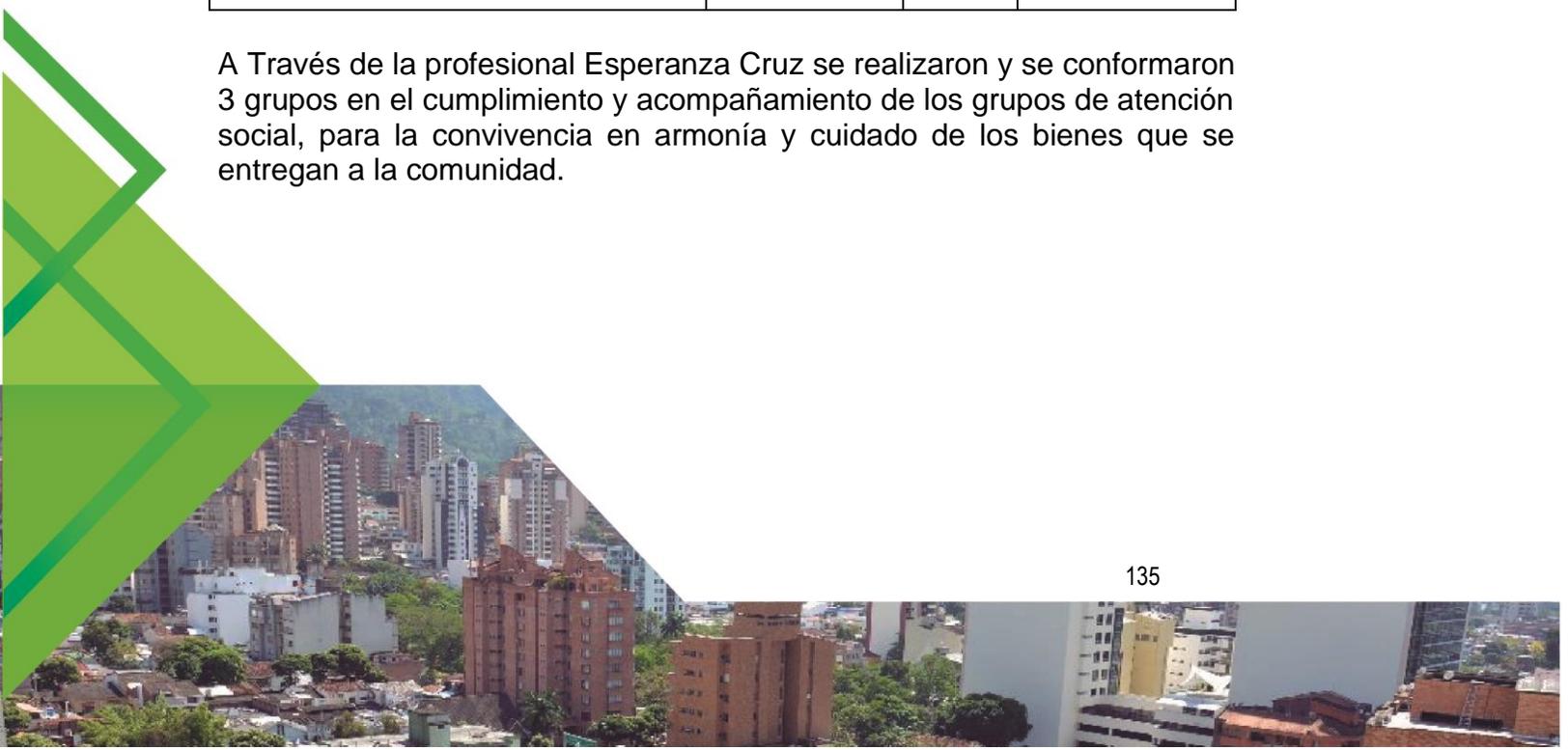


LINEA ESTRATÉGICA: **INCLUSIÓN SOCIAL**  
COMPONENTE: **HOGARES FELICES**

## 22. FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA MI HOGAR

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de grupos de atención social implementados y mantenidos	7	3	43%

A Través de la profesional Esperanza Cruz se realizaron y se conformaron 3 grupos en el cumplimiento y acompañamiento de los grupos de atención social, para la convivencia en armonía y cuidado de los bienes que se entregan a la comunidad.



LINEA ESTRATÉGICA: **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**  
COMPONENTE: **RURALIDAD CON EQUIDAD**

### 23. AGRICULTURA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 100% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de huertas familiares rurales y urbanas implementadas en los corregimientos	70	100	100%

Se realizó la adquisición de 100 huertas familiares de Huertas Familiares, las cuales beneficiaran al sector rural de Bucaramanga a través de subasta inversa.



Se capacitaron en Huertas Familiares: a 142 campesinos para un óptimo aprovechamiento de los kits que les sean entregados a esta población.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 1 mercado campesino en la ciudad	1	4	100%

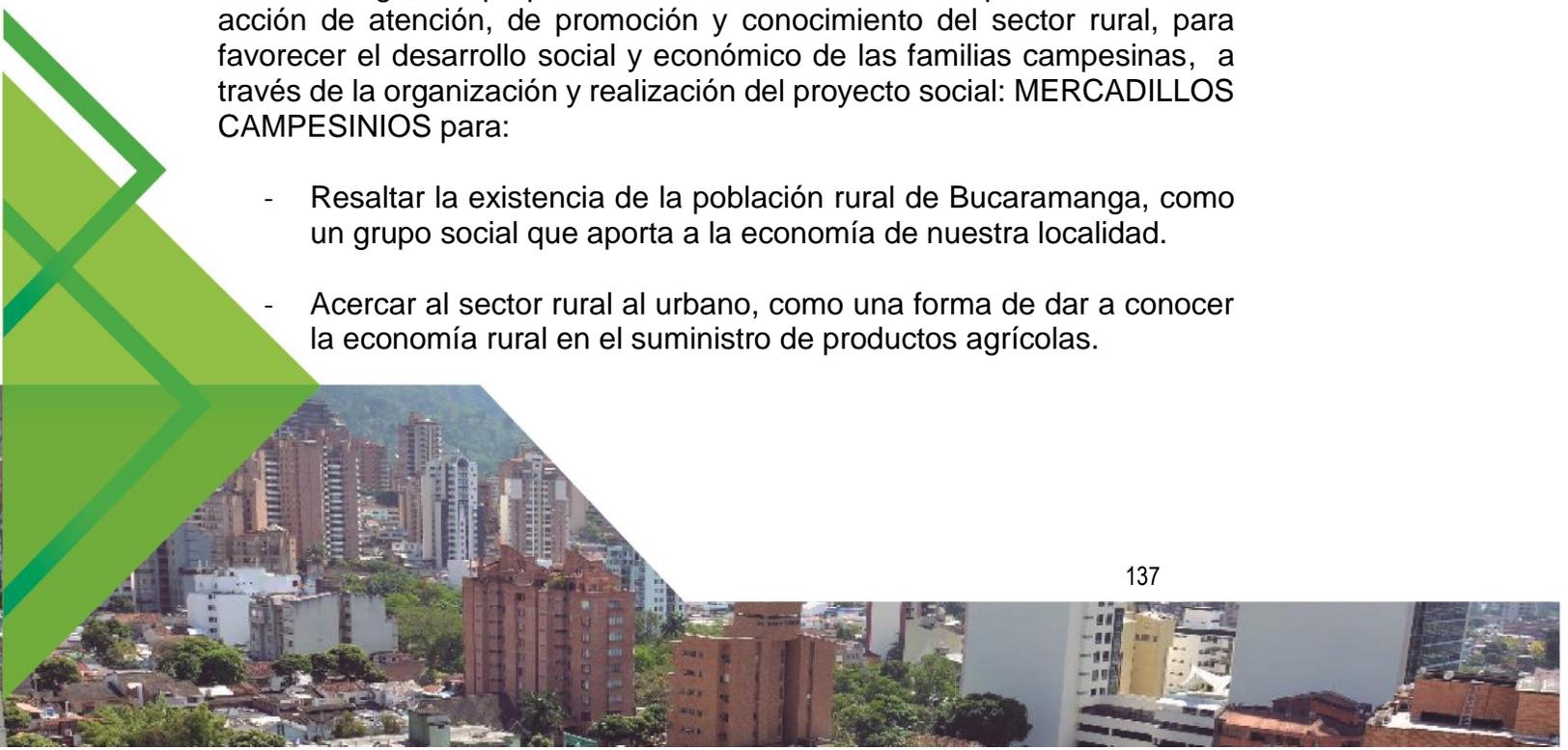
El programa “Mercadillos Campesinos”, fueron creados por la Alcaldía de Bucaramanga, como un medio para acercar el campo a la ciudad y fomentar en el sector urbano conocimiento y apoyo al consumo de productos agrícolas, sin químicos, frescos y a buen precio. Es un mercado semi estacionario, en el que nuestros campesinos (as) tienen la oportunidad de ofertar diversidad de productos agrícolas, artesanales, viveros y productos procesados.

Los “Mercadillos Campesinos” son una estrategia social de la Alcaldía de Bucaramanga, al concebirse como un espacio para compartir, para recordar las épocas de las plazas de mercado, para propiciar encuentros de familias, de amigos y lo más importante para el encuentro del campesino con el ciudadano.

Los “Mercadillos Campesinos, son una idea del gobierno de los ciudadanos y ciudadanos concebido como estrategia social y comunitaria en el marco del programa de gobierno de LOGICA, ETICA Y ESTETICA, desde esta óptica es un medio promotor de cambios sociales, a través del cual se aplica la metodología participativa y de inclusión social, para el empoderamiento social de las comunidades menos favorecidas y vulnerables.

Considerando, la situación existente, en el sector Rural, la Alcaldía de Bucaramanga, se propone ofrecer el Mercadillo Campesino como una acción de atención, de promoción y conocimiento del sector rural, para favorecer el desarrollo social y económico de las familias campesinas, a través de la organización y realización del proyecto social: MERCADILLOS CAMPESINIOS para:

- Resaltar la existencia de la población rural de Bucaramanga, como un grupo social que aporta a la economía de nuestra localidad.
- Acercar al sector rural al urbano, como una forma de dar a conocer la economía rural en el suministro de productos agrícolas.



- Proponer nuevas formas para aumentar los ingresos de los campesinos existentes en la zona rural del municipio de Bucaramanga.
- Crear nuevos espacios para que la población urbana disfruten y compartan espacios y precios comprando productos de alta calidad, orgánicos y sin químicos.
- Resaltar la cultura ancestral de nuestros campesinos, que sea una vitrina turística para mostrar al visitante.

Para el primer trimestre de 2019 se han desarrollado cuatro (04) **mercadillos campesinos** así:



**Parque San Pio:** 13 eventos – 69 beneficiarios – 10 Visitas de Verificación a Áreas de Cultivo, entre Enero – Marzo de 2019.

**Parque de Los Niños:** 13 eventos – 69 beneficiarios - 20 Visitas de

Verificación a Áreas de Cultivo, entre Enero – Marzo de 2019.

El mercadillo del **Parque Neomundo**, beneficia a 46 **campesinos** y se ha realizado en 13 oportunidades en el trimestre de 2019, además se realizaron 6 visitas de verificación a áreas de cultivo en el mismo periodo.





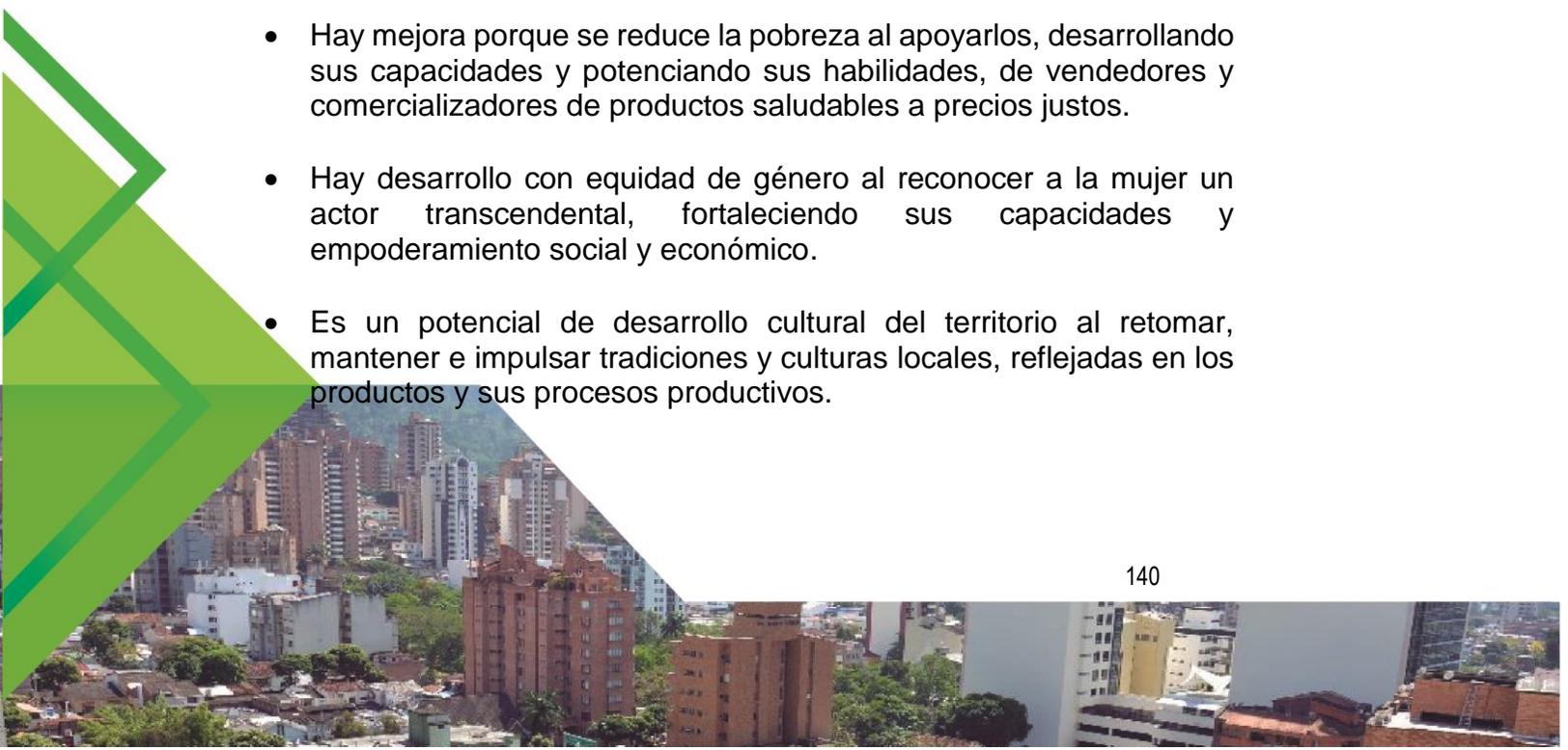
**Parque de los Sueños:** 7 eventos – 58 beneficiarios - 5 Visitas de Verificación a Áreas de Cultivo, entre Enero – Marzo de 2019.

## RESULTADOS Y CONCLUSIONES

- Los mercadillos campesinos son concebidos como un mercado semi estacionario, en donde cada domingo participan 242 campesinos de los tres corregimientos y de las 29 veredas del municipio de Bucaramanga.
- Los mercadillos campesinos se han convertido para las familias campesinas del municipio de Bucaramanga, en un espacio de encuentro y de trabajo, que les ha permitido mejorar sus condiciones económicas y de calidad de vida.
- Los mercadillos Campesinos, son para los participantes un nuevo ingreso económico, especialmente las mujeres, que existen en un 70% y quienes por sus condiciones culturales no se les permite acceder a un trabajo remunerado, ahora tienen la oportunidad de devengar de manera independiente y ayudar a la economía de sus familias. Esta condición les ha generado tener un rol más protagónico en el hogar, ahorrar, capacitarse y mejorar su dinámica familiar.
- Los mercadillos Campesinos son el espacio en donde el campesino de Bucaramanga, trabaja y hace negocios, compra y vende sus productos, propician estilos de vida y alimentación saludable, es un atractivo turístico y cultural.



- Los mercadillos campesinos se basan en el dialogo, la transparencia y el respeto, situación que le ha generado trabajo con dignidad, igualdad entre hombres y mujeres, precios dignos para el consumidor y el productor, valor a la calidad del producto, cuidado del medio ambiente, intercambio de información acerca del origen del producto entre ciudadanos y campesinos
- Los mercadillos campesinos ha contribuido a la inclusión social en donde hombres y mujeres trabajan mancomunadamente por su proyecto de vida y la mejora de sus condiciones sociales y económicas.
- Los campesinos encuentran maneras de vivir dignamente.
- Los consumidores encuentran y obtienen productos de calidad.
- Se recupera el vínculo entre el productor y el consumidor, desaparece la intermediación.
- Privilegia a los pequeños productores que tienen dificultad de acceso al mercado.
- El campesino tiene mayores ganancias, mejora su ingreso económico, adquieren mayores y nuevos conocimientos, su trabajo tiene sentido porque se siente incluido.
- Hay mejora porque se reduce la pobreza al apoyarlos, desarrollando sus capacidades y potenciando sus habilidades, de vendedores y comercializadores de productos saludables a precios justos.
- Hay desarrollo con equidad de género al reconocer a la mujer un actor trascendental, fortaleciendo sus capacidades y empoderamiento social y económico.
- Es un potencial de desarrollo cultural del territorio al retomar, mantener e impulsar tradiciones y culturas locales, reflejadas en los productos y sus procesos productivos.



- Anima a los campesinos a capacitarse, lo cual refuerza sus capacidades como trabajadores de la tierra y les proporciona habilidades organizativas y administrativas.
- Los integrantes de los Mercadillos Campesinos, mantienen un alto grado de cohesión grupal, sentido de pertenencia, motivación individual por la tarea asignada.

LINEA ESTRATÉGICA: **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**  
COMPONENTE: **RURALIDAD CON EQUIDAD**

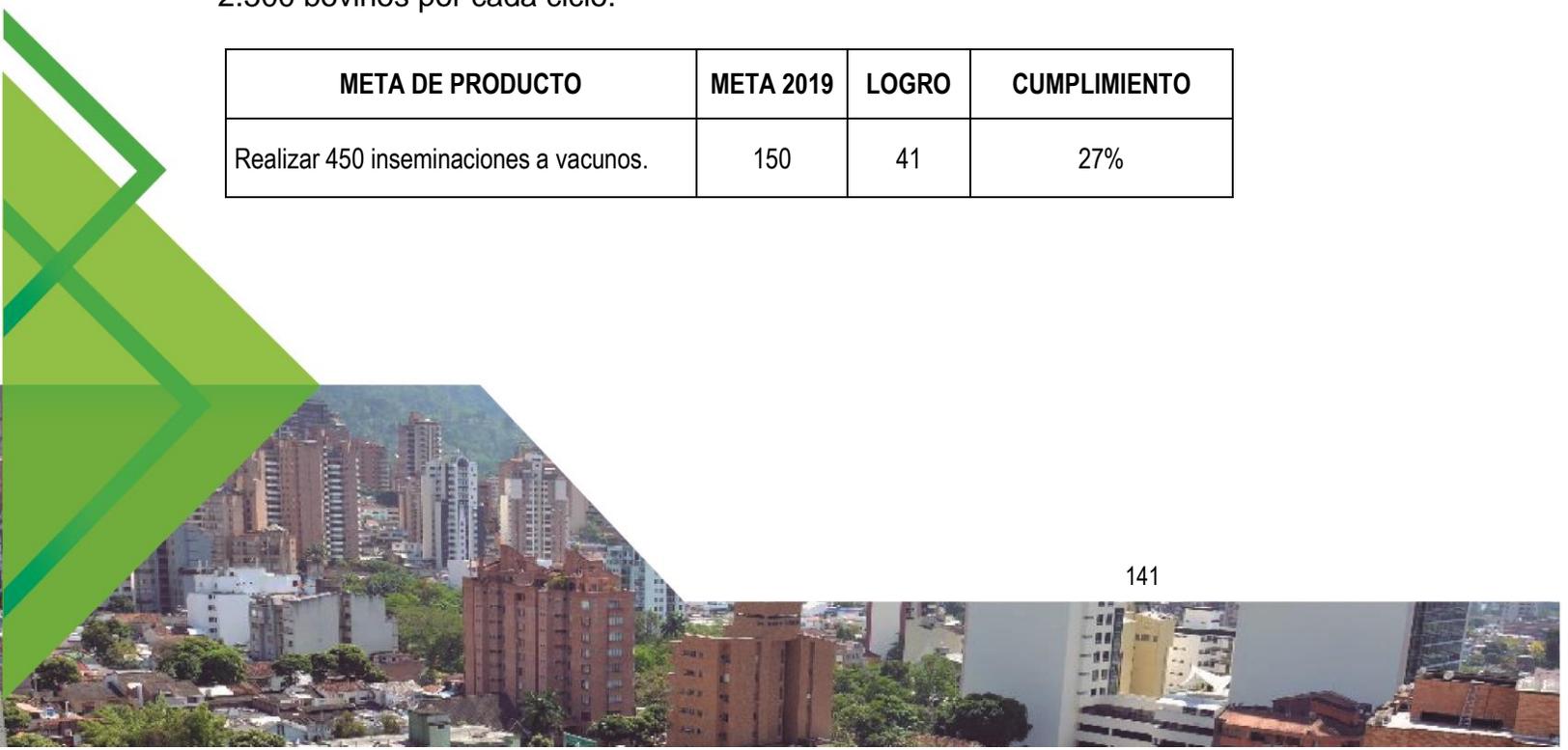
#### 24. NUESTRO PROYECTO AGROPECUARIO

Para el primer trimestre de 2019, se tiene un cumplimiento del 21% respecto a las metas del plan de desarrollo. A continuación se describe las metas que presentan avance en sus actividades por gestión:

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 8 ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y brucelosis en vacunos.	2	0	0%

Los ciclos de vacunación se realizan en los meses de mayo – junio y Noviembre – Diciembre, realizando la vacunación a un aproximado de 2.500 bovinos por cada ciclo.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Realizar 450 inseminaciones a vacunos.	150	41	27%





Para lo corrido de 2019 se ha realizado 41 inseminaciones de bovinos en los tres corregimientos rurales.

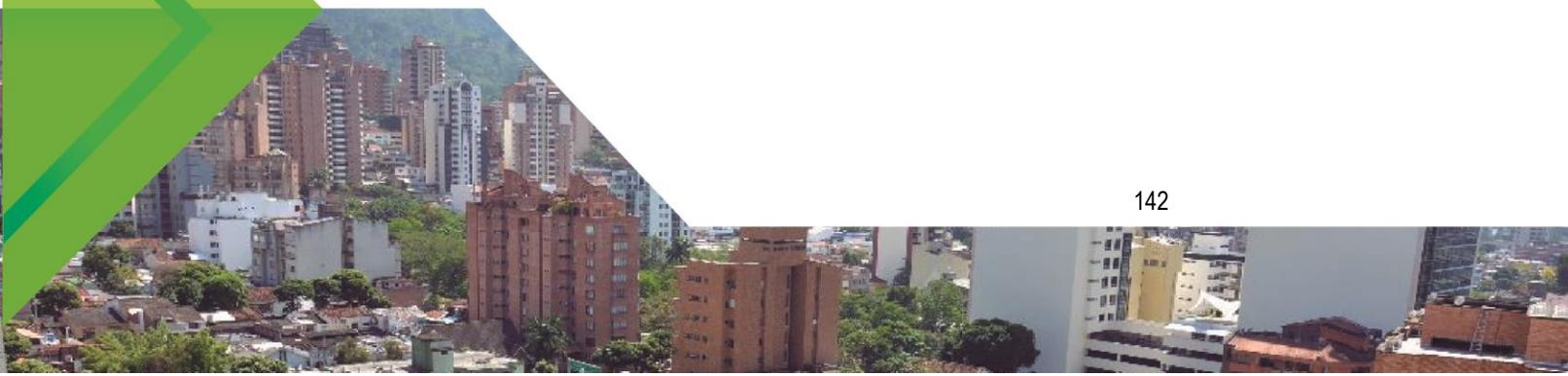
META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Formular e implementar 1 plan general de asistencia técnica.	1	1	100%

Se tiene un Plan General de Asistencia Técnica Formulado.

En el año 2019 se está actualizando el Plan General de Asistencia Técnica y se están reformulando los proyectos para poder implementar proyectos con recursos propios, encaminados a mejorar cultivos de Cacao, Cítricos y Pitahaya.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de programas implementados y mantenidos que impulsen la agricultura productiva (café, cacao, fruticultura, entre otros).	1	0	0%

Para el año 2019 se realiza proyecto para mejorar las condiciones agroecológicas de los suelos de aproximadamente 50 productores de Cítricos, 50 Productores de Cacao y 50 productores de Pitahaya.



META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Número de actividades celebradas para conmemorar el día del campesino.	1	0	0%

Se proyecta realizar en el segundo semestre la exaltación al campesino.

META DE PRODUCTO	META 2019	LOGRO	CUMPLIMIENTO
Numero de comités municipal de desarrollo rural fortalecidos como organismos articuladores de procesos productivos sostenibles del sector rural.	1	0	0%

Se programó nueva Reunión para el CMDR para el día 11 de abril, invitando a las siguientes entidades:

- ICA
- Federación Nacional de Avicultores de Colombia – Fondo Nacional Avícola Seccional Santander – FENAVI
- PORKCOLOMBIA
- FEDEGASAN
- BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
- AGROSAVIA (CORPOICA)
- UCC - FACULTAD DE VETERINARIA
- UDES - FACULTAD DE VETERINARIA
- FEDECACAO
- SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
- FEDECAFE

**LUZ ELENA TORRES MOLINA**  
Secretaria de Desarrollo Social

